

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta la...
Andalucía: Vientos y algunas lluvias. Galicia y Sur de...
Cádiz: Vientos y algunas lluvias. Resto de España...
en América y Málaga; mínimas: 3 bajo cero en Teruel...
En Madrid: máxima de ayer, 9 (2.5); mínima, 3.5...
(0.15 n.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

es una narración bellísima que forma el número de esta semana...
QUO VADIS...?
la genial producción de Stenkevitz, primera parte, en la semana próxima.

Las Cortes aprobaron sin discusión la prórroga trimestral del presupuesto

Acierto en el pasado; confianza en el porvenir

La fecha invita a que dibujemos el panorama político de 1933. Abundantísimo en hechos de gran importancia, podemos resumirlo con estas frases: fracaso rotundo de la política de los primeros Gobiernos de la República, fracaso que lleva consigo el de la misma Constitución. Este fracaso alcanza a tres puntos fundamentales: política religiosa, política social, organismo de los Poderes constitucionales.

Consecuencia de ello, el más hondo y universal descrédito ha caído sobre los hombres que, al frente de los destinos del país, han representado lo más viejo de la vieja política nacional; las formas vacías, las frases sin contenido; en el fondo, la incapacidad absoluta de construir, la carencia total de ideas políticas. Ni han levantado nada, ni han intentado seriamente edificar, por lo menos, las paredes maestras del nuevo Estado. La política jacobina fué en ellos no sólo expresión de un odio sectario, sino recurso práctico para llenar el vacío enorme de su programa. El único conato constructivo, dentro de la República, se debe a los socialistas, que supieron su falta de preparación para llevar a cabo una política social, con decisión y con audacia. Pero la acometieron sin hombres preparados, sin instrumentos administrativos, con desconocimiento del medio, con desprecio de las leyes económicas, con feroz espíritu de clase. Y las consecuencias están a la vista: descomposición económica, ruina de la agricultura, empobrecimiento de la situación de la clase obrera, tempestades de protestas de unos, sangrar al corazón de los otros.

Frente a esto la reacción antimarxista ha sido lógica. Y de la oportunidad y acierto de esta posición nos habla, gráficamente la distribución de las fuerzas parlamentarias en la Cámara que se acaba de constituir. Pulverizados los partidos republicanos que compartieron el Poder con el socialismo. Reducido éste a menos de la mitad, falta de cohesión interna y de amplitud exterior. Tal es, rápidamente esbozado, el presente de nuestra política. Mirando a él, ocupémonos del porvenir, que es lo que importa.

Situación de la izquierda

Precautamos de candorosos ni creyéramos que el camino se muestra llano para salir de una situación que es ardua y difícil para los de un bando y para los de otro. Pero reconocamos también que más que para nadie se muestra difícil la situación actual para las fuerzas de izquierda. Contemplémoslas. Están profundamente divididas, y no por separaciones razonables. Ni las apartan cuestiones personales, ni procedimientos tácticos, ni puntos accesorios de un programa. Las escinde una cuestión de régimen, y no de régimen político, sino, lo que es mucho más fuerte, de régimen social. La gran ficción de la política española ha estado en encontrar bajo una misma bandera republicana a dos grupos que responden a dos conceptos distintos de la vida: uno burgués, liberal, democrático; otro marxista, dictatorial, soviético. Los inspiran espíritus tan diferentes que responden a dos épocas de la Historia. Los separa un período de cerca de ciento cincuenta años. Y mientras unos vibran todavía ante los postulados de una política jacobina arribada en el mundo, los otros representan en la Europa occidental el único grupo que puede preocupar seriamente a los Gobiernos por sus analogías de procedimiento, y tal vez de algo más, con el Poder de los soviets.

Unión verdadera y firme no existirá, por lo tanto, nunca entre estas fuerzas. Sólo podrán llegar a entenderse circunstancialmente, si se hallan en la vida pública en situación desesperada. Pero díganse de paso que a la prudencia y al tacto de las derechas corresponde no intentar una política tan extrema que ofrezca a esas fuerzas dispares un punto de coincidencia, de que carecen. Ese peligro no existe hoy. El proceso de división continúa en marcha en la izquierda. El socialista, grupo el más fuerte y compacto, es responsable de la situación. De aquí que los esfuerzos para crear un instrumento de Gobierno en la izquierda no tengan éxito, ni lo puedan tener, si no es que se entregue la República al socialismo, lo cual equivaldría a condenarla a su inmediata destrucción. Consecuentemente, más aún que la lógica, el instinto de conservación impone al país como solución única la que existe: una situación de izquierda moderada, sostenida por las derechas, que la inclinan a practicar una política de centro. Parece natural que esta situación se prolongue hasta que la derecha esté capacitada para asumir el Gobierno.

Situación de la derecha

La situación de la derecha es más halagüeña, aunque diste de ser plenamente satisfactoria. La reacción electoral ha venido a dar mayoría absoluta al bloque enemigo de la persecución religiosa. Conserva y robustece sus posiciones, el partido republicano conservador, y fortalece considerablemente las

suyas los tradicionalistas y la Lliga, ganando puestos los agrarios, ha surgido una minoría monárquica digna del mayor respeto por su número y por la calidad de los elementos que la componen, y, sobre todo, ya se ha constituido la mayoría popular agraria, cuyo jefe goza de enorme prestigio en España y fuera de ella, al punto de que su figura y su partido son uno de los acontecimientos culminantes de la política universal en 1933.

Más la derecha no deja de ofrecer preocupaciones. Y no nos referimos a la reciente comoción producida por artículos periodísticos, declaraciones y discursos. No. Eso ha sido una cosa inevitable, descontada, mucho menos extensa y mucho menos profunda de lo que muchos hubieran pensado, agradada únicamente por apasionadas campañas de Prensa. Es un episodio. Y un episodio que no rompe la unión que en lo que es verdaderamente fundamental ha existido, existe y existirá. Un episodio que no supone innovaciones de doctrina ni de táctica, sino una aclaración de dos puntos, que era, más que oportuna, necesaria y urgente por razones de política práctica. Uno de los puntos es que la Religión está en absoluto por encima de los partidos políticos y de las formas de Gobierno, y que en nombre de la Religión no se puede imponer credo político alguno. El otro punto es que una fuerza genuina de derechas puede, sin perder su carácter, avenirse con las instituciones republicanas y, más todavía, servir lealmente desde el Poder a la República.

Esta aclaración, dirigida especialmente al centro izquierdo, ha definido la posición de la C. E. D. A. en la política nacional y ha sido un saludable aviso para que conste en las alturas que al día en que están cerrados todos los caminos queda en la derecha un instrumento de Gobierno. Tales manifestaciones no envuelven una censura a otras fuerzas de derechas que, en uso de un derecho perfecto, que nadie les ha negado, hacen cuestión esencial de la forma de Gobierno. En realidad, discrepan en este punto están las fuerzas antirrevolucionarias desde 1931. Y lo mismo es cierto que estaban y persisten unidas en los puntos fundamentales: oposición a las leyes laicas y a los excesos del socialismo.

Política nacional

Ellevarnos del campo interior de la derecha, del cual no naocen, pues, nuestros temores sobre el porvenir, pensamos en la etapa nueva que para la derecha se ha abierto después de las elecciones. En sustancia, consideramos a esta fuerza, no como un partido, sino como una posible solución nacional, y desde este elevado punto de vista, que excede ya de un grupo o conjunto de grupos para abarcar un panorama mucho más amplio, creemos que hay que pensar mucho lo que en la derecha se hace, se habla y se escribe. Lo importante hoy para nosotros es no ser infieles a un deber de patriotismo en un grave momento histórico. Esta formidable fuerza, que ha realizado una incomparable y fructífera campaña de oposición, ¿está preparada para asumir el Poder? ¿Sabrá aprovechar los meses, que no quisáramos acortar, que del Gobierno la separan?

Por nada del mundo debemos incurrir nosotros mismos en los defectos que hemos achacado a los hombres que en 1931 saltaron repentinamente desde la Universidad, desde el Club de Frecuacion por que estaban faltos de talento político y de virtudes políticas también. Les faltaba alma, les faltaba y

esa comprensión amplia y generosa, paternalmente severa, del gobernante. Y por eso deseáramos que mientras la derecha ayuda al Gobierno a desescombrar el camino que dejó intrasitable la política anterior, se preocupe de la obra constructiva futura, en la que tendrá que hacerlo casi todo, empezando por la reforma de la misma Constitución del Estado. Misión suya es la de formarse desde ahora, ensanchar su espíritu, conciliando los problemas, no desde el ángulo que los ven los hombres de partido, sino desde el que han de verlos, aun antes de llegar al Poder, los hombres llamados a ejercerlo. Y en esta misión entra el purificar el espíritu de toda influencia de escuela o de clase, para atender a las necesidades nacionales con un criterio nacional, adiestrarse en la técnica de la organización administrativa y en el estudio de las cuestiones concretas, de las soluciones reales y posibles en cada caso. Al mismo tiempo hay que dar cada vez más la sensación de energía, sin más criterio que el de la justicia, con la cual es perfectamente compatible una mano moderada y prudente que aparte nuestra vida pública de las zonas tropicales donde pretenden llevarla las exaltaciones y donde se astifian y se gastan estérilmente las energías raciales.

Huir de la política de sojuzgamiento, cuando no de exterminio de un adversario que en España es formidable, como lo demuestra, más aún que el número de diputados, el de votos. Lo propio de la política de derechas sería colocarse en un ambiente templado, de convivencia, donde, salvados los derechos de la Iglesia católica, a la cual pertenecen la inmensa mayoría de los españoles, atendamos con espíritu conciliador a disminuir civilmente las contiendas ciudadanas, armonizando encontrados intereses de clases y regiones.

Para hacer posible tal obra de Gobierno es necesario ensanchar la base popular en que el Gobierno asiente, intensificar la propaganda cerca del pueblo, alejado de nosotros porque nosotros hemos querido alejarnos de él. Creemos, y quisáramos que nuestra voz llegara a todos los que pueden y deben oír, que es urgente la propaganda catequística y misional que recuerde al pueblo las verdades fundamentales de nuestra fe sobre la vida presente y el futuro destino del hombre; la propaganda de Acción Católica, que infunda espíritu apostólico y de conquista en muchas almas que practican, acopiadas y tristes, una religión, más que tradicional, rutinaria y estéril; propaganda sindical, que mantenga vivas y tensas las esperanzas de mejora en los obreros y les capacite y organice para ser partes vivas del futuro Estado corporativo; propaganda política, en fin, dirigida, sin desdén, a la consolidación del partido, a crear una conciencia pública, ilustrada y que haga posible la futura obra de gobierno.

Porque la suprema conquista del alma de España, preparada de este modo, se conseguirá sólo con las obras. Ojalá que nuestros políticos de derecha, llegados al Poder, implanten con rapidez reformas previamente maduras, que hagan más soportable la vida a los que viven de su trabajo, contribuyan a la más recta administración de la justicia, consoliden el orden público y la paz social y nos den, en fin, a todos la sensación de que aquí se comienza a construir un Estado. Esa sería una altísima política de derechas, sin descaídas nunca, desde el Gobierno, la formación religiosa y la cultura popular, que no lo que más directamente conduce al fin de la sociedad política, que no es otro que el buen vivir, según lo justo y lo moral.

La sustitución

Ayer fué presentado a las Cortes el proyecto de ley de Instrucción pública, por cuya virtud se aplaza la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes religiosas. La razón del aplazamiento —lo declaramos días pasados al comentar el discurso parlamentario del jefe del Gobierno— no era otra que la imposibilidad de sustituir. Primero, la Segunda enseñanza, de cuyo reemplazamiento se reconoce, virtual y veidamente, el fracaso en el aludido proyecto de ley. En segundo lugar, la primera, aún más difícil todavía de sustitución, por cuanto es más extensa y numerosa. En una palabra, que el proyecto de ley aprobado en la Cámara será inmediata—ya que en el día de hoy expira precisamente el plazo absurdo que señaló en su disposición transitoria la ley de Congregaciones—, confirma la realidad prevista por nosotros desde hace ocho meses, a saber: que entre otras muchas razones fracasará la sustitución, por la imposibilidad material de ponerla en práctica en período tan breve y por la de allagar los ingentes recursos que requerirá una empresa de tanta magnitud.

Decimos, entre otros motivos. El ministro radical ha llamado algunos que, seguramente, están en su ánimo en igual grado que la imposibilidad administrativa y financiera. Preocupado por un rigor judicial de respeto a las Cortes, habla incluso de proseguir adelante de un modo más lento la sustitución iniciada, como si el problema fuera tan sólo de tiempo y no afectara a razones de índole social y política. Han pasado de dos meses a esta parte muchas cosas en España para que ese sea el camino de que hablaba el señor Lerroux no abarcar también este aspecto de la enseñanza que es, sin duda de ningún género, el que más ha herido a la conciencia pública, y ha tenido una más directa traducción en los resultados electorales. Bien comprendemos que por ahora no hay otro recurso ni otra posibilidad que se prosiga lentamente la sustitución. De otra habrá de quedar en pie todo lo que signifique progreso y avance en la enseñanza pública, y se habrá de revisar—muy pronto nos disponemos a hacerlo—cuanto, bajo este pretexto, ha habido de desbarajustar y de desconcertar. Pero que conste, y lo empezamos a decir desde ahora, que ni nosotros ni la mayoría de los españoles, al aceptar ahora el proyecto como medida transitoria, hemos de detenernos. El problema no es de un mayor o menor plazo, ni se concreta en una cifra o en otra de nuevos centros y de gastos públicos. Tiene un fondo más íntimo, hay una cuestión de principios y ella es que ni se puede sustituir lo que el pueblo español quiere y que presiente ni se puede en circunstancias semejantes a las que ahora nos rodean una base antirfijada y sectaria, fustas rutinas de la vida escolar española.

El discurso que faltó

La prórroga trimestral de los Presupuestos del Estado es un expediente obligado, ya que dadas las circunstancias especiales por que atravesó la política y la vida parlamentaria durante el último otoño, fué de todo punto imposible preparar y votar la ley económica de 1934. Una mera prórroga de esta naturaleza, nada singular puede ofrecer, y en sí misma, es forzoso que quede al margen del comentario crítico. Ahora bien, la ocasión era más que propicia para que el ministro de Hacienda dejara oír su voz en el Parlamento, exponiendo su opinión sobre las complicadas cuestiones que le afectan y que por obligación debe haber meditado durante el período cercano a los cuatro meses que lleva ya al frente del departamento. El que al presentar los Presupuestos definitivos, probablemente en el mes de febrero, haya de pronunciarse un discurso de rigor, amplio y documentado, como conviene a la ley de referencia, no excusaba al señor Lara de haber hecho en la tarde de ayer una exposición sobre la situación de la Hacienda, sobre el probable resultado del ejercicio que hoy expira, sobre las orientaciones que piense desarrollar en el próximo, sobre la Hacienda en relación con el paro y con las obras públicas, etc. etc. El señor Lara no puede ofenderse, si afirmamos que en la tarde de ayer el Parlamento no tuvo el honor de oír al ministro de Hacienda.

Por nuestra parte, estamos deseados, más que deseados, de poder elogiarle. No obstante, conscientes de la importancia del problema hacendístico, conste también que la discreción de nuestra crítica no puede estar exenta de diligencia.

¿El desarme, por fin?

El ministro de la Gobernación, en unas declaraciones que publicáramos ayer, reconoce la urgente necesidad de que se proceda en España a un desarme efectivo. No solamente se trata de las armas de fuego, que en gran número se hallan en poder de gentes levantisca, sino también de la gran cantidad de materiales explosivos que sirven para el profuso alarde alarmista y destructor, del que tantos ejemplos hemos presentado.

El tema es viejo en estas columnas, y no hay que decir que aplaudimos los propósitos del señor Rico Avello. Lo que sinceramente deseamos, y ese es el punto difícil, es que se encuentre la fórmula eficaz para despojar del armamento a todo aquel que indebidamente lo posea. El problema no es fácil y ya ha fracasado más de un intento en ese sentido. Bien es verdad que lo realizado en otras ocasiones, por medio de la caducidad de licencias y la recogida aparatosa ha sido un desarme al revés, porque los desarmados eran los que poseían armas con conocimiento, denuncia y permiso de la autoridad, como asimismo es cierto que no se hallaban en buenas condiciones, para exigir desarme alguno, quienes tal vez hacia unos meses habían fomentado la clandestinidad con propósitos revolucionarios. Pero ya una experiencia triste condu-

Se decreta el estado de guerra en Rumania

El asesino de Duca pertenece a la "Guardia de Hierro". Ha declarado que se preparan otros asesinatos. Un niño herido por una explosión a la salida del cadáver de Duca de la estación de Sinaia. El Rey asistirá a los funerales

BUCAREST, 30.—El Consejo de Ministros de hoy ha decidido proclamar el estado de sitio en todo el país y establecer la censura de Prensa. Además ha publicado un manifiesto dirigido a la nación, en el que expresa su firme determinación de mantener el orden y las leyes por todos los medios a su alcance.

El Rey asistirá a los funerales

BUCAREST, 30.—El nuevo presidente del Consejo, Angelescu, ha hecho esta mañana, en el Consejo de ministros, el elogio fúnebre del presidente asesinado. Se ha acordado que los funerales de Duca se verifiquen el próximo martes. El Rey ha expresado a los ministros el deseo de asistir a los funerales.

Declaración del asesino

BUCAREST, 30.—El asesino del señor Duca, que se llama Constantinescu, cuenta veintiséis años de edad y pertenece a la Guardia de Hierro. Ha declarado que había matado al presidente del Consejo porque era masón, y su política reciente se confundía con la de la masonería internacional; política que le parecía peligrosa, porque llevaría los judíos al Poder. Ha añadido que la organización tiene en proyecto el asesinato de otras personalidades políticas.

Numerosas detenciones

BUCAREST, 30.—Ha comenzado la detención de jefes de la organización Guardia de Hierro, disuelta recientemente por las autoridades. Entre los detenidos figura el general Constantinescu. También han sido detenidos los dos individuos que acompañaban a Constantinescu y que parecen ser sus cómplices.

Los incidentes en la estación de Sinaia

BUCAREST, 30.—Durante todo el día circuló la noticia de que poco antes de la partida de la estación de Sinaia del tren que conduce los restos del primer ministro asesinado, un caudillo suyo, el propietario Polici, había conseguido forzar la entrada a la habitación donde estaba detenido el asesino Constantinescu, en espera de su traslado a Ploesti para comparecer ante el Tribunal de Guerra, y antes que se le pudiera detener había sacado un revólver y disparó sobre el detenido, sin lograr hacer blanco. En este momento se le echaron encima los policías y lograron desarmarle cuando se preparaba a hacer fuego otra vez.

Descubren en Ferrara una pintura de Mantegna

ROMA, 30.—Se anuncia que ha sido encontrado en una colección privada de la ciudad de Ferrara un fragmento pictórico de Andrés Mantegna, que representa Jesucristo en actitud de acoger el alma de la Virgen María. Se dice que este fragmento constituye la parte superior de la célebre pintura de Mantegna, que se conserva en el Museo del Prado de Madrid, y que representa los funerales de la Virgen. De esta manera el fragmento completa iconográfica y arquitectónicamente el cuadro del Museo del Prado y, según parece, hasta ahora nadie había imaginado que existiera semejante fragmento.—Dafina.

La felicitación de Pascuas al Pontífice

ROMA, 30.—El encargado de Negocios de España ha estado en Vaticano no para presentar a Su Santidad su felicitación y augurios de Año Nuevo. Dafina.

El presente número de EL DEBATE consta de TREINTA Y DOS PAGINAS Su precio es de VEINTE CENTIMOS

El programa, que se compone de 30 lecciones, lo insertaremos completo en el día próximo. Queda abierto el plazo de matrícula, que se cerrará el miércoles día 17 de enero, a las nueve de la noche. El modelo oficial de solicitudes de matrícula se puede recoger en la Oficina de Informaciones Alfonso XI, número 4 (planta baja), o en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, número 4 (piso cuarto), cualquier día laborable. Los señores alumnos abonarán por matrícula la cantidad de 50 pesetas, que se pagará a la presentación de los correspondientes recibos, en dos plazos: uno en la primera mitad del curso, y el otro en la segunda.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

EN ENERO SE PRESENTARA EL PROYECTO DE LEY SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Este es un compromiso del Gobierno, según dijo ayer en la Cámara el señor Lerroux

Se aprobaron varios dictámenes de índole presupuestaria

Treinta y una nuevas proclama-ciones de diputados

Sesión en sábado. Por fuerza breve. Sin animación en escafos y tribunas. Pasan primero algunos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. Luego las actas de Huelva y Castellón. Plego a los problemas. Los puestos minoritarios quedan para ulteriores discusiones. En gracia de ello la tarde se presenta pacífica. Y pacífica sigue, a pesar de que se pone sobre el tapete la prórroga de los presupuestos. Un rato de discusión de totalidad. Discusión más que nada de tipo político. Los socialistas no quieren oponerse. Claro que ello no significa concordia con el Gobierno, subraya activo el señor Prieto. Y para que la cosa no pase como la seda, recuerda a los radicales la obstrucción que hicieron a la discusión del presupuesto de 1933. Poca cosa más. El señor Lara, que habla por cumplir, sin más aportaciones que tres o cuatro palabras sobre puntos de poca monta, unas objeciones al dictamen del señor Rodríguez Pérez y el señor Bolívar, que coloca con su palabra, torpe y pintoresca, un disco estridente y tópic. ¡Estaba mejor Balbontin!

El pesame del Papa

ROMA, 30.—El Nuncio en Bucarest, monseñor Valeri, ha sido encargado de expresar al Gobierno rumano en nombre de Su Santidad, su sentimiento por el atentado de que ha sido víctima el jefe del Gobierno.—Dafina.

Comentarios de Prensa

BUCAREST, 30.—La Prensa condena el aborrecible asesinato. Un periódico dice que hay un pesado ambiente de tendencia anárquica en el país. Estando no obstante, en los círculos gubernamentales se dice que el odioso atentado de Constantinescu servirá para unir más fuertemente aún a la opinión en el apoyo al Gobierno.

Comentarios de Prensa

BUCAREST, 30.—El Rey ha enviado a la vida del presidente Duca un sentido telegrama de pésame, en el que expresa toda su simpatía por el presidente asesinado.

La Prensa alemana

BERLIN, 30.—La Prensa alemana comenta extensamente el atentado cometido en Sinaia, y que ha costado la vida al presidente del Consejo rumano, señor Duca. De una manera general, los periódicos condenan el atentado político y se asocian al duelo de la nación rumana. Sin embargo, algunos diarios ponen de relieve que el señor Duca pasaba por ser el representante de la política francófila en Rumania.

Comentarios ingleses

LONDRES, 30.—En ciertos círculos londinenses se teme que el asesinato del presidente del Consejo rumano, señor Duca, constituya la primera etapa demostrativa del esfuerzo que realizan en los Balcanes los representantes de la ideología fascista para adueñarse del Poder. Se agrega que con motivo de este asesinato las probabilidades de acuerdo entre los viejos partidos liberales y las juventudes fascistas han quedado muy comprometidas.

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor ALBA. Poca animación en tribunas y escafos. En el banco azul, el ministro de Agricultura. Se entra en el

Orden del día

En virtud de cuatro dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades se proclama diputados a los señores Alvarez Valdés, Fernández Castillejo, Ramos Acosta, Suárez Uriarte, Casinello, Lorenzo Pardo, Ayats, Vázquez Ocaña, Alarcón Amores, Tejera, González Sicilia, González Fernández, Mateos Silva, Rojas Marco, García Bravo, Hlanes, Trahal, Odi, Navajas Carranza Tuñón de Lara, Menéndez Gil, Hueso, Cruz, Vaquero, López Varela, Fernández Edoles, Bolívar, Barcia, Madariaga, Pablo Blanco y Pita Romero.

La prórroga de los presupuestos

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la prórroga durante el primer trimestre de 1934 del presupuesto del Estado. Pide la palabra el señor PRIETO (socialista). Declara que su minoría ha colaborado a la tramitación del proyecto, dando las mayores facilidades. No significa eso concordia con un Gobierno que es su natural enemigo. Recuerda que para aprobar el presupuesto de 1933 se le exigió el quórum. Ellos tienen ahora más conciencia de su responsabilidad que los radicales, y no fusturán nunca en la torpeza de atacar a la República, obstruyendo todos los proyectos.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA agradeciendo las facilidades de los socialistas y recordando que la conducta de los radicales fué análoga en circunstancias muy parecidas. No hacía falta la declaración política del señor Prieto. La posición de su minoría es bien conocida. El Gobierno espera que en todos los proyectos útiles a la nación, en los económicos y en los financieros, no faltará el concurso del partido socialista.

Replica el señor PRIETO para calificar de absurda la obstrucción radical y asegurar que ellos seguirán su ejemplo, en todos los proyectos que estimen oportunos al sentido de la República.

Pide la palabra, en turno de totalidad, el señor RODRIGUEZ PEREZ (Orga), declarando que, en gracia a la escasez de tiempo disponible, no presenta varias enmiendas que pensadas tenía.

El señor VILLANUEVA (presidente de la Comisión) declara que ha limita-

do el dictamen a la estricta prórroga del presupuesto.

El señor RODRIGUEZ PEREZ cree, en cambio, que los créditos extraordinarios otorgados por leyes posteriores a la del Presupuesto, se pueden incluir en esta prórroga.

El MINISTRO DE HACIENDA replica justificando la legalidad de todos los apartados de la prórroga. De nuevo habla el señor RODRIGUEZ PEREZ, entendiendo que todos los gastos extraordinarios son materia de presupuesto extraordinario. Por tanto no se pueden incluir en esta prórroga los gastos autorizados por leyes distintas de las del presupuesto ordinario.

Pide también la palabra el señor BOLLIVAR (comunista). Lee los datos financieros del presupuesto que se prorroga y dice que todas las contribuciones se obtienen de la clase obrera. Examina luego las partidas de gastos, diciendo que 900 millones se dedican a los parásitos que viven del "chupón"; otra parte para los retirados del señor Azahar; otra, grande, para Guerra y Marina. Al paro obrero se da un millón. Este es el presupuesto de hambre y la represión, y contra el voto del partido comunista.

Se aprueban los cinco artículos de dictamen.

Los haberes del Clero. Pide la palabra el señor CALDERON (agrario). Se refiere a la extinción del presupuesto de Culto y Clero, ordenada por la Constitución.

Una vez aprobada la prórroga del presupuesto, queda la duda de si también se prorroga la consignación del Clero.

La minoría agraria entiende que mientras no se promulgue la ley necesaria, esas partidas deben subsistir. Invita al jefe del Gobierno a presentar el proyecto de ley que resuelva la situación, teniendo en cuenta que gran parte del Clero tenía ganadas en condiciones legales las remuneraciones del presupuesto.

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO. Declara que le es grato declarar en público lo que en privado ha dicho. Se compromete a traer en plazo breve ese proyecto de ley, esperando que se lo mire en la Cámara el acuerdo que ya en las Cortes pasadas pudo advertirse. Se procurará dar una indemnización en relación con la edad de los interesados.

Dentro del mes de enero se presentará el proyecto, y todos ayudarán a dar satisfacción a cosa que es tan justa y equitativa. El señor CALDERON contesta agradeciendo las palabras pronunciadas. Todo el pueblo católico español espera esta resolución legal, en vez de aquel arbitrio ministerial del señor Albornoz, que dejó en la mitad los sueldos sin derecho alguno.

El señor PRIETO pide la palabra. El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Y el paro obrero? El señor CALDERON: Nosotros atendemos también al paro. No son incompatibles ambas atenciones. (Altercado entre socialistas y diputados de derecha.)

El señor CUARTERO (popular agrario), de la Comisión, declara que el presupuesto prorrogado es perjudicial para la nación, aunque no hay más remedio que prorrogarlo. También explica el voto de su minoría un diputado agrario. Este presupuesto ha de ser complementado modificado en 1934, y sólo en concepto de cosa necesaria puede prorrogarse.

El señor PRIETO (socialista) subraya el hecho de que se vayan a conceder derechos económicos al Clero, y anuncia que, en su día, examinará la constitucionalidad de este intento.

Otros proyectos aprobados. Se aprueba seguidamente la prórroga de los presupuestos municipales para el año 1934, y seguidamente otros varios dictámenes de la misma Comisión, en cuya virtud se convalida el decreto que rebaja recursos para el ministerio de Comunicaciones, se concede un crédito de 150.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad; otro de 70.000 pesetas para la misma Dirección; otros importantes pesetas 10.671.998, para Clases pasivas; 315.447 pesetas para gastos de fabricación de efectos timbrados, otro de 738.062 pesetas para el Tribunal de Garantías constitucionales y otro convalidando la creación de la Dirección general de Previsión y Acción Social.

El JEFE DEL GOBIERNO lee des de la tribuna un proyecto de ley, que traslada al ministerio de Trabajo los servicios de Sanidad. El MINISTRO DE LA GUERRA lee otros proyectos de ley, que pasan a la Comisión correspondiente. También el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA da lectura a unos proyectos.

Un nuevo grupo de diputados protesta el cargo, y se suspende la sesión a las seis y media. A las seis y media se reanuda la sesión, con gran desanimación en la Cámara. En el banco azul los ministros de Justicia, Guerra y Hacienda.

El secretario señor TABOADA da lectura a los dictámenes aprobados en la primera parte de la sesión, que quedan aprobados definitivamente. Promete un señor diputado, se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las siete y media.

El proyecto de Instrucción leído ayer a las Cortes

Quedan en suspenso los plazos fijos consignados para la sustitución de las enseñanzas secundaria y primaria

El ministro dará cuenta cada tres meses de la labor realizada

En la sesión de ayer, el ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, leyó el siguiente proyecto de ley: "A las Cortes. La ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 de junio último establece como fechas a las para la sustitución de la enseñanza a cargo de aquéllas las de primero de octubre pasado para el grado secundario y de primero de enero próximo para la enseñanza primaria.

El cumplimiento de dicha ley plantea a este Ministerio un problema de difícil solución y de ineludible urgencia que no debe reducir ni quiere convertir en pretextos para desvirtuar de soslayo los efectos de una ley votada por las Cortes Constituyentes de la República.

Es indudable que para dar efectividad a la referida ley sin que ello implique perturbación alguna para la enseñanza nacional, sería preciso tener preparados para su funcionamiento todos los organismos docentes necesarios para la inmediata sustitución de aquéllas que van siendo creados o dirigidos por las Ordenes religiosas.

Hasta el momento presente y por imperativos de la realidad no se ha podido lograr totalmente esa sustitución entorpecida o dificultada por preceptos demasiado concretos o tajantes en lo que se refiere a la fecha de sustitución fijada de un modo estricto por la ley de 2 de junio del presente año. Este Ministerio encuentra el problema en estado de incompleta solución y no entrando en sus propósitos al dejar inculpidas sin una explicación mandatos contenidos en leyes votadas por las Cortes Constituyentes, y dispuesto por otra parte a no hurtar al conocimiento de la opinión pública ni a la fiscalización parlamentaria la verdadera situación de tan grave problema docente, acude a las Cortes para obtener de ellas las inmediatas y autorizadas determinaciones que permitiendo un estudio más detenido de esta cuestión faciliten su lógico desenvolvimiento sin imperiosos apremios de tiempo que exigirían una solución muy pronta, pero seguramente poco meditada.

La sustitución de la Segunda enseñanza ha sido iniciada en fecha reciente por Gobiernos anteriores creando centros del referido grado de enseñanza para sustituir a los dirigidos por las Ordenes religiosas, sin que hasta el momento presente, y por motivos diversos, haya podido lograrse esa aspiración de un modo total. Ello aconseja una prórroga del plazo prescrito para esa sustitución, que permita conseguir la realización de dicha obra sin las imperfecciones que acarrea la apremiante exigencia de un plazo fijo y demasiado cercano. Con respecto a la enseñanza primaria el problema se agrava porque no se ha realizado todavía una labor previa de organización de las nuevas y numerosas escuelas necesarias para sustituir a las que dirigen las Ordenes religiosas y convierte en imposible para la Fraternidad enseñada lo que ya era muy difícil para la enseñanza secundaria.

Fundando en estas consideraciones el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente PROYECTO DE LEY Artículo primero. Quedan en suspenso para su debida ejecución mediante sucesivos proyectos de ley, que se irán presentando a las Cortes en tiempo oportuno, los preceptos que establecen los plazos consignados en la ley de 2 de junio de 1933 para la sustitución de la enseñanza secundaria y primaria, dadas en los Centros dirigidos por las Ordenes religiosas.

Artículo segundo. El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en cumplimiento de lo preceptuado en las leyes de 2 de junio de 1933 y 9 de julio del mismo año, publicará en la "Gaceta" del primer día del mes siguiente, continuará con la posible celeridad la tramitación para la apertura de aquellos Centros destinados a la sustitución de enseñanza que se hallen en vías de creación y dictará convenientemente a aquellos otros que no se encuentran en la actualidad en las condiciones debidas para su adecuado funcionamiento, al objeto de dar cumplimiento a los preceptos que sobre materia de enseñanza establece la Constitución de la República.

Artículo adicional. A partir de la promulgación de esta ley, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dará cuenta a las Cortes cada tres meses de la labor realizada por el ministerio, en orden a la sustitución de las enseñanzas a cargo de las Ordenes religiosas. Madrid, 29 de diciembre de 1933.—Nicoló Alcalá Zamora y Torres.

El decreto de autorización

El decreto autorizando la presenta-

EL ARBOL NUEVO, por K-HITO



¿Qué raíces está echando!

MUNDO CATOLICO CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT FONSARDIN REIMS

Una advertencia del Administrador apostólico de Gerona

El Administrador Apostólico de la diócesis de Gerona ha publicado una advertencia a sus fieles, en la que hace constar que unos actos religiosos que fueron anunciados, en honor de la beata Gemma Galgani, en la parroquia de Porqueras, se organizaron sin el consentimiento y aprobación de la autoridad eclesiástica.

Uno de los extremos que figuraban en el programa de los actos, relativo a la exposición de tres reliquias de la beata al pie de su monumento, dió origen a un decreto del Ordinario, en el que desaprobaba categóricamente cuanto se consignaba a este respecto, y ordenaba que en lo sucesivo no se promovieran funciones o actos por las entidades Casa Nostra y Patronato o Casa Parroquial de la Sagrada Familia, de la parroquia de Bañolas o Porqueras, sin que, por lo menos, con un mes de anticipación se sometieran a la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Por último, y por estar relacionadas dichas entidades con la actuación de doña Magdalena Aulina, se recuerda al día y fieles lo dispuesto en la circular publicada en el "Boletín Eclesiástico" del mes de agosto sobre ciertos hechos a los que se atribuye carácter sobrenatural.

La tradicional ofrenda al Apóstol Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30. En la Catedral se celebró una misa solemne y la ceremonia tradicional de la ofrenda con motivo de ser la festividad de la traslación de los restos del Apóstol. El discurso de la ofrenda lo pronunció don Ramón Mosquera, director de la Archidiócesis del Apóstol, al que contestó elocuentemente el Obispo de Tuy, Administrador apostólico de esta diócesis.

Se introdujo la novedad de la celebración de cultos por la tarde en la catedral, que estaba abarrotada de fieles. Predicó el Obispo de Tuy, terminando el acto con la consagración al Apóstol.

Las obras del Pilar

Lista 360 de la suscripción abierta en Madrid: Suma anterior, 474.875 pesetas. Un católico, 100 pesetas; Sebastián Souviron, 1; A. A. M., 5; señor Gallardo, 1; P. R. M., de Huércal Overa, 25; Antonio Gasón, de T. Mercedes, 5; doña Eugenia Braña, 5; don Santiago Gallardo, 10; doña Teresa Vivanco, 10; doña María Ruiz, 5; don Dionisio de la Sen, 5; don Daniel Bachiller, 1; S. Calvo, 100; una devota, 5; una aragonesa, 5; una devota, 2; M. S., 5; S. H., 50; don Benigno Jiménez, 10; T. M. C., 3. Total, 475.225 pesetas.

Otra nevada en París

PARIS, 30.—La temperatura ha descendido hoy nuevamente, y a primera hora de la noche ha caído una nevada bastante abundante.

ción a las Cortes del anterior proyecto de ley, dice así:

"A propuesta del ministro de Instrucción pública y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar a aquél para que presente a las Cortes un proyecto de ley aplazando la sustitución de las enseñanzas dadas por las Ordenes religiosas, en los plazos indicados en la letra b) del artículo 31 de la ley de 2 de junio del año actual. Dado en Madrid, a 29 de diciembre de 1933.—Nicoló Alcalá Zamora y Torres."

Los vocales parlamentarios del T. de Garantías

Serán elegidos en la sesión del miércoles. Ese día se discutirán los créditos extraordinarios para la reorganización de servicios de la Dirección de Previsión Social y para la Siderúrgica, que quedaron pendientes ayer

AYER TARDE HUBO CONSEJILLO DE MINISTROS

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de terminada la sesión.

—Como han visto ustedes—dijo—se han cumplido mis predicciones de anoche, y gracias al patriotismo de las minorías y a su amor a la República se han votado hoy la prórroga de los presupuestos y los créditos sin la menor dificultad.

Hoy se han presentado once nuevos dictámenes de incompatibilidades, que se votarán en la sesión próxima. También el miércoles elegiremos los dos vocales propietarios y los dos suplentes para el Tribunal de Garantías. De candidatos no conozco hasta ahora más nombre que el de don Basilio Alvarez. No sé si algún otro grupo ha presentado otro candidato.

De los créditos que iban a ir hoy han quedado pendientes dos para la sesión del miércoles: uno, el de reorganización de los servicios de la Dirección de Previsión Social, y el otro, el de la Siderúrgica, para el cual se han presentado dos votos particulares: uno de los socialistas, y otro del señor Leizaola.

La Mesa de la Cámara, en Palacio

El Presidente de la República fue cumplimentado ayer mañana por la Mesa de las Cortes, formada por su presidente, don Santiago Alba; vicepresidente, señores Casanueva, Arranz y Rahola; secretarios, señores Alfaro, Taboada y Lamonedá; y oficial mayor del Congreso, señor San Martín.

Consejo de ministros

A las seis menos cuarto, al suspenderse la sesión de la Cámara, se reunieron los ministros en Consejo en el despacho. Diez minutos después salió el señor Lerroux, y dijo que la reunión había tenido un único tema, que había sido el de ocuparse del nombramiento del director de los servicios de orden público dependientes de la Generalidad, porque este nombramiento tenía que estar hecho antes del día 1. El nombramiento ha recaído en el general de brigada de la Guardia civil, don Enrique Marzo. Yo voy ahora a someterlo a la firma del Presidente de la República; pero antes voy a despedirme del día de las Cortes.

El jefe del Gobierno vió entonces que se hallaba en el grupo al vicepresidente de la Cámara, señor Rahola, y dirigiéndose a los periodistas les dijo: —Aquí tienen ustedes a un señor que no ha querido, por dos veces, ser ministro conmigo. A la tercera no lo intentaré por sí me da una nueva repulsa.

El señor Rahola contestó en el mismo tono amistoso.

—Pues entonces—repuso el señor Lerroux—lo intentaré por tercera vez.

Proyectos leídos ayer

El presidente del Consejo leyó ante la Cámara un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto por el cual pasaron al Ministerio de Trabajo los servicios de Sanidad y Beneficencia.

El ministro de la Guerra leyó también los siguientes proyectos: Fijando el contingente militar para el año 1934.

Autorización a los coroneles no declarados aptos en el curso del 82-83 para que verifiquen nuevas pruebas de aptitud.

Modificación de la ley de 10 de mayo de 1921 respecto al ascenso de los alférces y sus asimilados.

Adición a la ley de 12 de septiembre de 1932, estableciendo condiciones para el pase de coroneles a la reserva.

La interrelación del señor Azpeitia

El señor Azpeitia manifestó que había conferenciado con el presidente de la Cámara, y que el señor Alba le había dicho que el próximo miércoles a las seis de la tarde, podría explicar su anunciada interrelación.

El señor Royo Villanova mostró ayer ante un grupo de periodistas y diputados una fotografía publicada por un periódico de Barcelona en la que aparece al férreo al fondo, la bandera catalana, y a los pies la bandera catalana.

El señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova declaró: —Ya ven ustedes. Todo esto se proyecta y no he tenido tiempo en anunciarlo. Y además, se lo han tenido que traer a los días que han ido, desde el primero hasta el último, y desde el más alto hasta el más bajo. Ya ven ustedes la estrella solitaria campeando por encima de todo. Y la bandera catalana y los pies Bandera republicana, ni por asomo. Y aún le preparan una sesión neorológica.

Una comida a la "Peña Alejandrina"

En la Presidencia ha dado una comida el señor Lerroux a la Peña Alejandrina. Asistieron los señores Martínez Barrio, Rocha, Guerra del Río, Usabiega, Jalón, Engruera, Valdés, Vélez, Arrazola, Alvarez Bayula, Gil Roldán, Esteban y otros.

Los socialistas

En la reunión de la minoría socialista se acordó designar para la Comisión de Estatutos a los señores De los Ríos, Jiménez Asúa y Landrove, para intervenir en la sesión neorológica con motivo de la muerte del señor Maciá, a don Fernando de los Ríos.

Donativo para las víctimas de los últimos sucesos

La Cámara Oficial de la Propiedad

Urbana de Madrid ha acordado contribuir con un donativo de cinco mil pesetas a la suscripción abierta en el ministerio de la Gobernación con destino a socorrer a los individuos de la fuerza pública y familias de los mismos, víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Declaraciones del señor Gil Robles

SAN SEBASTIAN, 30.—Para resolver asuntos parlamentarios estuvo hoy en Biarritz y San Sebastián el presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles, que esta misma noche emprendió el regreso a Madrid. "El Pueblo Vasco" publicará mañana unas declaraciones del señor Gil Robles. Interrogado sobre el proyecto de amnistía manifestado que cree firmemente que saldrá adelante, pues, aunque puede ocurrir que una parte de la minoría radical no lo considere oportuno en estos momentos, otra parte de dicha minoría no se oponerá a él, y entre esta parte y las minorías de derecha harán inclinarse a la Cámara por la concesión de la amnistía.

Esta será muy amplia, pues afectará, tanto a los elementos militares y funcionarios civiles, como a los incurros en la ley de Huelgas. Por esta razón no cree que los elementos obreros sean contrarios a la concesión de la amnistía, que esta beneficiará por igual a derechas e izquierdas. Además el señor Lerroux se encuentra muy favorablemente dispuesto a la concesión y le ha prometido que se ocupará en el asunto en el primer Consejo que se celebre, que será el del martes próximo, seguramente.

El señor Gil Robles considera que el fallecimiento del señor Maciá determinó un retroceso de la Esquerra en beneficio de la Liga regionalista. Cree que la oposición del Gobierno de la Generalidad a los deseos de la familia del señor Maciá, de que se enterrara a éste católicamente, ha sido una maniobra inútil, al mismo tiempo que desagradable. Según sus noticias particulares, el señor Maciá, desde dos meses antes de morir, venía confesado y comulgando asiduamente, y además, el hecho de haber recibido los Sacramentos dos veces en los últimos días, demuestra palpablemente su catolicismo. A la actitud de la Esquerra se debió el orden que en nombre del partido dió al representante de Acción Popular, para que no asistiera al entierro civil y se limitara a visitar a la familia y expresarle su pésame.

Respecto al asunto de los haberes del Clero es optimista. Aunque no sabe si se concederán las dos terceras partes o la mitad de los haberes, está seguro de que hay corrientes de opinión muy favorables a conceder esta justa aspiración del Clero, que le fué arrebatada con notoria injusticia.

Sobre el Estatuto vasco el señor Gil Robles no sólo manifestó opinión alguna. Tan sólo dijo que oportunamente su minoría estudiará el problema con todo detenimiento y se nombrarán las personas que puedan tener un criterio más imparcial y al mismo tiempo más competencia en tan importante cuestión, para que representen a la minoría en la Comisión de Estatutos. Es decir, que se procurará eliminar esta discusión a los que tengan un criterio cerrado sobre los Estatutos, que no les permita juzgar con objetividad e imparcialidad, tanto en el sentido favorable como en el adverso.

¡¡GRATIS!! Folleto Nuevos Tratamientos HOMEOPATICOS. Tuberculosis piel etc. Gto. S. Bernardo, 4. Contra la inobservancia del Estatuto del Vino.

En el ministerio de Agricultura facilitan la siguiente orden: "El capítulo 4.º del decreto de 8 de septiembre de 1932, ley de 26 de mayo de 1933, relativo al régimen de venta de vinos en los establecimientos públicos cualesquiera que sea su denominación y categoría, dispone en su artículo 4.º que en todos aquellos en que se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuando el precio del servicio individual no exceda de diez pesetas, se considerará comprendido en aquél y se facilitará a cada cliente la ración de un cuarto de litro de vino de alguno de los tipos corrientes en el comercio de abarrotes; y en los ragonos restaurantes la misma cantidad de vino de cualquiera de los tipos corrientes españoles.

El espíritu del legislador al dictar esta disposición fué, sin duda, el atender al doble aspecto de aumentar el consumo y extender el conocimiento de las producciones típicas de nuestro país a los vinos corrientes; circunstancias ambas que concurren a elevar el grado de apreciación de sus cualidades en el mercado nacional contribuyendo así a mejorar la situación económica de los viticultores, y, por tanto, su capacidad adquisitiva para las demás ramas de la industria y el comercio nacionales.

Correspondiendo a este departamento velar por la mejora y defensa de los intereses agrícolas del país, así como también por el cumplimiento de las leyes que pudiesen afectarlos; teniendo conocimiento de que la obligación a que se refiere el citado artículo 4.º de dicho decreto, ley de 26 de mayo último, continúa inculpidas en gran número de los establecimientos a que se refiere, y a fin de evitar que continúe por más tiempo la inobservancia de lo preceptuado.

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Interesar de los señores ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio que se dirijan a las entidades, Compañías o establecimientos sobre los que ejercen su jurisdicción, excitándoles a que, en el más breve plazo posible adapten sus servicios a lo dispuesto en el artículo 4.º del mencionado Estatuto del Vino.

2.º Que por el Instituto Nacional del Vino, juntas vitivinícolas provinciales y demás organismos inspectores afectos al ministerio de Agricultura se vigile el cumplimiento del referido artículo 4.º, promoviendo las denuncias correspondientes para aplicar las sanciones que en cada caso procedan.

Asistencia a partos. SANATORIO SANTA ALICIA. DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID.

CASA SESEÑA. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23. Desean feliz salida y entrada de año a sus numerosos clientes y amigos. EL CORONEL CAPAZ A CABO JUBY. LAS PALMAS, 30.—Anoche salió para Cabo Juby el cañonero "Canalejas", a bordo del cual marcha el coronel se. For Capaz, nombrado juez militar para entender en los sucesos allí desarrollados. Se ha puesto a la venta en la nueva colección de Obras selectas. El volumen quinto de LA SANTA BIBLIA. Ejemplar, 1,25 pesetas.

Illustration of a man in a suit and hat, possibly a detective or official, looking at a document. Text: —Apártate. Tienes que ir muy roto y se va a por el... (Humorist). Londres.

Illustration of a man in a suit and hat, possibly a detective or official, looking at a document. Text: —Señorito, deje usted ahora un momento, que hay fuego en el comedor. (Humorist). Londres.

Illustration of a man in a suit and hat, possibly a detective or official, looking at a document. Text: —Esta época del año organizamos comidas para los... un segundo, que ahora voy. (Humorist). Londres.

Illustration of a man in a suit and hat, possibly a detective or official, looking at a document. Text: —Esta época del año organizamos comidas para los... un segundo, que ahora voy. (Humorist). Londres.

Hoy se elige presidente de la Generalidad

Con tal objeto se reunirá el Parlamento catalán a las cinco de la tarde. La Esquerra, por mayoría de votos, ha designado al señor Companys. Este no se muestra propicio a aceptar el cargo, pero parece que se logrará que cambie de criterio

EN UN TIROTEO CON UNOS ATRACADORES RESULTA UNO DE ESTOS MUERTO Y OTRO HERIDO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Se ha hecho el traspaso de Orden público a la Generalidad en la ocasión más propicia: después de sofocada la última intención anarquista, con los Sindicatos Unidos clausurados por el Poder central, con una ley de Vagos, que, bien esgrimida, puede ser de una eficacia decisiva para poner un valladar a los avances revolucionarios y con una ley de Asociaciones y otra de Orden público capaces de por sí para apagar las infuhas revolucionarias de la C. N. T.

Porque el peligro grave que mantiene en perenne amenaza a Cataluña y a toda España es la F. A. I., con sus afiliados anarquistas, con su influencia absoluta sobre la C. N. T., con sus Ateneos libertarios y con sus escuelas racionalistas. No hay que temer por ahora al "frente obrero comunista", ni a las amenazas de otras organizaciones obreras. Los únicos que han hecho frente hasta ahora a la burguesía, son los anarquistas, que en cada modo, en cada nuevo intento, se muestran más peligrosos y con una más perfecta reorganización. Y aunque su actuación se extiende por toda España y el foco director parece localizado en diferentes poblaciones, es lo cierto que la sede del anarcosindicalismo reside en Barcelona, de donde se irradia a las más apartadas poblaciones de la Península.

El fuerte de la F. A. I., lo que constituye su eje principal, es la labor de los Ateneos libertarios y de las escuelas racionalistas. Y unos y otros no son sino el fruto de la escuela moderna que fundó Ferrer hace cuarenta y cuatro años. Resultaría muy largo detallar la obra de revolucionarismo práctico que hace la F. A. I. con sus Ateneos y escuelas. En los Ateneos se cobija lo más granado de la juventud anarquista de acción. Son jóvenes seleccionados y preparados con el mayor esmero para constituir la vanguardia revolucionaria. La

La elección de presidente de la Generalidad

BARCELONA, 30.—Se han reunido los diputados que forman la mayoría del Parlamento catalán. No obstante la reserva que han guardado acerca del asunto, se sabe que, definitivamente, se ha acordado presentar la candidatura del señor Companys para presidente de la Generalidad. Los periodistas se entrevistaron con aquél, pero se negó rotundamente a hacer manifestaciones, refiriéndose en su cara una gran contrariedad.

Mañana, a las cinco, se celebrará la reunión en el Parlamento catalán. El presidente interino de la Generalidad ha recibido la visita de los representantes del Estado en la Comisión mixta de traspaso de servicios. También le visitaron los señores Domingo (don Marcelino) y Salmerón, quienes le reiteraron el pésame por la muerte del señor Maciá.

La Esquerra elige a Companys

BARCELONA, 30.—Como no hubo acuerdo en la reunión de la minoría de la Esquerra se celebró otra más. Se había acordado formar una Comisión integrada por elementos de la Esquerra para que designase la persona, que había de sustituir a Maciá. Como no se llegara a un acuerdo, la designación se hará por votación.

Después, en el Parlamento, bajo la presidencia del señor Companys se reunió la mayoría de la Esquerra. Don Humberto Torres, hizo constar a los diputados por Llerda, que renunciará a ser elegido presidente de la Generalidad, y, por tanto, los rogaba que se abstuviesen de votar. La reunión fue algo movida, y se votó por papeletas. El escrutinio arrojó el siguiente resultado: Companys, 23 votos; Humberto Torres, 10; Pi Suñer, uno. Hubo varias papeletas en blanco.

A la salida, los señores Companys y Gassol discutían muy acaloradamente. Como los periodistas felicitaran al señor Companys por el resultado de la votación, dijo que no admitía felicitaciones. La discusión entre dichos señores era porque Gassol insistía reiteradamente a Companys para que aceptase el cargo. También los señores Comorinas y Dencás han hecho gestiones cerca de Companys, para que desistiese de su actitud. Hay que tener en cuenta que precisamente los señores Gassol y Dencás eran los menos propicios a que se eligiera a Companys.

El señor Companys persistió en no aceptar el cargo, pero parece que ante las presiones que se le han hecho aceptará.

Dice el subsecretario de Gobernación

BARCELONA, 30.—El subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, dijo a los periodistas, con respecto al traspaso de servicios de orden público, que el Gobierno tiene plena confianza en el señor Selva, del que está muy satisfecho por su energía y dotes de mando que desplegó durante el pasado movimiento. Agregó que los acuerdos de la Junta de Seguridad han sido elevados al Gobierno de la República para su aprobación, y después que esto ocurra, serán dadas a la publicidad.

Una vez terminen su mandato los actuales gobernadores civiles, las funciones administrativas de los servicios que no se traspasan serán ejercidas por los jefes de dichos servicios, dependientes del Estado.

Con respecto a los funcionarios de

Atraco en Valencia en una tienda de comestibles

Los atracadores, después de apoderarse de 300 pesetas, hirieron de gravedad a la esposa del dueño

Uno de aquéllos resultó también herido por los disparos de sus compañeros

VALENCIA, 30.—Esta noche, sobre las ocho y media, cuando se encontraba cenando en compañía de sus cuatro hijos José Noguera, dueño de una tienda de comestibles situada en la barriada de Llamas, penetraron tres individuos pistola en mano y se apoderaron de 300 pesetas que había en un cajón del mostrador. En el momento de darse a la fuga, la esposa del dueño de la tienda, Concepción García, bajaba de las habitaciones particulares que el matrimonio tiene en el piso superior, y al darse cuenta de la presencia de los atracadores, comenzó a dar voces de auxilio. Estos hicieron fuego y la hirieron de gravedad en la región gástrica izquierda. Inmediatamente se dieron a la fuga perseguidos por el vecindario. Uno de los atracadores, cuando saltaba la tapia del corral de la casa, fué alcanzado por uno de los disparos hechos por sus compañeros.

El alcalde de La Algoroba, socialista, destituido

Por su actuación, sobre todo en las cuestiones sociales

SEVILLA, 30.—El gobernador ha destituido al alcalde de La Algoroba, de filiación socialista, por la actuación seguida en el cargo, toda ella disconforme con las normas dadas por el Gobierno Civil, sobre todo en las cuestiones obreras y muy particularmente en el ramo de la construcción. También este alcalde socialista destituido hoy había prohibido que el pueblo de La Algoroba escarase en procesión a la Patrona, hecho que causó gran molestia entre el vecindario.

Los mismos presupuestos desde 1931

CARTAGENA, 30.—El Ayuntamiento ha acordado prorrogar los presupuestos actuales. Se da la circunstancia de que estos presupuestos son los de 1931, y ya habían sido prorrogados para el año anterior, y cerrados con un crédito déficit.

Se han pagado en Bilbao 12 millones del "gordo"

UNO DE LOS AGRACIADOS MURIO PRECISAMENTE AYER

BILBAO, 30.—En la Delegación de Hacienda se han pagado doce millones de pesetas, correspondientes a 16 vigésimos de la serie del "gordo" vendida en Bilbao. Se ha dado la circunstancia de que uno de los agraciados con el premio mayor, Basilio Fuentes, jefe de estación de la de Lezama, haya fallecido hoy mismo. Le habían correspondido 30.000 duros.

BIBLIOGRAFIA AGRICULTOR

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profunda y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Siemens Los más conocidos MUY IMPORTANTE Caballero joven, español, casado, busca empleo tardes. Tiene amplios conocimientos comerciales, conoce idiomas. Ofertas al APARTADO 4009

RADIO Durante los días 30 de diciembre a 6 de enero, liquidación de aparatos americanos primeras marcas años 1933 y 1934 de todas categorías y precios. SAN AGUSTIN, 3. — MADRID.

HOTEL RITZ HOY, 10.30 NOCHE CENA DE FIN DE AÑO ENTRADA AL BAILE, A LAS 11.30 MAÑANA TE-BAILE

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El periodista don José Montero Alonso, al que la Academia Española ha concedido el Premio Chirel

El señor Montero Alonso es este nuevo galardón a los varios que ha conquistado ya en los más importantes concursos nacionales. El Premio Chirel, que la Academia Española acaba de conceder a este joven y brillante periodista, se adjudica cada cuatro años. Versaba en este último sobre el tema "Artículos de crítica literaria".

GLOSARIO

CONVERSACION CON OCTAVIO DE ROMEU SOBRE LUNACHARSKI

—¿Sale usted, también, de la capilla o va en ella a entrar? —Salgo. Cumplo así dentro un acto de piedad, en memoria de Anatolio Vasílevitch Lunacharski, que soñó un día en poner el comunismo al servicio de la Cultura.

—¿Le conocía usted personalmente? —Apenas. Pero hubo de interesarme en su esfuerzo, hace doce o catorce años, con la más apasionada simpatía. Andaba yo a la sazón esforzándome por mi lado; y sentía hacia él un sentimiento especial de compañerismo técnico, como el que se da entre colegas, que, a distinta escala y con ideal diferente, cumplen análogo trabajo. Así puede abogar estimar el valor jurídico de los argumentos de la parte adversa o fabricante de instrumentos de cirugía sentirse en solidaridad de métodos industriales con el fabricante de armas blancas.

—Pero, la tentativa de Lunacharski, ¿no estaba marcada, ya desde los comienzos, con el sello de lo imposible? —La cosa estaba mucho de saberse de cierto, antes de que la experiencia rusa se consumara—y hasta, cabe decir, se agotara—. No había entonces más remedio que recordar cómo también al cristianismo pudo parecer inconciliable con la cultura a los patricios y los intelectuales de Roma. Por otra parte, para reconocer la ineptitud cultural de la democracia, ¿no hemos tardado un siglo entero? Y tres o cuatro, en persuadirnos de la incompatibilidad entre los términos Cultura y Nación.

—Falta saber si Lunacharski era como esos otros elementos directivos soviéticos, que robinsonean de lo lindo, agurándose saberlo todo y no tener nada que aprender del pasado ni del exterior. O si estaba atento, en reciprocidad, a la política cultural de otras partes; si quiera en guisa de artesano, alerta ante el trabajo de un férreo Colección de Literatura universal, cuya edición iba a iniciar su Comisaría. Se quejaba (y ello da respuesta a la duda que usted acaba de suscitarme), de que "en Rusia no se concierne más libros españoles que los de Blasco Ibañez". Por cierto que, en el programa de esta Colección (que iba a ser dirigida por Máximo Gorki), se partía de un principio que, a nosotros, europeos occidentales, nos ha de parecer por lo menos singular: el de atribuir tantos números a la literatura europea como a la asiática; una copiosa lista de nombres desconocidos aparecía, en el catálogo previo, allí donde nosotros sospechamos apenas tal cual Confucio, tal cual Callidasa o Tagore... Otra particularidad estaba en las condiciones a los autores otorgadas: antes de contratar se les preguntaba si eran o no comunistas; en caso afirmativo, ningún derecho; en el contrario, se les ofrecía algo así como cinco pesetas por página. Creí ver precisamente en ello la mano de Lunacharski, sacrificando la propaganda a la lógica.

—Y aquellos sorprendentes textos orientales, ¿se llegaron a publicar? —Ni aquellos ni los otros. Porque, después de haber removido cielo y tierra y, probablemente, después de haberse gastado mucho dinero en preparar la Colección, ésta quedó en el aire, como tantos otros proyectos de su iniciador (estoy por decir, casi todos); y nunca más se ha vuelto a hablar del asunto... Porque, sólo hay una cosa peor que la incoherencia administrativa que suele acompañar a la democracia; y es la incoherencia administrativa que puede acompañar a la dictadura.

—¿A del proletariado, ¿cómo habrá que juzgarla en este respecto? —Es común, cuando se habla de Rusia, hacer la crítica de los resultados desde el punto de vista de los principios. Otro examen muy importante habría realizar y es el de los métodos; preguntándose, ante cada cuestión de política, de gobierno, de economía, de moral o de educación: "¿Dado que aquí los Soviets se proponían tal o cual cosa, en el camino de lograrla, ¿lo han hecho bien o lo han hecho mal?... Alguna vez he llamado la atención de mis amigos, por ejemplo, sobre el fracaso que representa, ante el propósito de organizar la vida en común, el no haber sabido multiplicar las columnas humanas del tipo de ciertos pabellones de Ciudad universitaria o Residencia de estudiantes; limitándose a amontonar, separadas por unos cuantos biombo, quince familias y treinta parejas en un gran salón similitud-Luis XV del hotel que fué de un noble o de un banquero.

—Que la dictadura pueda participar de las taras de la democracia es algo que no se lo querria oír a usted algunos fascistas de por ahí. —Estos son fascistas, como ciertos poetas son parnasianos. "El arte por el arte", el adjetivo por lo sustantivo. Fascio, ¿para qué? Si solo se trata de emplearlo para servicio de eso que llaman la nación, no vale la pena. La Nación es substancialmente una invención democrática, un mito traído por la Revolución para conservar la unidad, cuando la unidad se encontró falta de rey. Absurdo insigne, pues, emplear lo antidemocrático a favor de lo democrático. En confusiones así es donde los esfuerzos se esterilizan y donde las hermosas Colecciones se quedan sin publicar.

—Pues entonces, si no para la Nación, el fascio, ¿para qué? —Para la Misión. Política de misión, en vez de política democrática; he aquí todo.

—Y la política de misión, substancialmente, ¿en qué consiste? —Hemos llegado a la puerta de mi estudio. Habrá que proseguir esta conversación otro día. Déjeme añadir hoy únicamente, antes de separarme, que lo que le fué a Lunacharski, gran educador quizá, es el ser un poco misionero... O, si usted quiere, el haber sabido traer a su gran empresa una dosis suficiente de pesimismo fundamental.

Eugenio d'Ors (Reproducción reservada.)

Estafa de 200 millones de francos en Bayona

Se empeñaban como verdaderas joyas falsas que se aseguraba procedían de nobles españoles

El autor de la estafa había colocado cómplices suyos en el Monte de Piedad

SE ASEGURA QUE TIENE GRANDES INFLUENCIAS POLITICAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—La estafa del Crédito Municipal de Bayona alcanza a 200 millones de francos. Tal es la última noticia revelada por las indagaciones del juez. Se anuncian otras no menos sensacionales; la primera es que este asunto lleva camino de convertirse en un gran escándalo político; la segunda, que parte de las víctimas del audaz estafador son españoles, y principalmente, españoles emigrados.

Ya se conoce el nombre del organizador de esta estafa formidable. Es un individuo de origen ruso, nacionalizado francés, llamado Stavinski, pero que ha usado muchos otros nombres en el curso de su vida. Un tipo elegante, desenvuelto y sin escrúpulos, muy al corriente de los verdaderos resortes que mueven las sociedades en las grandes democracias, muy bien relacionado, por consiguiente, con hombres políticos y muy cuidadoso de subvencionar periódicos cartelistas.

Unas veces aparecía como representante de sociedades de crédito, otras como joyero; otras, como encargado de gestionar un empréstito para una nación balcánica. Ha tenido que haberse las varias veces con la justicia francesa, pero siempre se ha impuesto para evadir el castigo que correspondía a sus malas acciones y siempre ha encontrado protecciones misteriosas. Por lo demás, después de un juicio por estafa cambiaba de nombre y de lugar, se procuraba nuevos papeles perfectamente en regla, con los que quedaba convertido en un hombre nuevo que volvía a comenzar. Ahora mismo momentos antes de que se diera publicidad al escándalo del Crédito Municipal de Bayona, alguien muy bien situado y cómplice del propio oportuno a Stavinski y el preocupado ruso desapareció de la circulación. La Justicia francesa le necesita, pero no le encuentra.

Uno de los motivos que le impulsaron a elegir la pequeña ciudad de Bayona para su última estafa fué la revolución española. En los últimos años afluyeron, en efecto, a este pueblo francés muchos emigrados españoles. La nobleza española, con la leyenda, de sus joyas fabulosas y de sus valiosas obras de arte, fué para Stavinski ese elemento arovelesco, absolutamente necesario, en toda gran estafa. Comenzaron a afluir al Monte de Piedad joyas de aristócratas españoles; al perito contraste era un cómplice de Stavinski, colocado allí por influencia de éste. Las joyas eran valoradas en precio elevadísimo, pero las alhajas no eran tal, sino vidrios sin valor y los que las iban a empeñar no eran ni nobles ni españoles, sino otros cómplices del audaz estafador. El director del Crédito Municipal de Bayona había sido también colocado en este puesto por el ruso. Y era su cómplice. Emitía este director bonos del Crédito Municipal por valor de miles y millones de francos, que luego eran negociados con Bancos o con particulares, a algunos de ellos españoles, por Stavinski. Los bonos iban, al parecer, con todas las de la ley, con firmas y con sellos; pero eran falsos. Así en una ciudad de 30.000 almas este aventurero eslaviano consiguió hacer una estafa de 200 millones de francos.

Lo interesante ahora va a ser averiguar qué políticos, qué partidos y qué periódicos tenían relaciones y respaldaban a Stavinski. — Santos FERNANDEZ.

EL DEBATE

desea a sus lectores y anunciantes un próspero y feliz AÑO NUEVO

Se autoriza en Sevilla la recogida de la naranja

SEVILLA, 30.—Desde el ministerio de Agricultura se ha autorizado a que siga la recolección de la naranja, en vista de que el Servicio Agronómico asegura que no ha causado daño alguno al fruto las recientes heladas.

NOTABLES MEJoras EN "EL UNIVERSO"

acreditada revista de Acción Católica de Agricultura de cultura general. Pidanse prospectos y estampillas GRATIS al Apartado 266 de Madrid.

UNA REPUBLICA DE MONARQUICOS

Décimo volumen de la colección Al Servicio del Pueblo por CABALLERO AUDAZ (EL LIBRO DEL DIA)

Pedidos: PUEYO, — Arsenal, 6. Madrid.

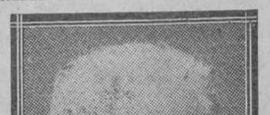
Don José Ramón Mérida ha fallecido

Una gran pérdida para la Arqueología universal

DIRIGIO LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA Y MERIDA

Era uno de los valores indiscutidos de España

A las cinco de la madrugada de ayer dejó de existir el ilustre arqueólogo don José Ramón Mérida y Alinari a los ochenta y un años de edad. La bronquitis de carácter benigno que desde hace diez días venía padeciendo, agravarse en las últimas veinticuatro horas, ocasionándole la muerte casi de una manera repentina. Había recibido los Santos Sacramentos muy pocos días antes de morir; le incesperado de su muerte impidió que le fueran administrados al tiempo de ella.



La vida laboriosa y ejemplar del señor Mérida, deja en la Arqueología española huellas muy profundas en doctrina y obras, tan relevantes como los descubrimientos de Numancia y Mérida, cuyas excavaciones presidió.

Datos biográficos

Había nacido don José Ramón Mérida y Alinari en 1852, en Madrid, donde ha residido toda su vida. Después de cursar el bachillerato ingresó muy joven en la Escuela Superior de Diplomática, en la que obtuvo la licenciatura en 1875. Al año siguiente pasó como aspirante al Museo Arqueológico nacional y después de cuatro años de constantes trabajos ingresó en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y continuó adscrito al citado Museo, en el que organizó la sala de antigüedades ibéricas. En 1901 fué nombrado director del Museo de Reproducciones Artísticas, cargo que desempeñó con general aplauso hasta 1918, en que fué encomendada la dirección del Museo Arqueológico nacional. En 1912 fué nombrado catedrático de Arqueología de la Facultad de Letras, a propuesta de la propia Facultad, la Academia de la Historia y el consejo de Instrucción pública.

El ilustre finado dedicó sus primeros años a la literatura, siempre con una marcada tendencia a los problemas arqueológicos. De esta época son sus novelas: "El sortilegio de Carnax", "Salomón rey de Israel", "A orillas del Guadarrama", "Don Juan de Cedece", "Diamantes americanos", "Siete veces felix" y "El demonio con faldas", entre otras.

Fuó académico tesoro de la de Bellas Artes de San Fernando, anticuario y académico de número en la de la Historia, académico correspondiente en la de San Carlos de Valencia; del Instituto Arqueológico de Berlín, de la Sociedad Hispánica de Nueva York, presidente de la Sociedad Antropológica Nacional, y miembro de la de Anticuarios de Londres. También había sido laureado por la Academia de Inscripciones y Bellas Artes de París, con el Premio Dousseguier de Arqueología.

Su obra

Don José Ramón Mérida no se limitó tan sólo al estudio teórico de la arqueología, sino que, aprovechando los ocios de sus tareas oficiales, realizó numerosos viajes al extranjero, a Francia, Italia, Egipto, Grecia, Constantinopla y Asia Menor, donde realizó un meritorio estudio de las ruinas de Troya. En nuestro país ha dirigido excavaciones importantísimas en Numancia y en Mérida, como consecuencia de las cuales pudo formarse el Museo Numantino de Soria y descubrirse el teatro y el anfiteatro edificadas en tiempos de Augusto, el circo, restaurado en la época de Constantino, una Basílica romano-cristiana del siglo IV y, finalmente, unos columbarios. El teatro, que tenía columnas de mármol y estaba decorado con estatuas, es el más completo que se conoce.

Su obra bibliográfica consiste en un gran número de folletos sobre temas arqueológicos, habiendo sido publicados, entre otros, sus estudios, en dos fascículos, las publicadas muy recientemente, en unos Catálogos Monumentales de las provincias de Cáceres y Badajoz, que publicó el Estado, en las obras: "Monumentos romanos de España", "Excursión a Numancia, pasando por Soria", "Historia del arte egipcio", "Historia del arte griego", "Viaje a Grecia y a Turquía" y otras monografías sobre diferentes temas de su especialidad. También pronunció numerosas conferencias para difundir los conocimientos artísticos-arqueológicos.

Era considerado como presidente honorario de todos los Congresos arqueológicos internacionales y lo fué efectivo en el de Berlín del año 1929.

Había sido condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica, de Alfonso XII y de la Corona de Italia; collar de la Orden de Santiago, de Portugal; cruz de Leopoldo, de Bélgica; oficial de la Legión de Honor en Francia, medalla de su reino de España, etc.

Su entusiasmo por la profesión, manifestado en tantas ocasiones, dió origen a diferentes anécdotas, todas ellas.

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

El peligro de incendio en El Escorial

Se ha ocupado ya del asunto la Academia de la Historia. "Peligro real", dice el padre Zarco Cuevas. Un bosque de madera y sin ninguna defensa contra el fuego. El viento huracanado de El Escorial aumenta los temores

Ya han ocurrido doce fuegos, y en uno de ellos desapareció un tesoro de manuscritos más importante que el que se conserva

Acaban de levantarse clamores pidiendo que se defienda al monasterio de El Escorial del peligro de incendio. El monumento único, el monumento español, carece de defensa. La Academia de la Historia ha recogido el clamor y ha tratado del asunto en una de sus últimas sesiones. ¿Es real el peligro? Esta pregunta se la hacemos al ilustre agustino, miembro de la precitada Academia, padre Zarco Cuevas, que hace treinta años trabaja e investiga en El Escorial. Este sabio religioso es el que ha planteado el problema a los académicos.

El peligro de incendio, nos dice, es real. Las noches de viento, de ese viento fortísimo, endiablado de El Escorial, ese viento que ya en tiempos de Felipe II se le señalaba como obra del diablo, y se adueña para argumentar la inconveniencia de fundar allí el monasterio, me recorro de noche lleno de preocupación. Quién sabe, se pregunta uno, si amaneceremos con todo el gran edificio sin techumbre. Un fuego, en una de estas noches escoriales, de viento huracanado, se propagaría rápidamente a todo el edificio. ¿Recuerda que uno de los fuegos ocurridos en El Escorial se trató de aislar la Biblioteca, se sacaron los libros, etc., pero un tizón encendido de gran proporción saltó 38 metros, por encima del patio de Reyes, para propagar el fuego a otro cuerpo del edificio.

Bosques de viga

El aspecto pétreo, imponente, del monumento hace creer que todo el está innune. Pero no hay tal. El padre Zarco nos aclara que las vigas de El Escorial constituyen un verdadero bosque. Las cubiertas están montadas sobre un caballete en el que cada viga es un árbol, a veces sin sangrar. Aun más. Sirva de ejemplo la inmensa fachada del Mediodía, de 185 metros de longitud, que está como asentada en un verdadero bosque de árboles, con los que se entrecruzan un tejido de tablas más pequeñas. Otro tanto podría decirse de los torreones.

La iglesia está mejor defendida, porque las cubiertas de ésta están basadas en muros. El resto, como decimos, incluso en la parte de las habitaciones de Felipe II, las cubiertas son de madera fáciles a arder.

¡Sin defensas!

Para caso de incendio puede decirse que no hay defensas. Se han colocado unos extintores, de forma que dañan la visualidad artística, y no sirven para nada. Es como si tratáramos de defender una casa con alfileres. En el pueblo debe existir una bomba inextinguible, y ni siquiera estamos seguros de que el agua de las fuentes de los jardines llegue a salir. Sólo funcionan en el verano. En invierno, ¿quién nos asegura de que no estén obstruidas? Al público se le permite subir con un guía hasta el cimborrio, y esto no debería ser así, aunque se sacrificaran los ingresos correspondientes. Un mal intencionado puede originar una catástrofe. Como consecuencia se necesita la intervención de obreros para poner una pizarra o por cualquier otra causa, éstos suben por donde quieren y a veces para defenderse contra el frío han llegado a hacer hogueras por los aires del edificio.

Tesoro que va desapareciendo

Los precedentes fuegos hacen mirar con temor el porvenir. El monasterio subsiste; pero su riqueza se ha ido perdiendo. Se han registrado ya doce incendios. En 1871, el fuego duró quince días, 6.000 manuscritos guardados en el monasterio y otros tantos han ardiendo. Del fondo de los arábigos quedan unos 1.900, desaparecieron muchos más. No se puede ir poco a poco perdiendo el tesoro. Aun queda ese fondo de seis mil manuscritos, algunos únicos y tan interesantes, como las Cartigas de Alfonso el Sabio—con 250 láminas de sesenta miniaturas—y dos ejemplares del poema de Fernán González, la magnífica colección de crónicas y ordenanzas artesanales de Cortes, sescientos incunables y más de cien de ellos, únicos; quinientos cuadros... un tesoro, aparte del monumento en sí, cuya conservación hay que preocuparse.

Recuerda el padre Zarco el fuego de una de las torres, que hizo desaparecer un órgano de campanas a modo de carrilón. Las llamas fundieron treinta y seis campanas de diferentes tamaños. Queda aún alguna, como testimonio

del templo. Recuerda que en un fuego hubo que sacrificar los frescos de la biblioteca, después restaurados y mal restaurados!

Remedios

¿Remedios? El señor Tuñón de Lara, que habló de este asunto como director de Beneficencia—de quien depende el patrimonio—habló de la restauración de las cubiertas, cambiando la madera por metal o materiales que no ardan. Eso requeriría mucho tiempo y un gasto de más de dos millones de pesetas. La parte económica crea el Padre Zarco que podría resolverse con una operación a base de los ingresos por entradas, que representan al año bastantes miles de duros.

Más sencillo; a base de la presa, hace algún tiempo construida, sería montar unas cortinas de agua con manejo automático y servicio de señales que precisara inmediatamente la localización de un foco. También, dada la longitud de cada cuerpo del edificio y de sus fachadas, se podrían establecer cortafuegos, de materias que eviten la propagación y aislen así los fuegos a un sector.

Pinturas mal conservadas

No sólo la defensa contra el fuego está abandonada en el monasterio. También los cuadros. Necesitan casi todos o restauración o limpieza, y en algunos, como un Ticiano y también en parte en un Greco, la pintura se levanta. El otro día acudí al Museo del Prado—agrega—para ver el sistema de restauración que se utiliza. Pero no tiene el Museo más medio que para cuidar sus propias colecciones.

Hay que defender—termina diciendo—el monumento único, El Escorial y La Alhambra son los monumentos típicos, únicos de España. Los demás tienen semejanzas. Los padres agustinos, en todos los tiempos, han dado la voz de alerta sobre el peligro en que está el monasterio.

Imponen por la fuerza unas bases de trabajo

LOS OBREROS DE UN PUEBLO DE ALBACETE

ALBACETE, 30.—Cuando el Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar estaba reunido con los patronos y obreros, a fin de tratar de la recogida de la aceituna, penetró en el local violentamente un grupo de obreros que obligó por fuerza a los patronos a firmar unas bases de trabajo. El gobernador ha enviado fuerzas de la Benemérita.

Detenidos por coger aceituna

HUELVA, 30.—En el pueblo de Escacena han sido detenidos José Martín Domínguez, Manuel González Lasso y Antonio Sánchez Ortega, los cuales se dedicaron a coger aceituna sin estar previamente autorizados, en la finca "El Llavadero", propiedad de don Antonio Tirado Pichardo, a quien exigían el importe de sus jornales.

Va a resolverse lo de los astilleros de El Ferrol

FERROL, 30.—Ha sido acogida con gran júbilo la noticia de que el ministro de Marina ha prometido conjurar el conflicto de los despididos en los Astilleros, para lo cual se propone distribuir, entre Ferrol y Cartagena, la construcción de un dragaminas y cañoneros, cuyas obras importan unos cien millones. También ha producido gran satisfacción entre los marinos el propósito del Gobierno de autorizar al ministro para que presente a las Cortes un vasto plan de nuestra Escuadra, en el que se dice figurarán dos acorazados.

Detención de un directivo de la C. N. T.

ZARAGOZA, 30.—En la estación de Mediodía, la Policía detuvo a Alfredo Rodríguez Lobo, destacado directivo de la C. N. T.

En libertad

CARTAGENA, 30.—Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo del último movimiento extremista.

Termina el "lock-out" de la construcción en Gijón

GIJÓN, 30.—El Sindicato Patronal del ramo de la construcción, en una nota, hace público que, por su parte, da por terminado el "lock-out" del ramo, y, por tanto, declina toda responsabilidad ante la continuación del conflicto, por negarse los obreros a reanudar el trabajo.

Apedrean al párroco por decir la misa del Gallo

CIUDAD REAL, 30.—El párroco de Albaladejo ha sido insultado y apedreado por un grupo de extremistas, por el solo motivo de haber celebrado al día de Nochebuena la tradicional Misa del Gallo. Este hecho salvaje ha producido en el pueblo gran indignación.

Llegan a París cuatro aviones españoles

LE BOURGET, 30.—Esta mañana ha aterrizado en este aeródromo una escuadrilla militar española integrada por cuatro aviones, procedentes de Londres. Los oficiales españoles fueron recibidos por la Mesa de la base aérea de Dugny. Los aviadores españoles han manifestado que se proponen reanudar su vuelo con dirección a Madrid mañana por la mañana.

LA VIDA EN MADRID

Teléfono para saber el estado de los enfermos del Hospital

Se nos envía la siguiente nota: "Se pone en conocimiento del público que, al objeto de dar cuantas facilidades sea factible a los familiares de los enfermos que se encuentran en este Hospital Provincial, ha sido instalada una centralita telefónica, que permitirá, desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche, únicas horas en que funcionará, tener al corriente del estado de los enfermos a los allegados que telefónicamente lo demanden."

El número que deberá marcarse será el 71501, y una vez al habla con la centralita, se le pedirá comunicación con la sala en que el enfermo se encuentra. Se ruega al público que esta demanda de noticias las limite a los casos de verdadera necesidad y urgencia, toda vez que el excesivo uso redundaría en perjuicio del servicio, con posible desatención de casos verdaderamente acreedores a él."

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Bajo la presidencia del vizconde de Eza, celebró anoche una reunión la Junta directiva de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Se nombró una Comisión, compuesta por los señores Eza, Altamira, García Tapia, Torres Quevedo, Quijano, Sánchez Cantón y Torroja, para ultimar los detalles de la sesión solemne, con que, en el mes próximo celebrará la Asociación el XXV aniversario de su fundación. Se procurará que en el citado día se presente el primer número de la revista que, con el nombre de "Las Ciencias", constituirá el órgano trimestral de la Asociación.

Finalmente, y con la colaboración del vicerrector de la Universidad de Santiago, señor Monteju, se continuaron los trabajos preparatorios para la celebración del Congreso que en la segunda mitad de julio próximo se celebrará en la ciudad capital gallega, a la que en breve se trasladarán el presidente y el secretario de la Asociación, señores vizconde de Eza y Torroja.

Don Luis Sáinz de los Terreros y la Cámara de la Propiedad

La Cámara Oficial de la Propiedad ha celebrado sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Mariano Ordóñez.

La Cámara quedó enterada de haberse inscrito número suficiente de asociados para la constitución legal de la Cámara de seguros de accidentes del trabajo de porteros, por lo que se procederá inmediatamente a redactar los Estatutos para que puedan ser discutidos y aprobados en una próxima reunión de propietarios.

También quedó enterada de los trabajos llevados a cabo para evitar que prosperase la elevación del arbitrio de inquilinato, acordada por el Ayuntamiento, ni la implantación de un nuevo sistema de seguros denominados inasurables. Se acordó el nombramiento de presidente honorario de la Cámara, a don Luis Sáinz de los Terreros.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de régimen interior, entre otros, uno relativo a la prestación de servicios de los arquitectos de la Cámara, con motivo de indicaciones de su Colegio Oficial.

Elecciones en la Academia de Jurisprudencia

Como ya se ha anunciado, hoy por la mañana, desde las diez a una, se celebrará en la Academia de Jurisprudencia la votación para el nombramiento de siete académicos de número.

Un grupo de académicos, que encabezan los señores don Víctor Pradera, don Miguel Colom Cardany, conde de Vallés, don Manuel González Hontoria, don Manuel Martín Vela, don Manuel Tercero, don Gregorio Santiago Castiella, don Rafael Aguilera de la Peña, don Adolfo Navarrete, don Nicolás de Ceano-Vivas, marqués de Eliséa y don José Antonio de Sarratzen, presenta la siguiente candidatura:

Don José Calvo Sotelo, don Recaredo Fernández de Velasco, don Rafael Muñoz Lorente, don Nicolás Pérez Serrano, don Juan de la Cierba y Peñafiel, don Baldomero Argente y don Francisco González Rojas.

Nueva promoción de ingenieros agrónomos

Han terminado hace pocas fechas la carrera de Ingeniero Agrónomo los señores don Antonio Pérez Navarro, don Carlos García y de Oteyza, don José María Chico de Guzmán, don Ramón Peña Recto, don Santiago Matallana Ventura, don Joaquín Alcalde y García de la Infanta, don Dionisio Martín Sanz, don Guillermo Escardó Peñador, don José Luis Martínez de Velasco y Villegas, don Adrián Morales Garcés, don Florencio Sampedro y Manzano, don Jesús Dolgado Merlo.

Los nuevos ingenieros han sido objeto de cordiales actos de compañerismo por parte del profesorado de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la Directiva de la Asociación del Cuerpo.

La Juventud Católica de San Marcos

Mañana lunes, a las doce de la mañana, se celebrará la ceremonia de inauguración del domicilio social del Centro Parroquial de Juventud Católica de San Marcos y Escuelas Católicas para niños. Los locales están situados en el piso bajo de la casa número 40 de la calle de Leganitos.

Al acto están invitados el presidente de la Junta Central de Acción Católica y representaciones de los Centros de Juventud Católica de todas las parroquias de Madrid.

Bodas de plata del párroco de Santa Cruz

Como final de los actos que las Juventudes Católicas de la parroquia de Santa Cruz han celebrado en honor de su consiliario y párroco, don Lorenzo Niño, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales, hoy por la mañana, a las diez, se cantará una misa solemne. Ocupará la sagrada cátedra don Ramiro Ló-

pez Gallego. De padrinos eclesiásticos actuarán el ex decano del Tribunal de la Rota, señor Fernández Montaña, y el provincial de los Escolapios, padre Torrijos, y de padrinos seculares, doña Pauz y don Federico del Castillo.

A este acto asistirán con sus handaras todas las Juventudes Católicas de Madrid y han sido invitados el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid.

Velada de las Juventudes parroquiales de Chamartín

Las Juventudes Parroquiales de Chamartín de la Rosa han organizado durante estas fiestas cuatro veladas, que se celebrarán en el Asilo de San Rafael. La primera tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde. Mañana se celebrará la segunda velada, y las otras dos en los días 6 y 7 del próximo mes de enero.

Contra el aumento de tarifas de electricidad

Una Comisión de vecinos de los barrios de Usera, Atajillo y de la Salud, en los términos de Madrid y Villaverde, visitaron ayer al gobernador civil, señor Benzo, para manifestarle que la Empresa Eléctrica suministradora, al haber aumentado a estos barrios de un 25 por ciento a quienes se oponen al pago de las nuevas tarifas fijadas por la Empresa.

Según manifestaron los comisionados al gobernador, la Empresa está legalmente autorizada para imponer nuevas tarifas sólo a los abonados después de la disposición que así lo permite, dada hace poco cuando el señor Gordón Ordás ocupaba la cartera de Industria y Comercio.

Los vecinos afectados por la medida que ha motivado la reclamación son unos tres mil.

La Exposición de trabajos de peletería

La Dirección general de Ganadería ha visitado ayer la Exposición de confecciones peleteras organizada por la Asociación Nacional de Cunicultores de España.

El inspector general de Labor Social salió muy complacido de la labor desarrollada y felicitó a la Asociación por sus iniciativas.

Sigue abierta la Exposición al público todos los días, de cuatro a seis de la tarde, en el Grupo Escolar Legado Crespo, paseo de las Acacias, número 2. La entrada es gratuita.

Asamblea de profesores auxiliares

El próximo día 4, a las diez de la mañana, dará comienzo la Asamblea general ordinaria, convocada por la Federación de las Asociaciones de Profesores Auxiliares de los centros docentes de España.

En dicha Asamblea se tratarán asuntos importantes para el profesorado auxiliar. Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, calle de los Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros.

La venta de uvas

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: Hoy domingo, día 31, los establecimientos dedicados a la venta de frutas permanecerán abiertos durante la mañana hasta las dos de la tarde, y de nueve a doce de la noche, pero sin dependencia en esta segunda apertura y exclusivamente para la venta de uva."

Boletín meteorológico

Estado general.—Avanzan por la Península Ibérica y Francia las altas presiones, pero la borrasca del Mediterráneo sigue estacionaria. Por todo el Centro y Sur de Europa el tiempo es de cielo cubierto y lluvias, con nebulas por Suiza.

Por España está el cielo cubierto o casi cubierto por la mitad Norte, con lluvias por el Cantábrico, centro del Ebro y Sur de Andalucía. Dominan los vientos del Norte con bastante fuerza en todo el litoral.

Lluvias recogidas ayer.—En Vitoria, 27 m./m.; Gijón, 24; Pamplona, 18; Mahón, 12; Santiago, 10; Logroño, Oviado y San Sebastián, 6; San Fernando, 5; Badajoz y Burgos, 3; Orense, 2,1; Vigo, 2; Huelva y Palma de Mallorca, 1; Sevilla y Tetuán, 0,5; Coruña 0,2; Albacete, Soria y Zamora, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 7, mínima 0; Alicante, mínima 9; Almería, 17 y 8; Avila, 3 y 1; Badajoz, 14 y 9; Baeza, 7 y 2; Barcelona, 2 y 4; Burgos, 8 y 0; Cáceres, 12 y 5; Cas-

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1934
APERTURA EL 4 DE MARZO DE 1934
33 1/3 % de rebaja en los ferrocarriles alemanes
Informaciones por el
LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG (Alemania)
o por el delegado honorario
DON OSCAR STEIN. Madrid. Puerta del Sol, 3
Caballero de Gracia, 24, primero derecha.—MADRID

MANUEL LOPEZ MUEBLES • DECORACION

Vea Ud. los nuevos modelos que presenta en su Exposición
SERRANO, 17 • MADRID

Trabajos de la Semana de Estudios Pedagógicos

El padre Herrera disertó ayer sobre la actuación de la F. A. E.

"Ahora ha de luchar por la libertad de enseñanza y el reparto proporcional escolar"

Otras conferencias de don Isidro Almazán y don Román Sánchez

Ayer continuaron las tareas de la III Semana de Estudios Pedagógicos. Don Román Sánchez Arce (Rubyo) disertó sobre "La educación física en la escuela". Comienza precisando lo que debe entenderse por educación física. Expone los más importantes métodos utilizados, como el alemán, el sueco, el deportivo y el eclesiótico. Hace una crítica de todos estos sistemas y especialmente del deportivo, al que considera el más acertado de todos.

Estudia el medio en que el niño vive en la escuela, y los distintos juegos que ha de tener conforme a la edad. Brevemente recoge los juegos más en boga, sobre todo aquellos que sirven para educar las disciplinas del ama propia.

Hace diversos estudios de cómo ha de desarrollarse el juego en las escuelas, aquellos ejercicios más interesantes y educativos. Pide que la escuela tenga amplios patios dedicados a los juegos escolares, pues la obra del maestro ha de ser, no sólo la enseñanza, sino la educación, y nada hay como el juego, en el que se equilibran las pasiones y luchas para educar el alma del niño.

Conferencia del P. Herrera

A las once y diez comienza la conferencia del P. Enrique Herrera, sobre el tema: "La F. A. E.; su historia, su actuación en la lucha escolar, y su posición en el momento actual".

Hace una breve historia de la gestación de la F. A. E. y de sus primeros pasos, y de cómo influyó en la reforma de la Segunda enseñanza, y en especial, de algunos de sus aspectos que el ministerio de Instrucción pública aceptó sin dificultad, siguiendo las sugerencias de la F. A. E. En torno a la escuela laica, procuró antes de la instauración del régimen, dar la voz de alerta a los padres y maestros de la gravedad que entrañaba tal reforma.

La F. A. E. "idó" en su momento para la escuela oficial y para la privada, un reparto proporcional del presupuesto que beneficiase a los maestros, ya que con mil desvelos se dedican a la labor de enseñanza. Hace un breve resumen del último año de actuación de la F. A. E. y de las obras emprendidas por ésta, tales como el Instituto Pedagógico, consultorio jurídico, y, especialmente, la revista "Atenas", reputada como una de las mejores de Europa en su aspecto pedagógico.

Concreta la posición de la F. A. E. en el momento presente, cual es la lucha por la libertad de enseñanza, y el reparto proporcional escolar, para después llegar con las manos libres a la intensificación de los estudios didácticos y de investigación pedagógica.

Sesión de la tarde

Por la tarde disertó don Isidro Almazán sobre "Organización de una escuela graduada".

Empezó manifestando que toda escuela, si está bien organizada, es escuela graduada, pero en España llamamos graduadas a las escuelas en que se ha hecho la clasificación de los niños en varios grupos, al frente de cada uno de los cuales existe un maestro. El Estado estableció las primeras escuelas graduadas en el año 98, al crear las escuelas anejas a las normales, más ya existía de antiguo en los colegios de religiosos, y don Andrés Marjón, en sus escuelas del Ave María, tuvo implantada la graduación de la enseñanza desde 1888.

Estudió la organización de las clases y la redacción de los programas y se ocupó de los horarios, libros, trabajo y control escolar, así como de las instituciones complementarias.

El orador fue muy felicitado por el numeroso público de profesionales de la enseñanza, que llenaba el local.

Programa para hoy

Diez de la mañana: Don Pedro Serrate: «El patriotismo y su educación». A las once, don Daniel Lorente: «Educación de la piedad». A las cuatro de la tarde, don Teodoro Romaniños: «El método Decroly». Una lección práctica sobre este método.

Para mañana

Diez de la mañana, don Alfonso Iniesta: «Una escuela de Primera enseñanza». Once de la mañana, don Juan Tusquets: «La desmoralización sistemática de la juventud». Cuatro tarde, señora Josefina Oloriz: «Metodología del lenguaje».

El primer comedor creado por Acción Popular

SE INAUGURARÁ MAÑANA, DE DIEZ A DOCE

Mañana se inaugurará el primer comedor de Asistencia social creado por Acción Popular. Corresponde a los distritos Inclusa-Latina, y se establece en el camino alto de San Isidro, 8. Este no es más que el comienzo dentro de la campaña pública de enero, se pretende fundar los de Cuatro Caminos y Vallecas, y a medida que la aportación de donativos lo permita, se irán aumentando los centros, hasta crear los diez que se tienen en proyecto. Para impulsar las aportaciones se empezará pronto una intensa propaganda, incluso los domingos, por medio de una avioneta.

Para hacer más fácil toda la labor, se busca una organización sencilla—en la que trabajará eficazmente la Juventud Feminina—y se entregarán bolsas con comedibles sin condimentar. Cada bolsa contendrá medio kilo de garbanzos, uno de patatas, jamón y tocino.

Los donativos en metálico se reciben en las oficinas de Acción Popular. Los beneficiados deben sellar sus boletines semanales en el Centro de la Beneficencia de Acción Popular, que para el día 15 de enero se instalará en el de Goya, número 17. El día 15 de febrero se celebrará la inauguración de los diez comedores.

LA CALEFACCION DE LAS ESCUELAS LA PAGARA EL ESTADO

El ministro de Instrucción pública se mostró conforme en ello

Un recurso contra el aumento de las tarifas del inquilinato

La Asociación oficial de vecinos de Madrid ha presentado ante el delegado de Hacienda un recurso contra la nueva ordenanza para la exacción del impuesto de inquilinato aprobada por el Ayuntamiento.

Como es sabido, desde el día primero de enero según este acuerdo municipal, han de tributar los inquilinos que paguen desde 100 pesetas mensuales en adelante.

El alcalde, señor Rico, ha dado los órdenes oportunos para que, a pesar de la festividad de hoy el personal de las Tenencias de Alcaldía permanezca durante toda la mañana en sus oficinas con el fin de que en ellas puedan presentarse a pasar la revista militar los obligados a hacerlo así.

Ayer acudió a la Casa de la Villa una representación de la Junta directiva de la sociedad "Sport de Pesca y Caza", para quejarse ante el alcalde de la venta de cangrejos que se hace actualmente en Madrid. Expusieron al alcalde que en este tiempo se halla vedada la pesca del cangrejo, los que se venden son crías y de este modo se está causando un grave perjuicio a la reproducción de estos animales.

Como los alcaldes, por disposición de

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Sábado 30 de diciembre de 1933)

"El Socialista" es un caso. No cabe duda. El señor Azaña sale—o salía hasta antes de ayer—a la calle en un coche oficial cuidadosamente vigilado y no a pie por las calles como los ciudadanos corrientes. Por lo que pudiera ocurrir. El señor Largo tiene—o tenía hasta esta mañana—sus correspondientes fuerzas públicas defensivas en su finca de la Dehesa. Item más: cuando todavía era ministro, tuvo que adoptar la prudentísima precaución de que el automóvil le llevase a su finca, no por los Cuatro Caminos—como era natural y lo hizo en tiempos mejores—sino dándose una vuelta por Puerta de Hierro, a fin de evitar las manifestaciones de "entusiasmo" de los obreros estacionados a aquellas horas en la Gorieta del 14 de Abril y la barriada de Tetuán. "El Socialista" encabezaba una vez cierto editorial, con motivo de la reparación de alguno o algunos de los ciento ochocientos periódicos suspendidos por real gana, con estas o muy parecidas palabras: "Los periódicos suspendidos lo fueron con nuestra expresa y taxativa aprobación. Que conste así aunque, realmente, ello no era necesario. Item más: anunció en otra ocasión que el día que en España hubiera un régimen socialista los periódicos adversos no podrían quejarse de nada, porque aquí ocurriría 'lo que en Rusia'... Bueno. Pues hoy se viene con un sueltico, donde dice así aproximadamente: "Se encomienda la escuela de los ministros a los guardias de Asalto". ¡Eh, eh! ¡Vaya "popularidad" y seguridad"! ¿Eh? Y aquí guifa un ojo picareamente. Está bien, ¿verdad? Pues una cosa de más gracia todavía. Como le denuncian y le recogen por cometer delitos—o actos que pudieran constituir delitos—dice muy serio que "ha llegado a pasarse por las mentes la necesidad de suspender su publicación (hexágono) en espera—si es que llegan—de días más felices". Porque —¡atención!—"podría ocurrir que alguna vez—todo es posible—el señor Leiroux se acordara de que, además de presidente del Consejo, es presidente de la Asociación de la Prensa. Pudiera ocurrir, decimos; no estamos seguros de que ocurra".

Y sigue la "consecuencia". Los socialistas suspendieron periódicos comunistas y anarquistas y deportaron. Y ametrallaron y prometieron ametrillar, por "contrarrevolucionarios", a los trabajadores "de ideas idénticas y tácticas diferentes". Pero hoy ¿qué ocurre?—vuelve a ellos sus ojos amorosamente, y dice a los republicanos: "Con vosotros no queremos nada. ¿Qué ventajas os iba a proporcionar vuestra compañía? No. Nosotros miramos hacia los republicanos y no encontramos"

la ley, son los llamados a velar por que la vida no sea infrinrida, el señor Rico, ayer mismo, dió orden de que se prohibiera la inculcación—verán, pues hay que señalar que los vigilantes municipales vienen cobrando los impuestos correspondientes por la venta de cangrejos, por ignorar que la ley no lo permite.

Una representación de la Casa de Levante y del Círculo de Bellas Artes ha visitado al alcalde para entregarle algunos bocetos de las carrozas que han de figurar en las fiestas de Carnaval que el Ayuntamiento ha acordado que se celebren.

mos a nuestros afines. En cambio, creemos distinguirlas entre los trabajadores de ideas idénticas y tácticas diferentes. Por ahí van, o deben ir, las cosas."

"El Sol" se parece demasiado empujar esto que están haciendo las derechas con la amnistía. Y "El Libertad" que ya está con el Gobierno—dice sobre el mismo asunto: "Eso no es cosa de "caballeros". Prometiere los votos y luego presentarle este proyecto. Eso no está bien. Claro, la postura es simpática. Si se hiciera un plebiscito, la gente votaría por la amnistía. Pero no, no. Eso es decir a los enemigos de la República: "Sublevaos siempre que agáis ocasión que aquí estamos nosotros, con más de 200 diputados, para todo que quede reducido a un juicio de faltas". Nosotros, en este nuestro patriotismo, claro es—, nos ponemos al lado del Gobierno."

"La Libertad" se ocupa del problema del paro, y concluye su editorial: "Venid, pues, cuanto antes el plan de obras públicas anunciado por señor Leiroux. Lo espera, anhelante, más de medio millón de hombres que no tienen que comer... Lo aguarda, impaciente, España entera, que desea vivir en paz". También "El Sol" habla de "El Gobierno" y la "reconstrucción económica". "A B Cs" y "Ahorras" no dan editoriales.

Amnistía. Cosa "peligrosa", "inoportuna", prueba de la "impulsividad" de las derechas, algo lamentable, en su parte "causa", "causa" y "causas". "¿Eh? Y aquí guifa un ojo picareamente. Está bien, ¿verdad? Pues una cosa de más gracia todavía. Como le denuncian y le recogen por cometer delitos—o actos que pudieran constituir delitos—dice muy serio que "ha llegado a pasarse por las mentes la necesidad de suspender su publicación (hexágono) en espera—si es que llegan—de días más felices". Porque —¡atención!—"podría ocurrir que alguna vez—todo es posible—el señor Leiroux se acordara de que, además de presidente del Consejo, es presidente de la Asociación de la Prensa. Pudiera ocurrir, decimos; no estamos seguros de que ocurra".

Y sigue la "consecuencia". Los socialistas suspendieron periódicos comunistas y anarquistas y deportaron. Y ametrallaron y prometieron ametrillar, por "contrarrevolucionarios", a los trabajadores "de ideas idénticas y tácticas diferentes". Pero hoy ¿qué ocurre?—vuelve a ellos sus ojos amorosamente, y dice a los republicanos: "Con vosotros no queremos nada. ¿Qué ventajas os iba a proporcionar vuestra compañía? No. Nosotros miramos hacia los republicanos y no encontramos"

la ley, son los llamados a velar por que la vida no sea infrinrida, el señor Rico, ayer mismo, dió orden de que se prohibiera la inculcación—verán, pues hay que señalar que los vigilantes municipales vienen cobrando los impuestos correspondientes por la venta de cangrejos, por ignorar que la ley no lo permite.

Una representación de la Casa de Levante y del Círculo de Bellas Artes ha visitado al alcalde para entregarle algunos bocetos de las carrozas que han de figurar en las fiestas de Carnaval que el Ayuntamiento ha acordado que se celebren.

"Informaciones" se ocupa de la dimisión del Comisario superior de Marruecos. Allí, como en todas partes, se había hecho una selección al revés y había surgido la indisciplina. El señor Moles lo había arrojado algo. No se le debe admitir la dimisión. No se debe persistir en la negativa a facilitar los medios económicos que juzga necesarios.

"La Epoca" habla de la reposición de los funcionarios perseguidos por sus ideas políticas. Debe hacerse, simplemente, por una disposición gubernativa o, a lo más, por una ley ordinaria. Lo anticonstitucional fué la persecución. "Diario Universal" juzga punitivo, y supone que el Gobierno lo habrá visto así también, el diálogo entre el señor Largo y el general Cabanellas, poniéndose de acuerdo para encontrarse "en el monte". Por mucho menos se destituyó al general Queipo de Llano.

Las doce uvas

El año viejo se va con sus penas y sus alegrías. Por la felicidad del año que empieza, alce usted su copa, llena hasta los bordes del exquisito y dorado CODORNÍU

Tras de las doce uvas de la suerte, apure usted ese vino espumoso hecho con uvas españolas. Es el vino clásico de las fiestas, criado por el famoso método champañés con racimos de los viñedos mediterráneos. Tan alegre, tan chispeante, con una transparencia que es su mejor elogio, el espumoso CODORNÍU es digno de su paladar y de sus fiestas.

CODORNÍU

ESCUELAS Y MAESTROS

CURSILLOS DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Listas definitivas de cursillistas aprobados...

PRIMER TRIBUNAL

Maestros.—Números 1, don Casimiro Alonso Ruiz, 176.125 puntos; 2, don Diego Aguilar Píeres, 163; 3, don Pedro Blas Martín, 160,5; 4, don Luis Barrientos García Casaneda, 154,5; 5, don Juan Albert Roscos, 154; 6, don Mariano Álvarez Bouza, 149,875; 7, don Alfredo Aguilar Gutiérrez, 145,875; 8, don Andrés Abad Asenjo, 145; 9, don Manuel Alamo Wergo, 139,025; 10, don Hipólito Álvarez Chivredas, 135; 11, don Pedro Aguilera Píeres, 132,12; 12, don Cirilo Barrena Alchalde, 135; 13, don Benito Arana Vidal, 134,5; 14, don Manuel Alala Plaza, 130,5; 15, don Mateos Batanero Sánchez, 129,5; 16, don Alfredo Alesón Torralba, 128,5; 17, don Andrés Alfageme Calleja, 128,3; 18, don Joaquín Benítez Lumberras, 128; 19, don Hermilio Álvarez Martínez, 126; 20, don Germán Álvarez Farnascosa, 125,7; 21, don José Benaroch Díaz, 124; 22, don Claudio Arrieta Sánchez, 121,8; 23, don Guillermo de Blas Ruiz, 121; 24, don Manuel Beas Ruiz, 120,5; 25, don Francisco Abad Rodríguez, 119,75; 26, don Salvador Bermejo García, 118; 27, don Vicente Alhambra Baños, 118,125; 28, don Juan Alarcón Abia, 112,25.

MAESTRAS

Números 1, don Pilar Arroyo, 197,5 puntos; 2, don Trinidad Arche, 172,25; 3, don Elvira Beramendi, 165,75; 4, don Mercedes Alvaro, 165,25; 5, don Asunción de los Bueles, 163,5; 6, don Rosenda Blanco, 152,75; 7, don Miguel Iglesias Antón, 152; 8, don Elvira Brera, 150,8; 9, don Isabel Barreiro, 148,2; 10, don Edoisio Alonso, 147; 11, don Carmen Aguiló, 146; 12, don Isabel Alonso, 145; 13, don Amalia Aragón, 143,5; 14, don Carmen Antón, 143; 15, don María Carmen Alcáide, 140,5; 16, don María Jesús Borda, 140,25; 17, don Francisca Belmonte, 139,5; 18, don Avelina Balbana, 139,2; 19, don Luz Aznar, 138,75; 20, don Ana Beltrán, 138,2; 21, don Patrocinio Aguado, 136,7; 22, don María Álvarez, 136,5; 23, don Elena Álvarez, 133,75; 24, don Manuela Alonso, 132; 25, don María Luisa Bonafé, 132; 26, don Carmen Benal, 131,125; 27, don Nieves Aguilá, 130,5; 28, don Carmen Buelta, 130; 29, don Antonia Aguado, 129,8; 30, don Mercedes Arriaza, 129,5; 31, don Asunción M. Benito, 129,4; 32, don Ana Benítez, 127,45; 33, don Alberta Bascuñana, 127,5; 34, don Catalina Arroyo, 127; 35, don Concepción Buelta, 126,8; 36, don Felisa Alonso, 126,75; 37, don Juana Alvo, 125,8; 38, don Gloria Benquero, 125; 39, don Concepción Aragnés, 121,75; 40, don María Brígida Bravo, 121,5; 41, don Enriqueta Sara Alonso, 120,75; 42, don Josefina Barriete, 120,5; 43, don Concepción Caballero, 120,1; 44, don María Encarnación Ayerbe, 119,5; 45, don Antonia Alcázar, 118,5; 46, don Aurora Amador, 118,25; 47, don Laura Bustillo, 116,5; 48, don Enriqueta Álvarez, 116; 49, don María Dolores Barrena, 112,5; 50, don Pilar Alesón, 109,5; 51, don Luisa Benito, 109,25; 52, don Carmen Alonso, 109; 53, don Aurora Álvarez, 108,78.

SEGUNDO TRIBUNAL

La lista publicada ayer es la definitiva. Este Tribunal no ha hecho pública la puntuación de los aprobados.

TRIBUNAL TERCERO

Maestros.—Números: 1, don Manuel González Bellido, 200; 2, don Francisco González, 198; 3, don Francisco García, 196; 4, don Rafael Gil Serrano, 185; 5, don Maximiliano González, 184; 6, don Francisco Fernández, 183; 7, don David Francisco, 182; 8, don Agustín García, 180; 9, don José A. García, 179; 10, don José Gordón, 167; 11, don Victoriano Fernández, 162; 12, don José Ferrer, 161; 13, don Francisco Granado, 160; 14, don Anselmo García, 159; 15, don Antonio García, 158; 16, don Faustino García, 157,75; 17, don Juan Fernández, 157,50; 18, don Escudatío González, 157; 19, don Antonio García, 156; 20, don Francisco Grañén, 155; 21, don Ricardo Fernández, 154; 22, don Jesús González Galindo, 153; 23, don José Gómez Fernández, 145; 24, don Fernando Guisado, 144,25; 25, don Juan García, 144,25; 26, don Ramón Guerra, 144,75; 27, don Carlos Fernández, 144,5; 28, don Manuel Fernández, 144; 29, don José de la Fuente, 143,95; 30, don Enrique Górriz, 143,90; 31, don José Gómez Colmenero, 143,85; 32, don Manuel González Guebarra, 143,80; 33, don Julio Grañén, 143,75; 34, don Sixto Fernández, 143,70; 35, don Joaquín Gutiérrez Mantecón, 143,65; 36, don Pedro Gómez, 143,60; 37, don Baldomero Gordo, 143,55; 38, don Leandro García, 143,50; 39, don Bonifacio Fernández, 143,45; 40, don Agustín Fonseca, 143,40; 41, don Enrique González, 143; 42, don Venancio García, 141; 43, don Aníbal Fonseca, 139; 44, don José A. Francisco, 124; 45, don Francisco Giron, 122; 46, don José de la Guardia, 121; 47, don Antonio García Fernández, 120; 48, don Rafael Gómez, 119; 49, don Clemente González, 118; 50, don Clemente González, 118.

MAESTRAS

Números: 1, don Victoria Gullón, 200; 2, don María del Carmen García, 199; 3, don Paulina Gamiz, 194; 4, don María del Pilar Guerci, 193; 5, don Angeles Gasset, 186; 6, don Julia Fernández, 185; 7, don Encarnación García, 184; 8, don Juana Fernández, 180; 9, don Raimunda Gómez, 179; 10, don María Francisca, 178; 11, don María Figuera, 174; 12, don María del Socorro Fernández, 170; 13, don María Concepción González, 169; 14, don Manuela González, 167; 15, don María Concepción

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Aprobaron ayer el segundo ejercicio los opositores números 812, don Alfonso Martín Conde, 16,60; 818, don José Martín García, 23,08; 828, don Gregorio Mica Vega, 22,87; y 837, don Benito Martínez Palcón, 26,34.

Inspección Médico-Escolar de Madrid. Los opositores a plazas de médicos especialistas y médicos auxiliares de asistencia. Listas del Dispensario Médico-Escolar de Madrid, que han dado fin al ejercicio práctico, obtuvieron en el día 29 de la puntuación que se indica: Especialidad de Análisis Clínico: don Nieves González, 30; don Francisco Diez, 28; don Manuel Serral, 5; y don Luis Panjuel, 28.

Oftalmología: don Pedro Tena, 8; don Carlos Tello, 16; don José Pérez, 18; don Nicolás Tello, 5; y don Juan Arjona, 42. Laringología: don Saturnino García, 29; don Francisco Marañón, don César Beltrán, 30; don José María Huarte, 34; y don Amela Caramolino, 4.

Psicología: don Carlos Vázquez, 35; don Carlos Bernal, 16; don Anastasio A. González, 15; don Antonio López, 13; don Radiología: don José García Amarel, 10; don José Ezarraga, 16; y don Francisco Gálvez, 27.

Se convoca a todos los opositores a plazas de inspectores médicos y de inspectores auxiliares de las Escuelas Nacionales de Madrid para el día 2 de enero, a las siete de la tarde, en el grupo La Florida, a fin de recibir instrucciones para el ejercicio práctico.

Maestros.—Números: 1, don Antonio Ureta, 197,5; 2, don Agustín Sánchez, 181,5; 3, don José Sánchez, 177; 4, don Pedro Nuño, 176,5; 5, don Aveilino A. Montequi, 174,50; 6, don Víctor Ortega, 174,25; 7, don Manuel de Montes, 174; 8, don Agustín Nogueras, 173,75; 9, don Andrés Munuera, 153,5; 10, don José Oliver, 146; 11, don Domingo Muñoz, 143; 12, don José Ovejero, 142; 13, don César de Miguel Zamarrero, 141,75; 14, don Miguel Navarro, 140,75; 15, don Mariano Montero, 140,50; 16, don Manuel Ortega, 139; 17, don Francisco Palomar, 138,25; 18, don Juan Ortega Cano, 137,60; 19, don Carlos Noguera, 136,25; 20, don Enrique Martín, 135,75; 21, don Félix Merino, 135; 22, don Eduardo Moreno, 130; 23, don Juan Miguel García, 127; 24, don Teófilo Ontivera, 126,75; 25, don Juan Morán, 125,5; 26, don Marcelo Martín de Saavedra, 125; 27, don Felipe Mondria, 124,75; 28, don Antonio Miguel Palacios, 124; 29, don Julián Morello, 122,5; 30, don Gabriel Muñoz, 121; 31, don Domingo María, 119,5; 32, don Ángel Olbes, 118,75; 33, don Ángel Mateos, 115; 34, don Andrés Martín Pérez, 114,5; 35, don Atrodisio Muñoz, 113,5; y 36, don Manuel Morello, 113.

Este Tribunal no ha hecho pública la puntuación de los cursillistas aprobados.

SEPTIMO TRIBUNAL

Maestros.—Números: 1, don Antonio Ureta, 197,5; 2, don Agustín Sánchez, 181,5; 3, don José Sánchez, 177; 4, don Pedro Nuño, 176,5; 5, don Aveilino A. Montequi, 174,50; 6, don Víctor Ortega, 174,25; 7, don Manuel de Montes, 174; 8, don Agustín Nogueras, 173,75; 9, don Andrés Munuera, 153,5; 10, don José Oliver, 146; 11, don Domingo Muñoz, 143; 12, don José Ovejero, 142; 13, don César de Miguel Zamarrero, 141,75; 14, don Miguel Navarro, 140,75; 15, don Mariano Montero, 140,50; 16, don Manuel Ortega, 139; 17, don Francisco Palomar, 138,25; 18, don Juan Ortega Cano, 137,60; 19, don Carlos Noguera, 136,25; 20, don Enrique Martín, 135,75; 21, don Félix Merino, 135; 22, don Eduardo Moreno, 130; 23, don Juan Miguel García, 127; 24, don Teófilo Ontivera, 126,75; 25, don Juan Morán, 125,5; 26, don Marcelo Martín de Saavedra, 125; 27, don Felipe Mondria, 124,75; 28, don Antonio Miguel Palacios, 124; 29, don Julián Morello, 122,5; 30, don Gabriel Muñoz, 121; 31, don Domingo María, 119,5; 32, don Ángel Olbes, 118,75; 33, don Ángel Mateos, 115; 34, don Andrés Martín Pérez, 114,5; 35, don Atrodisio Muñoz, 113,5; y 36, don Manuel Morello, 113.

Maestras.—Números: 1, don María del Pilar de Torre, 197; 2, don Amela Sánchez, 186,75; 3, don Antonia Sánchez, 182,5; 4, don María Luisa Sánchez, 181,5; 5, don Hermilina Saliz, 186,75; 6, don Teófilo Zorita, 185,5; 7, don Angeles Sánchez, 184; 8, don María Utrera, 173,5; 9, don Rafaela Torije, 168; 10, don Carmen Ugena, 166; 11, don Laura Sánchez, 163,5; 12, don Margarita Sánchez, 162; 13, don Juana Salto, 158,5; 14, don María Utrera, 157,5; 15, don María de los Mercedes Toribio, 156; 16, don María de los Desamparados Villalpando, 153,75; 17, don Mercedes Taracón, 153,5; 18, don María Velasco, 153; 19, don Juana Serrano, 150; 20, don María Socorro Serra, 149,5; 21, don Juana Vázquez, 148; 22, don María Isabel Tejero, 147,5; 23, don Clotilde Tejerina, 147; 24, don María del Carmen Ruiz, 146,5; 25, don Catalina Vives, 146,25; 26, don Esther Uceda, 146,15; 27, don Blanca Villagrass, 146; 28, don Teresa Torres, 145; 29, don Emilia Toribio, 145,5; 30, don Josefa Sanjuán, 143; 31, don Encarnación Sarr, 142,5; 32, don Gloria Varela, 141,5; 33, don María del Carmen Sevilla, 141,25; 34, don Marina Valdés, 141; 35, don Carmen Paula Zapatero, 139,5; 36, don Justa María del Sacramento Sánchez, 137,5; 37, don María de los Dolores Sorio, 136,5; 38, don María de la Concepción Suárez, 136; 39, don Paula Salvador, 134,25; 40, don Eladís María Sánchez, 134; 41, don Rosalía Salés, 133,75; 42, don María de la Concepción Urante, 133; 43, don Juana Vázquez, 132,75; 44, don Trinidad Santa Marta, 132,5; 45, don Manuela Sánchez, 132,25; 46, don Luisa Sánchez, 132,20; 47, don María de la Concepción Sánchez López, 132,15; 48, don María de la Concepción Sánchez Pérez, 132,10.

Cursillistas que no consumen plaza (salvo error) por ser hijos de maestro o cursillistas del 31.

Tribunal 1.º.—Números: 4, 12, 10 (condicional), 9, 16, 25, 27 y 28 de maestros; 5, 37, 40, 41, 45, 49, 50 y 51 de maestras. Tribunal 2.º.—Números 3 y 27 de maestros; 19, 21, 23, 24, 43, 44, 45 y 46 de maestras. Corresponden a la lista publicada ayer. Tribunal 3.º.—Números: 4, 7, 9, 10, 13, 14, 22, 28, 29, 34, 37, 46, 47 y 49 (condicional) de maestros; 1, 14, 15, 19, 26, 27, 28, 30 y 39 de maestras. Tribunal 4.º.—Números: 8, 10, 18, 14, 15, 21, 22, 31 y 32 de maestros; 32, 41 y 43 de maestras. Tribunal 5.º.—Números: 8, 12, 15, 23, 28, 29, 30, 31 y 35 de maestros; 2, 3, 11, 13, 23, 41, 44, 46 y 48 de maestras. Tribunal 6.º.—Números: 2, 7, 15, 17, 23, 27, 28 y 32 de maestros; 2, 9, 18, 44, 15, 17 y 18 de maestras.

PLAZOS Y CONTADO CAMAS DORADAS

MUEBLES Y SASTRERIA.—SAN BERNARDO, 38.—ALVAREZ

FEDERICO DELRIEU

Primitiva Empresa de Mudanzas. Carruajes automóviles y vagones capitanes para traslado de muebles a provincias, y en la capital, mudanza desde 40 ptas. Avisos: No confundirse, es en la fábrica de Ropa Blanca.

SABA 311 A para corriente alterna

SABA 321 C para corriente continua

Receptores para toda Europa, con Circuito de gran potencia "SABA" "Escusa de ondas" "SABA" Escala ortométrica "SABA"

Representan, técnicamente, la solución más perfecta del problema de construir un receptor con la máxima seguridad de funcionamiento, máximo rendimiento, de consumo insignificante y reducido precio de coste a la vez.

Con válvulas pentodo de alta frecuencia, de las más modernas. 115 NOMBRES DE EMISORAS EN UNA ESCALA ILUMINADA. ENTRE ELLAS 5 NACIONALES. Ajuste, matemáticamente exacto, sintonizado por el ortometro "SABA". Aumento de selectividad y regulación de potencia mediante "escusa de ondas" "SABA".

Con 3 tonos para tres tonalidades. SELECTIVIDAD: 9 kilociclos. Altabos electrodinámicos "SABA" de gran pureza y potencia. CAJA DE BAQUELITA DE MUY DISTINGUIDA E INIGUALADA PRESENTACION

GAUMONT RADIO Concesionario: C. VELASCO Arenal, 23

Los mejores consejeros para el nuevo año. Revista de Derecho Privado (mensual) 1934. Artículos doctrinales. Casos prácticos. Comentarios de jurisprudencia al día. Indices legislativos. Revista de Revistas.

Revista de Derecho Público (mensual) 1934. Artículos doctrinales. Reseñas. Comentarios de jurisprudencia al día. Indices legislativos. Revista de Revistas.

La crisis económica mundial. Historia de las doctrinas económicas. Fundamentos económicos del fascismo. Política de ferrocarriles. Economía industrial. Manual de historia del derecho español.

Tratado de Derecho Mercantil. Tratado de Derecho Penal. Tratado de Derecho Administrativo. El Juicio civil con pirralidad de partes. Teoría de las condiciones. La crisis de la democracia.

Fundamentos económicos del Fascismo. Problemas de Gobierno Socialista. Privilegio de D. JULIAN BUSTEIRO

EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO FERRAZ, 27. TELÉFONO 41438. MADRID. APARTADO 6.053.

LLORONES

Pedir a los Reyes los que vende la Casa BARANDA

Concepción Jerónima, 16

Vestidos como niños de verdad con muchas cambiables. No confundirse, es en la fábrica de Ropa Blanca.

En la calle de Goya le saludó don Eugenio, el administrador de la finca en que vivía. Después de darle unas palmaditas cariñosas en la espalda, dijo muy sonriente: —Ehorabuena, don Manuel.

—Supongo que no tratará usted de desearme feliz entrada de año. —Supone usted mal. Yo le deseo toda clase de bienes. —Muy agradecido. Pero le digo eso porque ya me felicité las Pascuas el portero. —¡Caramba! Yo no le felicito a usted como el portero. —Es una broma. —Menos mal. —Como fue una broma, que me costó cinco pesetas, la felicitación de Damián. —¿Le dió usted cinco pesetas? ¿Y cómo fue eso? ¿De dónde las sacó, si se puede saber? —De una hucha que tiene mi pequeña. Yo siempre le digo a mis hijos que el ahorro es una virtud. —Lo dice usted y es verdad. —Si. Lo que no es digo nunca es que para mi esa virtud que ellos tienen es, muchas veces, un recurso inapreciable. —Hace bien en callar. Bueno; repito mi enhorabuena. —¿Y eso? Que yo me entere. —¡Casi nada! Por fin se va a salir con la suya. Va a conseguir usted no pagar el cuarto. —¡Magnífico, hombre! Claro que con la mía, como usted dice, hace tiempo que me he salido. ¿Cuánto tiempo hace que no pago, apreciable administrador? —Once meses, querido inquilino; once meses que el dueño de la finca no percibirá. Se está tramitando el desahucio y pronto podrá usted abandonar la casa con todos sus trastos y su respetable si que también numerosa familia. —¡Cuánto me alegro! —No se carcajee, que ahora le tenemos bien cogido. —Ya me figuro. Don Eugenio, que el reúna la sea leve. A la mañana siguiente, el administrador recibió, muy temprano, la visita de Damián el portero. —Venga usted cuanto antes—dijo el pobre hombre muy apurado. —¿Qué ocurre? —Pues que a las ocho en punto ha llegado un camión a la puerta de casa, en él han cargado los muebles de don Manuel; éste me ha entregado las llaves del cuarto y se ha marchado con los suyos, después de decirme que estaba de acuerdo con usted. A los pocos momentos he tenido que cerrar la llave de paso del agua, pues la casa parecía una laguna. Todo era debido a que don Manuel, antes de marcharse, ha arrancado más de quince metros de tubería y se los ha llevado, con todos los grifos y piezas de metal que encontró.

Robo a mano armada

Ayer, a las nueve y media, tres desconocidos, armados de pistolas, entraron en la tienda de compra-venta que en la calle de Lérica, número 90, tiene establecida Rafael Espinosa Gómez. En tal momento estaban en la tienda los dependientes Santiago Mateasanz Martín, Valentín Alonso Casado y Carlos Recio Fernández, a los que los desconocidos obligaron, amenazados con disparar sobre ellos, si no lo hacían, a volverse cara a la pared. Después de apoderarse de 1.200 pesetas, que había en una anaqueleta, los tres individuos huyeron, sin ser molestados.

Agentes de Vigilancia dieron una batida por los alrededores y vieron a un sospechoso, al que lograron detener, tras hacer un disparo al aire para amedrentarle. Parece que este individuo no tiene relación alguna con el hecho.

Más robos de ayer

Emile Edmond Bronnert denunció que de un automóvil de su propiedad le han robado metálico, prendas y objetos por valor de 5.000 pesetas.

Joaquín Coscollar Ruiz, que vive en la plaza de Nicolás Salmerón, número 11, denunció robo, en su domicilio, de alhajas por valor de 900 pesetas y 600 en metálico.

Julio Torrecasada Puigbó, domiciliado en la calle de Joaquina Valverde, número 17, denunció robo de una máquina de escribir valorada en mil pesetas.

UN "MODUS VIVENDI" EN LO DEL MONOPOLIO DE TABACOS

TANGER, 30.—En la sesión celebrada ayer por la Asamblea legislativa internacional, ha quedado resuelto el asunto del Monopolio de tabacos. Se ha aceptado un "modus vivendi", mediante el cual la zona de Tanger seguirá percibiendo los derechos de explotación como antes, aunque no se haga aquí fabricación. A partir del año 1935 Tanger quedará en libertad absoluta para contratar la fabricación o explotación en la forma que estime más conveniente. Aunque la Asamblea no quiso censurar a la Administración, quedó patente que ésta no hizo las reservas debidas sobre la anulación del contrato, cuando se celebró en el pasado marzo la Conferencia Internacional.

UN CICLON CAUSA GRANDES DESTROZOS

TANGER, 30.—El ciclón desarrollado en esta ciudad durante la madrugada pasada ha causado grandes destrozos. El viento derribó casi todas las casetas del balneario, muchos árboles y postes del telégrafo.

LIMONADA IDEAL

PURGANTE del Dr. CAMPOY. Eficaz no sabe medicina. FARMACIAS.

LAS UVAS Y EL "GORDO"

Comprando un kilo de uvas, desde 150, los días 30 y 31, llevará usted de regalo una participación para el "gordo" de la lotería del Niño. ¡A probar las uvas y la suerte! FRUTERIA MUÑOZ, BARQUILLO, 20. Abierto 9 a 12 noche.

VALVERDE

muebles y decoración

VALVERDE 3. MADRID

MUEBLES PARA OFICINA

DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas

Presupuestos para oficinas completas

VALVERDE 3. TEL. 10.855 MADRID

Si desea luz barata

debe comprar lámparas buenas. El precio de la lámpara es solo una pequeña fracción de lo que importa su consumo. A igual consumo la lámpara de calidad luce mucho más que la mala. Compre Vd. lámparas Osram las de calidad de luz blanca.

OSRAM

TA15

OSRAM

OSRAM

Obras públicas para remediar el paro

El ministro anuncia subastas de importancia que afectan a Madrid y su provincia. Millón y medio de pesetas se invertirán en la carretera del Guadarrama

El día 3, banquete diplomático en el Palacio Nacional

En el ministerio de Obras públicas han facilitado las siguientes notas informativas:

Preocupado grandemente el ministro de Obras públicas la crisis de trabajo que empieza a iniciarse, con carácter alarmante, en Madrid y en su provincia, por llegar a su término algunas de las obras públicas anteriormente construidas, que obligan a despedir parte del personal que en ellas estaba empleado. Para proveer a esta necesidad se preparan varias obras de importancia, entre otras, la inmediata subasta del primer trozo, a partir de Chamartín de la Rosa, del ferrocarril directo Madrid-Burgos; la reparación de la carretera de Fuenlabrada, que empezará, probablemente, un día de la próxima semana; el encañe y pavimentación de un trozo de la vía de Castilla; la subasta de la obra de fábrica de los edificios públicos de la plaza de los Ministerios; la subasta de la carretera de Alcobendas al Plantío; la continuación de la carretera de El Pardo a la Sierra del Guadarrama, que para ella solo se invertirá un millón y medio de pesetas, y la construcción del nuevo Hipódromo, probablemente en terrenos de El Pardo, en la margen derecha del Manzanares, junto al Puente de San Fernando.

Los enlaces ferroviarios de Bilbao

Se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, la reunión convocada para tratar del proyecto de enlace ferroviario de Bilbao, actualmente sometido a estudio del Consejo Superior de Ferrocarriles. Han asistido a la reunión los diputados a Cortes por Bilbao señores Prieto (Indalecio), Horn y Careaga, excusando su ausencia por enfermedad los señores Azúa y Viana; el alcalde de Bilbao, los técnicos que forman la Comisión de Enlace y el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de Bilbao los representantes técnicos de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Bilbao-Portugalete, el subsecretario del ministerio y el director general de Puertos.

El ministro ha expresado su deseo de oír las opiniones que aparecen contrarias en el expediente respecto al primitivo proyecto, aprobado en 1929, de ampliación de la actual estación de Abando y concentración en ella de todos los servicios ferroviarios de Bilbao, y la formulada recientemente por la Comisión de Enlaces.

Han expuesto sus opiniones casi todos los presentes, favorable, en su gran mayoría, a la de la Comisión de Enlaces, reservándose el ministro resolver dentro de la mayor brevedad posible, una vez que le hayan sido aportados todos los asesoramiento técnico que impone la legislación vigente.

La entrevista se ha desarrollado en un tono de gran cordialidad.

El Hipódromo

En un periódico de la noche hace pocos días se publicó un artículo lamentando la situación en que se encuentra la carretera que va del desaparecido Hipódromo a Chamartín de la Rosa, que dificulta grandemente el tráfico para aquellos vecinos.

Interesa hacer constar que, de la información practicada, está demorada en las obras ha sido, en gran parte, motivada por la necesidad de llegar a un previo acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y con la C. de Tranvías, como consecuencia de las obras de prolongación de la Castellana, unido a la huelga del ramo de la construcción, que las han tenido paralizadas durante un mes, sin que todavía se haya restablecido por completo la normalidad del trabajo. Sin embargo, según el informe de los técnicos encargados de las obras de la carretera, quedará abierta al tráfico en los primeros días del mes de marzo próximo, habiéndose habilitado provisionalmente otras vías de acceso por la carretera de Maudes y del Portazgo a Chamartín, y por el camino que enlaza la carretera de Maudes con la cuesta denominada del Zarzal.

Dice el ministro de Justicia

Los periodistas mantuvieron ayer mañana una extensa conversación con el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

En los informes aborrecidos los temas de actualidad y pidieron al ministro su opinión sobre la concesión de la amnistía.

—De este tema, yo nada le puedo decir. Hasta ahora no sé más lo que he visto publicado en la Prensa, que es lo que todos sabemos, y es que es una proposición de ley que parte de los elementos de derecha y que ha sido presentada al jefe del Gobierno, quien prometió llevar el asunto al próximo Consejo. Yo, como es lógico, no tengo ninguna opinión, y solamente puedo decir que me parece está redactada en términos demasiado concretos. Claro está—añadió—que esto no quiere decir que a mí me parezca mal, pues siempre todo lo generoso me agrada, como creo sucederá a todo el mundo.

Los periodistas interrogaron después al señor Alvarez Valdés sobre la noticia publicada en la Prensa de la mañana, referente al propósito que existe de instalar campos de concentración en las zonas Norte, Sur y Centro, para confinar en ellos a aquellos individuos que se hallen sometidos a la ley de Vagos y maleantes.

—Esta cuestión—contestó el señor Alvarez Valdés—fue tratada en el Consejo celebrado ayer, y como consecuencia de los trastornos que producen en la Prisión, la convivencia de estos elementos con los presos comunes, y además, en el propósito que existe de la capacidad de algunas Prisiones no es suficiente para la cantidad de presos que con este motivo han ingresado en ellas.

La rehabilitación de funcionarios

Después los informadores trataron sobre el propósito que, al parecer, anima al Gobierno de reponer a aquellos funcionarios públicos, tanto civiles como

Mundo periodístico. Esta tarde, Madrid contra Español en Chamartín

UN EXTRAORDINARIO DE "BLANCO Y NEGRO"

La prestigiosa revista "Blanco y Negro" acaba de publicar un extraordinario de fin de año, que es un verdadero alarde de amenidad y de riqueza de presentación. Lo forman más de un centenar de páginas con abundante producción de fotografías, dibujos, reproducciones de cuadros y toda suerte de ilustraciones, en negro y en color, que forman un verdadero modelo de arte gráfico. Junto a esto, la mayor variedad de secciones, el prestigio literario de las firmas, el interés de los artículos e informaciones diversas, hacen merecedor a este número de "Blanco y Negro" de llevar el calificativo de extraordinario, con toda justicia.

Los periodistas hablaban más tarde con los señores Madariaga y Molina Nieto, quienes manifestaron que salían muy satisfechos de su visita al ministro, porque tanto el señor Rico Avello como el gobernador se habían dado perfecta cuenta del estado de anarquía que allí reina y que se proponían acabar inmediatamente con esta situación. Conviene recordar que se tomaron rápidamente medidas conducentes a restablecer la normalidad y, sobre todo, a garantizar la libertad de trabajo, seriamente amenazada ahora. Entre las medidas que se propone al ministro tomar, figura la de aumentar las fuerzas para mantener el orden y asegurar la libertad de trabajo, y para ello enviará una brigada móvil de la Guardia civil, encargada de vigilar los campos y las poblaciones.

El día 3 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete anual con el Presidente de la República obsequia al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

El ministro de Estado recibió ayer mañana, en su despacho oficial, a los embajadores de Alemania, Italia, Bélgica, Cuba; a los ministros del Brasil, Japón, Suecia, R. Rusia, Bolivia, Uruguay y Santo Domingo; a los encargados de Negocios de Checoslovaquia, Egipto, Hungría, Países Bajos y Turquía.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les manifestó que la Comisión de Gobernación ha informado la prórroga de los presupuestos municipales de 1934, así como para aquellos Ayuntamientos que no hayan aprobado nuevos presupuestos o los hayan prorrogado antes del 31 de diciembre del año corriente.

El ministro de Justicia no ha comprometido a abordar este asunto a fondo, pero no a incluirlo en la prórroga de presupuestos, y se presentará el oportuno proyecto de ley, todo lo más amplio posible.

Después manifestó el ministro que había recibido la dimisión del señor Viñuales de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, y dijo que está firmemente resuelto a no aceptar sea cuales fueran los motivos en que se funde, pero que entiende que por su competencia es útilísimo al Estado en el puesto que ocupa.

Preguntado también sobre los rumores que vienen circulando en los centros financieros e industriales referentes a un posible cierre de la refinería de Petróleos de Tenerife, manifestó que de ninguna manera se paralizará aquella refinería. Añadió que acualmente se está tratando entre la C. M. P. S. A. y la Compañía Española de Petróleos y la C. E. P. S. A. de un contrato de administración, y añadió que, sea del modo que sea, se buscará la forma de que la refinería siga trabajando. Por último, manifestó el señor Lara que no había pensado por ahora suspender la marcha de la Comisión, que se dispone a ir a la Argentina para tratar del desbloqueo de divisas. Lo que ocurre es que no se ha podido hasta este momento ocuparse del asunto.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Marina, señor Rocha, me acompañó al subsecretario de Marina de Guerra, señor Muñoz Delgado, jefe del Estado Mayor central de la Armada, contralmirante Salas; el director general del Patronato Naval y su secretario y ayudantes. El señor Rocha se propone estar en Cartagena hasta el martes, día en que regresará a Madrid. El objeto del viaje es inspeccionar la Base naval y tratar de resolver la crisis de trabajo que existe en el Arsenal y el plantío existente con motivo del desmoronamiento del mismo. Visitará también el ministro la Base aeronaval de San Javier.

En el ministerio de Marina ha tenido lugar la imposición de la cruz del Mérito Naval al ex subsecretario de Marina, don Veneciano Benítez. Asistieron al acto el ministro de Marina, su antecesor, señor Pitta Romero, que actualmente desempeña la cartera de Estado, y el alto personal del departamento.

Las insignias han sido costeadas por todas las entidades navales.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

El ministro de Instrucción pública, recibiendo a los periodistas, les anunció que tenía en estudio tres asuntos muy importantes que se refieren al problema de la instrucción en los centros coloniales. Para tratar de ello ha recibido la visita del señor de Madrid, quien me ha expuesto hasta dónde alcanzan los medios de que dispone el Ayuntamiento para dicha atención y cuáles son las obligaciones que se deben incluir en el presupuesto de Instrucción pública para este fin. Otro se refiere al abono de los maestros de la enseñanza de adultos. Tercero se refiere a la instrucción de los niños de la calle.

Los clubs que ascenderían a Primera División. Mañana se jugará el partido de "hockey" Club de Campo-All Assiatics

Ascenso a Primera División. Si la puntuación de la II División, publicada el martes último, fuese la definitiva, la clasificación real para la cuestión del ascenso al grupo de honor se establecería como sigue:

- 1. Sevilla F. C. I.
- 2. Atlético de Madrid, 22 puntos. II.
- 3. Sporting de Gijón, 44. III.
- 4. Unión de Irún, 31. IX.
- 5. C. D. Coruña, 32. V.
- 6. C. D. Alavés, 36. X.
- 7. Osasuna, 104. IV.
- 8. Club Ceita, 106. VI.
- 9. Murcia, 108. VIII.
- 10. Sabadell, 140. VII.

N. B.—Los números romanos indican su clasificación actual.

Los cuatro primeros ascenderían a la primera División. Y el quinto jugaría el encuentro de promoción contra el colista de Primera.

Un partido benéfico. Mañana lunes a las tres de la tarde, se celebrará un extraordinario partido de "football" en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Paseo de las Delicias, 87), en el que intervendrán los primeros equipos del Alcántara Deportivo y la A. D. Ferroviaria, que se disputará la Copa Navidades 1933-34 donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Los donativos popularísimos (una peseta general) se destinan a la suscripción pública para la adquisición de juguetes con destino a los niños pobres de Madrid.

Equipo del Barcelona. BARCELONA, 30.—El equipo que alineará el Barcelona frente al Betis será el siguiente:

Nogués, Zabalo—Alcoriza, Santos—Guzmán—Ardán, Ventolrá—Gobern—Morera—Padrón—Ramón.

La Directiva del Barcelona, de acuerdo con el entrenador del equipo, ha acordado dar de baja a cinco jugadores, que no consideran indispensables al Club. Estos jugadores son: Cifuentes, Costa, Vega, Parera y Vall.

Cross country. La A. D. Ferroviaria celebrará el domingo día 7 de enero una carrera de "cross", infantil, de unos tres kilómetros de recorrido, dándose la salida a las nueve de la mañana, en el campo de deportes de la Ferroviaria (Paseo de las Delicias, 69), en cuyo sitio deben estar los participantes media hora antes de la salida.

En esta carrera podrán participar todos los niños mayores de doce años y menores de diez y seis, pertenecientes a las Sociedades federadas. Se disputarán los "peques" varios premios, entre ellos, dos Copas, una por el Club y otra para el corredor vencedor.

La inscripción para la "Copa Reyes" es gratuita todos los días, laborables de siete a nueve, en la Secretaría de la Ferroviaria.

Pelota vasca. Ayer en Jai Alai. En el Frontón Jai Alai jugaron ayer Izaguirre y Ugarte (que debutaba) contra JURICO y YEGA. Fue un partido muy interesante, en el que dominó hasta la mitad la primera pareja, pero, poco a poco, sus contrarios fueron reaccionando, imponiéndose, finalmente, para ganar por 10 tantos.

En segundo lugar ECHANIZ y BENCOCHEA ganaron con bastante facilidad a Lasa y Errezabal, no dejando pasar del tanto 40.

Football. Madrid-Español. En el partido de esta tarde en Chamartín los equipos se alinearon probablemente como sigue:

Madrid—Cayol, Ciriaco—Quincoces, R. Reguilero—Valle—Lazcano, L. Reguilero—Cita—García—Emilín.

Español—Martorell, Arater—Pérez, Martí—Solá—Cristiá, Prat—Edelmiro I—Iordio—Edelmiro II—Bosch.

PROGRAMA DEL DIA. Basket ball. Campeonatos castellanos. A las nueve, diez y once, en el campo del Regimiento 31.

A las diez y a las once y media, en el campo de Chamartín.

A las diez y media, once y media y doce y media, en el campo del Olympia.

Football. MADRID F. C. contra C. D. ESPANOL. A las tres.

Club Deportivo (ex Nacional) contra Stadium Avilesino. Para el lunes a las tres.

Ferrovial-Alcántara. Partido benéfico. Para el lunes, a las tres.

Club de Campo-Varsity Assiatics. Para el lunes, a las tres.

Pelota Vasca. Campeonatos del Hogar Vasco. A las nueve, diez y dos y media y tres y media.

Partidos entre profesionales. A las cuatro en Jai Alai.

Rugby. A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

A las diez y a las once y media, en la Ciudad Universitaria.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel. Tardé y noche, el gran éxito cómico de Arniches. "El casto don José". Jueves, tarde, y noche, Rusia en Alhambra, de Suárez de Deza.

Las dos veces centenaria. "El divino impacientado", se representa en el Beatriz hoy, domingo, y mañana, lunes, en tres funciones. A las 4.15, 6.45 y 10.30. Última función.

Benavente. Hoy, a las 4, función infantil, "Cuento de Navidad" reparto y sorteo de preciosos regalos. A las 6.30 y 10.30. "El harem" y el navegante. En la función de noche se repartirán las clásicas uvas entre los asistentes.

Colisevm. Tres grandiosas funciones "Bolche" y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Demare y su típica orquesta. Programa incomparable. Mañana lunes, idéntico programa cumbre.

Cine Figaro. Hoy, en las tres funciones, el divertido "film" "La pequeña aventurera", por Dolly Haas. Obsequio de las uvas de la suerte. Mañana estreno de la superproducción francesa "El ordenanza". Una obra de arte del gran realizador ruso V. Tourjansky. Intérprete, Marcelle Chantal.

Cinema Bilbao. Mañana lunes, 1.º de enero, presenta la película más emocionante en la que una raza extraña habita "La isla de las almas perdidas". Es la creación de la locura científica, realizada por el doctor Moreau.

Cine San Carlos. Fiestas de final y primero de año; programa exclusivamente cómico, en el que figura "Falso Noticiero" (Actualidades españolas en bromas). El fallido de una obra de arte del gran realizador ruso V. Tourjansky. Intérprete, Marcelle Chantal.

Actualidades. Estrena el lunes la interesante película "La vida del circo", realizada por Robert Alexander, el genial creador de "La vida de los cartujos", que, ante su éxito, ha merecido el honor de ser limitada. "La vida del circo" es un "film" ameno y el mejor regalo de Año Nuevo para chicos y mayores.

Cartelera de espectáculos. LOS DE HOY. TEATROS. BEATRIZ.—A

LA VIDA RELIGIOSA

El horóscopo del recién nacido

Los cielos habían llorado su roto; mansamente, como cae un copo de nieve, había descendido la luz sobre la tierra; los ángeles cantaban himnos de paz, los pastores le rodeaban estallando en ingenuas alegrías, y una doncella Virgen y Madre, la más bonita entre todas las mujeres, le cobijaba en su seno; le sonreía y, meciéndolo en sus brazos, le decía con voz arrulladora: «Duerme, niño, no llores; duerme, niño celestial; que las tempestades no osen estallar sobre tu cabeza, ni el dolor marchitar tus mejillas.» Era la expresión natural del instinto materno. De sobra conocía la Virgen bienaventurada los destinos de aquel niño cuya historia había leído en los profetas; no podía engañarse sobre el sentido de aquellas primeras alegrías, de aquellos cánticos, de aquellas palabras prodigiosas que ella guardaba y revolvía en su corazón. Además allí estaba aquel viejo rabinio, el primero que se atrevió a pronunciar el oráculo terrible, a identificar, por decirlo así, al recién nacido. La liturgia nos presenta su figura venerable y austera en este primer domingo que sigue a Navidad, para enseñarnos que en las alegrías de Nochebuena hay un fondo serio y profundo, sin cual esas alegrías no serían más que un estremecimiento superficial y pasajero. En el horizonte de Belén se divisa la cumbre del Calvario, y detrás del villancico está el treno.

«Había en Jerusalén un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón, que vivía con la esperanza de la consolar a Israel.» Las expresiones de San Lucas nos hacen pensar en un alto personaje, tal vez en el famoso escriba, en el «gran maestro» Raban Simeón, hijo de Hillel. La edad, la virtud, la grandeza de alma, la coincidencia de tiempo y lugar, todo nos invita a confundirle con el anciano del Evangelio. Hasta el mismo silencio de la tradición hebraica: el Talmud, generoso en silabazas para Hillel y todos los miembros de su familia, se esfuerza por relegar al olvido el nombre de este presidente del Sanedrín, para negar la existencia de Jesús, cuyas ideas sobre el Mesías eran tan distintas de las de sus compañeros, que a causa de ellas se le quitó la presidencia del gran Consejo de su nación.

Desde su cátedra, adosada a una columna del Templo, Simeón contemplaba al Hijo de María. Nada extraordinario se le presentaba al exterior; pero a los ojos del vidente, aquel Niño, aquel niño que era en realidad la salud, la consolación esperada, el objeto de sus ardientes anhelos. Y, arrebatado por la fuerza del Espíritu, habló con voz temblorosa, con el acento solemne, con la frase lírica, con la vibración llena de misterio de los viejos profetas mesiánicos. De pronto, clavó los ojos en la Madre, y, condensando en cortas palabras largas profecías, exclamó: «Este aquí que éste es puesto para levantamiento y para caída de muchos en Israel, y para señal de contradicción. Y una espada atravesará tu alma. Por este modo serán descubiertos los pensamientos que muchos ocultan en sus corazones; es decir, delante de Cristo, escándalo y enigma del mundo, los sentimientos secretos se revelarán. Sabremos, al fin, quiénes son los que están dispuestos a recibirte de cualquier forma que aparezca.

Ha sido dicha la palabra terrible, la palabra cortante y punzante como un cuchillo, el oráculo de las siete espadas. Era un horóscopo extraño el del viejo rabinio, sabedor de lejanías proféticas y de cálculos decretos. ¿Qué ha visto de aquel Niño, cuyo nacimiento, cuya pobreza, cuya familia parecen prosaigar vulgares destinos? No obstante, será un conquistador, un pastor de pueblos, un héroe que cambiará la historia de la humanidad. Más aún: será un signo de contradicción, un blanco de odio, una bandera de combate. Dondequiera que pinte su tienda, los hombres se dividirán en dos campos: el del odio y el del amor. No se le podrá negar, ni se le podrá olvidar; la neutralidad, la indiferencia serán imposibles tratándose de ese humilde vastago de la doncella de Nazareth.

Jamás se había hecho de un hombre un horóscopo como éste. Todos los grandes hombres habían bajado a la tumba, y su muerte había sido también la muerte de los odios y los amores que lograron despertar en el mundo. Los bienhechores de la humanidad desaparecieron, lo mismo que sus malhechores. Durante un tiempo sus amigos cubrieron de flores sus sepulcros; sus enemigos, de anatemas y maldiciones. Después, el silencio del olvido. La historia guardó el recuerdo de sus maldades o de sus merecimientos; las generaciones humanas recogieron acaso su nombre, pero fríamente, como un trozo de un pasado que ya no existe, sin los sacrificios del entusiasmo, sin los estremecimientos de la ira. Nadie hoy sentiría por Nerón o por don Pedro el Cruel un rencor homicida; nadie se dejaría matar por César o por Bonaparte. Son muertos a quienes no se puede rendir el culto del amor apasionado, ni el homenaje del odio violento. Sólo a este niño, este hijo de un carpintero, está reservado el privilegio único, la gloria que ningún sabio, ningún rey, ningún filósofo, ningún conquistador pudo pretender. La escuela de Platón se deshiló con la muerte del maestro; las conquistas de Alejandro duraron lo que su ímpetu guerrero; el Imperio de Carlomagno se desmoronó tan pronto como bajó al sepulcro el que lo había organizado. Sólo la escuela de Jesús continúa en pie después de veinte siglos, sólo su imperio sobrevive, sólo sus conquistas aumentan sin cesar. Ni ha muerto ni morirá. Mientras cruzó por la tierra fué el blanco del amor más ardiente y del odio más implacable. Engrado al cielo, los imperios le persiguen, y sus fieles dan la vida por él. Se le ama y se le odia como se ama y se odia a un ser que vive, que obra, que se impone inexorablemente, cuya presencia, cuya influencia, cuya acción se acepta con alegría o se rechaza con indignación. A veces el apasionamiento se distrae con máscara de hipocresía. El perseguidor dirá que no persigue a Cristo, sino a los clérigos; otras veces se engañará hablando de laicismo.



Entre tanto el Niño iba creciendo y fortaleciéndose, lleno de sabiduría, y la gracia de Dios estaba en él. (Cuadro de W. Hole.)

Jesús y María vuelven de la fuente. «An Miriam» o Fuente de María es uno de los sitios de cuya antigüedad no cabe duda, pues es la única fuente pública de Nazareth: a ella trían, pues, diariamente la Virgen y el Niño a proveerse de agua para el uso doméstico. El arco que cubre la fuente es del tiempo de las Cruzadas; por eso el arriete, aunque ha conservado sus líneas generales, le ha dado un estilo más primitivo. La figura de Jesús es un portento de exactitud a la vez y de gracia. La expresión de sus ojos nazarenos, su cabello, su vestir, su caminar, y sobre todo, el garbo en llevar su cantario son admirables. La figura de María es algo inferior: su rostro, aunque típico, no alcanza la belleza del de Jesús. En cambio la gracia en llevar el cántaro sobre la cabeza y la delicadeza maternal en dejar la delante al Niño para seguirle con los ojos, dan un interés exquisito a su figura.

Epístola y Evangelio

DÍA 31.—Domingo. Intraoctava de Navidad.—Santos Silvestre, cf.; Zótico, pb.; Hermetes y Barbaclano, pb., cfs.; Sabi-niano, ob.; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y comps., mrs., y Santos Melania, Donata, Paulina, Hilaria y comps., mrs. y Columba, vg. y mrs.
La misa y oficio divino son de la Intraoctava de la Natividad, con rito semidoble y color blanco.
Epístola de San Pablo a los Gálatas (4, 1-7).—Hermanos: Mientras el heredero es niño, en nada se diferencia de un siervo, siendo así que es dueño de todo, sino que está bajo tutores y curadores hasta el plazo señalado por el padre. También nosotros (los judíos), herederos de las promesas de Dios, cuando éramos niños estábamos esclavizados a los elementos del mundo (la ley ceremonial), mas, cuando llegó el cumplimiento del tiempo, envió Dios al Hijo suyo, nacido de mujer, nacido debajo de la ley de Moisés, como nosotros, para que redimiese a los que estaban debajo de la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos (nuestra herencia). Y porque seis hijos, envió Dios en nuestros corazones al Espíritu de su hijo, que clama: Abba, padre (que nos hace llamar a Dios «Padre»). De manera que ya no eres siervo, sino hijo, y como hijo, también heredero de Dios.
Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (2,33-40).—Estaban José y María, la madre de Jesús, admirados de todo aquello que de él se decía. Y los batió a ellos Simeón, y dijo a María, su madre: Mira, éste está para caída y para resurrección de muchos en Israel y para bandera a la que se haga guerra (y la espada atravesará tu misma alma), para que se descubran los pensamientos de muchos corazones. Y estaba Ana, una profetisa, hija de Fanuel, de la tribu de Aser; era muy avanzada de edad, había vivido con su marido siete años desde su virginidad, viuda después hasta los ochenta y cuatro años. Y no se apartaba del templo, y daba culto a Dios día y de noche con oraciones y ayunos. Esta, acercándose en aquella misma hora, empezó a alabar a Dios, y seguía hablando de él a todos los que esperaban la redención de Israel. Y cuando cumplieron todo según la ley del Señor, se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazareth. Y el Niño crecía y se robustecía lleno de sabiduría; y la gracia de Dios estaba en él.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—Santo Tomás de Aquino.—Luzes, Cor. Jesús.
Ave María.—A las 12, misa, rosario y cántico a 40 mujeres pobres, costeadas por la fundación perpetua de don Manuel Jiménez y García de Pedro.—Luzes: a las 11 y 12, misa, rosario y cántico a 40 pobres, que costean, respectivamente, doña Josefina Topete de Cortez y doña Pilar Sáinz de la Maza.
Cuarenta Horas (parroquia de San Millán)—Luzes, parroquia de Santa María de la Almudena.
Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María, San Gimés (P.).—Nuestra Señora de la Almudena, Santa María (P.). La Blanca, San Sebastián, Del Consuelo, San Luis, Del Olvido, San Francisco el Grande.
Parroquia de los Angeles.—A las 5, 7, 7,30, 8 y 8,30, misa; 9, misa y enseñanza catequística; 9,30, cántico con explicación del Evangelio; 11 y 11,30, misa; y en la de 12, explicación de temas apologeticos.
Parroquia de San Antonio de la Florida.—8, 9, 10, 11 y 12, misas.
Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora; en la de 8, misa, parroquia con explicación del Evangelio.
Parroquia del Carmen (C. Aragón, 40).—A las 8, 9, 10 y 11, misas.
Parroquia de Santa Cruz.—De 7 a una inclusive, misa de media en media hora.
Parroquia de San Ginés.—A las 5 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.
Parroquia de Santa María de la Almudena.—Misa de 7 a 12, y a la una y a las dos. A las 9,30, misa mayor.
Parroquia de San Miguel.—A las 8, misa y explicación del Evangelio; 9, misa; 10, misa mayor; 11, para los colegios, y a las 11,30, para los obreros con explicación doctrinal.
Parroquia de San Millán (Cuarenta Horas).—8, exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., estación santa rosario y reserva.
Parroquia de San Antonio de la Florida.—De 7 a 11,30, misa cada media hora; en la de 8, misa, parroquia con explicación del Evangelio.
Parroquia del Carmen (C. Aragón, 40).—A las 8, 9, 10 y 11, misas.
Parroquia de Santa Cruz.—De 7 a una inclusive, misa de media en media hora.
Parroquia de San Ginés.—A las 5 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.
Parroquia de Santa María de la Almudena.—Misa de 7 a 12, y a la una y a las dos. A las 9,30, misa mayor.
Parroquia de San Miguel.—A las 8, misa y explicación del Evangelio; 9, misa; 10, misa mayor; 11, para los colegios, y a las 11,30, para los obreros con explicación doctrinal.
Parroquia de San Millán (Cuarenta Horas).—8, exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., estación santa rosario y reserva.

mo, de neutralidad, de aconfesionalidad. En realidad, ese hombre no tiene más que un odio religioso, el de aquel Niño que nació hace veinte siglos en el pesebre de Belén. No le importaría encontrar a un rabinio en un hospital, pero que se impona inexorablemente, cuya presencia, cuya influencia, cuya acción se acepta con alegría o se rechaza con indignación. A veces el apasionamiento se distrae con máscara de hipocresía. El perseguidor dirá que no persigue a Cristo, sino a los clérigos; otras veces se engañará hablando de laicismo.

Justo Pérez DE URDUL

8, misa comunión para la Congregación de la Preciosísima Sangre de N. S. J.; por la tarde, a las 5, ejercicio de la Buena Muerte, con sermón por don Emilio González.
Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 11, homilía sobre el Evangelio. Por la tarde, a las cinco y media, función de Desagravio y «Te Deum» en acción de gracias.
Templo de Santa Teresa (plaza de España).—Misa cada media hora de seis a 10; también habrá de 11, 12 y 1. Continúa la novena al Santo Niño Jesús de Praga; a las 8,30, misa comunión y ejercicio; a las 5,30 t., exposición, rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Esteban de San José, reserva y cánticos.

DÍA 1.º DE ENERO DE 1934.—Luzes. La Circunclusión de N. S. J. C.—Se. Almaguero, Magno y Concedido, pb.; mrs.; Pulgencio y Justino, obs.; Odión y Eugenio, abades, cfs.; stas. Martina, vg. y mrs.; y Eufrosina, vg.
La misa y oficio divino son de la Circunclusión de Nuestro Señor con rito doble de segunda clase y color blanco.
Parroquia de los Angeles.—Quinto aniversario de la Asociación Eucarística de Adoración Perpetua tarde, Exposición de la Virgen y del Niño Jesús de Praga; a las 8, misa comunión con motetes, y por la tarde, a las 6, Exposición, rosario, sermón, por don Emiliano Muñoz, preces, reserva y adoración del Niño Jesús.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Cultos para la Archicofradía de la Santísima Trinidad; a las 8,30, misa comunión y absolución general. A las 5 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, por don Inocencio Romo, absolución, trisagio, Santo Dios, reserva y procesión del Santo Escapulario.
Parroquia de Santa Cruz.—Solemnes cultos en honor del Santo Niño del Remedillo. A las 5,30 tarde, Exposición de la Virgen y del Niño Jesús de Praga; a las 8, misa comunión con motetes, y por la tarde, a las 6, Exposición, rosario, sermón, por don Juan Casauspé, ejercicio, bendición, reserva y adoración de la Santa Imagen.
Parroquia de Santa María de la Almudena (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición, rosario y reserva. A las 6 tarde, estación, rosario y reserva.
Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Cultos al Santo Niño de Praga; 8, misa comunión general, predicación del Niño Jesús; 10, misa solemne, y a las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, por don Hipólito Vachiano Ejercido, reserva y adoración del Santo Niño.
Calatravas.—A las 8,30, misa comunión mensual y visita a la Santísima Virgen para la Asociación de Hijas de María.
Santuario del Perpetuo Socorro.—Por la tarde, a las 5,30, función solemne con sermón, a cargo del reverendo padre Olarte.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.
La Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar, canónicamente establecida en la S. I. Catedral de Madrid, celebrará el día 2 de enero de 1934 solemne función religiosa para conmemorar la Venida de la Santísima Virgen en carne mortal, a Zaragoza.
Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, Exposición del Santísimo Sacramento, estación y rosario solemne con el último misterio cantado. Sermón a cargo del presbítero don Joaquín Escrivano, Acto de consagración a la Santísima Virgen, reserva y salva popular terminándose con el Himno del Pilar.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PRIMER ANIVERSARIO
D. Justa de Maltrana y Novales
FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su sobrinos, doña Gloria de Maltrana de Murga, don Gerardo y don Ernesto de Novales y Maltrana, el marqués de Maltrana conde de Justarredondo; sobrinos políticos, doña Josefina Mantilla de los Ríos de Novales y don Jesús de Murga y Ausuategui; sobrino segundo, don Fernando García de Vinuesa y Novales; hermana política, doña Teresa Daza, viuda de Maltrana; sobrinos, primos, primos políticos y testamentarios
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
La misa de Requiem del día 2, a las once y media, en la iglesia del Cristo de la Salud; así como todas las del día 14 en la misma Iglesia, las de los días 2 y 6 en la parroquia de la Concepción, las del día 2 desde las diez de la mañana en la capilla del Cristo de la Buena Muerte en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, las del día 2 en la parroquia de Fuentes de Andalucía (Sevilla); así como todas las disponibles durante el mes de enero en las parroquias de Anzo, Menamayor y El Berrón del Valle de Mena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tienen concedidas indulgencias por cada misa, comunión, rosario, obra de piedad o mortificación que ofrecieren por el alma de la finada: el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio Apostólico, 100 días; el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, 200; el excelentísimo señor Arzbispo de Valladolid, 100, y los excelentísimos e ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Málaga, Santander y Barcelona, 50 días cada uno.

SEPTIMO ANIVERSARIO
Don Gonzalo Rivera y Urtiaga
Falleció el día 2 del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su hermano, don José, marqués de San Nicolás de Noras; hermana política, doña Mercedes de Aspiroz, sobrinos, don José, doña Mercedes, doña Enriqueta, doña Carmen, doña Concepción y don Gonzalo Rivera y Aspiroz, y don Julio y doña Enrique; las condesas de Puñonrostro, Danvilla y Rivera; sobrinos políticos, primos y demás parientes
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que el día 2 del próximo enero se celebren en las iglesias de San Pascual, Góngoras y Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny), así como también los funerales que en dicho Oratorio y San Rafael, y las misas del día 10 en la parroquia de Santa Bárbara, siendo la de Requiem, a las once de su mañana, serán aplicadas por el alma del finado.
Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid y de Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª Manuela Rodríguez Iglesias
Viuda de don José Villasante
FALLECIO
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada hija, doña Josefina Villasante, y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero de 1934, en la iglesia de Religiosas de San Pascual; el día 4, en el Oratorio del Caballero de Gracia; el 5, en Jesús; el 6, en la parroquia de San José; así como las misas Gregorianas que comenzarán a decirse el día 8 a las doce en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
D. Justa de Maltrana y Novales
FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su sobrinos, doña Gloria de Maltrana de Murga, don Gerardo y don Ernesto de Novales y Maltrana, el marqués de Maltrana conde de Justarredondo; sobrinos políticos, doña Josefina Mantilla de los Ríos de Novales y don Jesús de Murga y Ausuategui; sobrino segundo, don Fernando García de Vinuesa y Novales; hermana política, doña Teresa Daza, viuda de Maltrana; sobrinos, primos, primos políticos y testamentarios
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
La misa de Requiem del día 2, a las once y media, en la iglesia del Cristo de la Salud; así como todas las del día 14 en la misma Iglesia, las de los días 2 y 6 en la parroquia de la Concepción, las del día 2 desde las diez de la mañana en la capilla del Cristo de la Buena Muerte en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, las del día 2 en la parroquia de Fuentes de Andalucía (Sevilla); así como todas las disponibles durante el mes de enero en las parroquias de Anzo, Menamayor y El Berrón del Valle de Mena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tienen concedidas indulgencias por cada misa, comunión, rosario, obra de piedad o mortificación que ofrecieren por el alma de la finada: el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio Apostólico, 100 días; el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, 200; el excelentísimo señor Arzbispo de Valladolid, 100, y los excelentísimos e ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Málaga, Santander y Barcelona, 50 días cada uno.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes: de cinco a seis.—ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID.—TELÉFONO 32001.

SEPTIMO ANIVERSARIO
Don Julio Cejador y Frauca
Falleció en Madrid el día 1 de enero de 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hermanas, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN en caridad a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero de 1934 en las iglesias de las Calatravas (calle de Alcalá) y en la del Beato Orozco (calle del General Porlier, 6), en esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

LA SEÑORA
D.ª Manuela Rodríguez Iglesias
Viuda de don José Villasante
FALLECIO
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada hija, doña Josefina Villasante, y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero de 1934, en la iglesia de Religiosas de San Pascual; el día 4, en el Oratorio del Caballero de Gracia; el 5, en Jesús; el 6, en la parroquia de San José; así como las misas Gregorianas que comenzarán a decirse el día 8 a las doce en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
D. Justa de Maltrana y Novales
FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su sobrinos, doña Gloria de Maltrana de Murga, don Gerardo y don Ernesto de Novales y Maltrana, el marqués de Maltrana conde de Justarredondo; sobrinos políticos, doña Josefina Mantilla de los Ríos de Novales y don Jesús de Murga y Ausuategui; sobrino segundo, don Fernando García de Vinuesa y Novales; hermana política, doña Teresa Daza, viuda de Maltrana; sobrinos, primos, primos políticos y testamentarios
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
La misa de Requiem del día 2, a las once y media, en la iglesia del Cristo de la Salud; así como todas las del día 14 en la misma Iglesia, las de los días 2 y 6 en la parroquia de la Concepción, las del día 2 desde las diez de la mañana en la capilla del Cristo de la Buena Muerte en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, las del día 2 en la parroquia de Fuentes de Andalucía (Sevilla); así como todas las disponibles durante el mes de enero en las parroquias de Anzo, Menamayor y El Berrón del Valle de Mena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tienen concedidas indulgencias por cada misa, comunión, rosario, obra de piedad o mortificación que ofrecieren por el alma de la finada: el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio Apostólico, 100 días; el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, 200; el excelentísimo señor Arzbispo de Valladolid, 100, y los excelentísimos e ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Málaga, Santander y Barcelona, 50 días cada uno.

SEPTIMO ANIVERSARIO
Don Gonzalo Rivera y Urtiaga
Falleció el día 2 del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su hermano, don José, marqués de San Nicolás de Noras; hermana política, doña Mercedes de Aspiroz, sobrinos, don José, doña Mercedes, doña Enriqueta, doña Carmen, doña Concepción y don Gonzalo Rivera y Aspiroz, y don Julio y doña Enrique; las condesas de Puñonrostro, Danvilla y Rivera; sobrinos políticos, primos y demás parientes
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que el día 2 del próximo enero se celebren en las iglesias de San Pascual, Góngoras y Oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny), así como también los funerales que en dicho Oratorio y San Rafael, y las misas del día 10 en la parroquia de Santa Bárbara, siendo la de Requiem, a las once de su mañana, serán aplicadas por el alma del finado.
Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid y de Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª Manuela Rodríguez Iglesias
Viuda de don José Villasante
FALLECIO
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada hija, doña Josefina Villasante, y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero de 1934, en la iglesia de Religiosas de San Pascual; el día 4, en el Oratorio del Caballero de Gracia; el 5, en Jesús; el 6, en la parroquia de San José; así como las misas Gregorianas que comenzarán a decirse el día 8 a las doce en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
D. Justa de Maltrana y Novales
FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su sobrinos, doña Gloria de Maltrana de Murga, don Gerardo y don Ernesto de Novales y Maltrana, el marqués de Maltrana conde de Justarredondo; sobrinos políticos, doña Josefina Mantilla de los Ríos de Novales y don Jesús de Murga y Ausuategui; sobrino segundo, don Fernando García de Vinuesa y Novales; hermana política, doña Teresa Daza, viuda de Maltrana; sobrinos, primos, primos políticos y testamentarios
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
La misa de Requiem del día 2, a las once y media, en la iglesia del Cristo de la Salud; así como todas las del día 14 en la misma Iglesia, las de los días 2 y 6 en la parroquia de la Concepción, las del día 2 desde las diez de la mañana en la capilla del Cristo de la Buena Muerte en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, las del día 2 en la parroquia de Fuentes de Andalucía (Sevilla); así como todas las disponibles durante el mes de enero en las parroquias de Anzo, Menamayor y El Berrón del Valle de Mena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Tienen concedidas indulgencias por cada misa, comunión, rosario, obra de piedad o mortificación que ofrecieren por el alma de la finada: el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio Apostólico, 100 días; el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, 200; el excelentísimo señor Arzbispo de Valladolid, 100, y los excelentísimos e ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Málaga, Santander y Barcelona, 50 días cada uno.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes: de cinco a seis.—ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID.—TELÉFONO 32001.

Tribunales de Urgencia
En el ministerio de Justicia facilitaron ayer la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:
Alcalá.—Contra Antonio Terol Martín, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por delito de resistencia. Absolviendo al procesado Justo Hernández Martínez del delito de desacato.
Badajoz.—Absolviendo al procesado Antonio León Delgado Antequera, quedando a disposición del gobernador civil.
Bilbao.—Contra Pedro de Miguel Ribera, condenado por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.
Cáceres.—Contra Ignacio Hernández Jiménez, condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias y costas, por tenencia ilícita de armas.
Córdoba.—Contra Manuel Martín Bobi, condenado a seis meses arresto mayor, por tenencia de armas. Contra Juan Paez Estrada, por tenencia explosivos, a seis meses de arresto mayor.
Avila.—Contra Abel Santos Pintor por tenencia explosivos, a dos meses y un día de arresto mayor, y a Jesús Rodríguez Álvarez y Gabino Lázaro Díaz, por desorden público, a un mes y un día de igual arresto a cada uno.
Granada.—Condenando a Antonio Fernández Jiménez Ángel Higuera García y Nicolás Muñoz Almagro, por delito de coacciones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.
Jaén.—Condenando a Miguel Marmol Cuevas a seis meses arresto mayor por tenencia de armas. Absolviendo por retrato de acusación a Leonardo Fernández Rodríguez, que queda en la prisión a disposición del gobernador civil.
Salamanca.—Condenando a Esteban González Sánchez, por delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.
Toledo.—Condenando a Avelino Fernández Cuerdo y Gómez Jareño, como autor del delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Valladolid.—Condenando a Pantaleón Rodríguez Díez, Pedro Bravo Moyardino, Atanasio Vázquez Velasco, Modesto García Martín, Eufugio del Molina López y Pedro Villo García, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de multa, por delito escándalo público.
BILBAO, 30.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez meses de arresto a Miguel Rivero por tenencia ilícita de armas.
ZARAGOZA, 30.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Celedonio Castillo a ocho años y un día de prisión mayor por delito contra la forma de Gobierno, y a un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas. Otros dos procesados, Santiago Catalán y Manuel García, fueron absueltos.

UNA ADVERTENCIA
La Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre nos ruega hagamos público que no ha autorizado a nadie, con tarjetas de presentación ni sin ellas, para hacer en su nombre ninguna colecta ni fundar revista alguna.
LA SEÑORA
Doña Anastasia Martín de la Serna
VIUDA DE SICILIA
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad
R. I. P.
Sus hijos, don Enrique y doña Juana; hermanas: hija política, doña Rosario Clavijo; nietos, bisnietos y demás familia
SUPPLICAN una oración por su alma.
La conducción del cadáver se verificará hoy, día 31 del actual, a las TRES de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Espíritu Santo, número 43, al Cementerio Municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena).
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

XXXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Francisco de Cubas y González-Montes
Marqués de Cubas y de Fontalba
Falleció en Madrid el día 2 de enero de 1899
R. I. P.
Sus hijos y nietos
RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Serán aplicados por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2 de enero, en las iglesias de San Luis Obispo, Santiago, la Palmera, San Teresa y Santa Isabel, cnsa de Nuestra Señora de la Almudena, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 2 de el Manifiesto en las Escuelas del Sagrado Corazón y las misas del día 3 en la misma iglesia.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 5) (3)

XXXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Francisco de Cubas y González-Montes
Marqués de Cubas y de Fontalba
Falleció en Madrid el día 2 de enero de 1899
R. I. P.
Sus hijos y nietos
RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Serán aplicados por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2 de enero, en las iglesias de San Luis Obispo, Santiago, la Palmera, San Teresa y Santa Isabel, cnsa de Nuestra Señora de la Almudena, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 2 de el Manifiesto en las Escuelas del Sagrado Corazón y las misas del día 3 en la misma iglesia.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 5) (3)

XXXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Francisco de Cubas y González-Montes
Marqués de Cubas y de Fontalba
Falleció en Madrid el día 2 de enero de 1899
R. I. P.
Sus hijos y nietos
RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Serán aplicados por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2 de enero, en las iglesias de San Luis Obispo, Santiago, la Palmera, San Teresa y Santa Isabel, cnsa de Nuestra Señora de la Almudena, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 2 de el Manifiesto en las Escuelas del Sagrado Corazón y las misas del día 3 en la misma iglesia.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 5) (3)

XXXV ANIVERSARIO
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Francisco de Cubas y González-Montes
Marqués de Cubas y de Fontalba
Falleció en Madrid el día 2 de enero de 1899
R. I. P.
Sus hijos y nietos
RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Serán aplicados por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2 de enero, en las iglesias de San Luis Obispo, Santiago, la Palmera, San Teresa y Santa Isabel, cnsa de Nuestra Señora de la Almudena, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y el día 2 de el Manifiesto en las Escuelas del Sagrado Corazón y las misas del día 3 en la misma iglesia.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 5) (3)

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes: de cinco a seis.—ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID.—TELÉFONO 32001.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? —TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT Y CURABA RADICALMENTE
POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiparclor

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE LA MAÑANA

Entre particulares, en las galerías del Banco de España, se realizaron las siguientes operaciones:

Explosivos, 755, 753, 751 y 752; Alicantes, 259,50; Norias, 287; Petrolitos, 31 papel, y 30 dinero; Ametrallas ordinarias, 45,75 dinero; Rif, portador, 324.

BOLSA DE PARÍS

(Cotizaciones del día 30)

3 por 100 perpetuo	67
3 por 100 amortizable	77
Banco de Francia	11.405
Compt. Lyonais	2.100
Société Générale	1.076
Paris-Lyon-Méditerranée	905
Midi	725
Orléans	544
Electricité de Sena Priorite	582
Thompson Houston	237
Minas Courrières	314
Peñarroya	253
Kuhlmann (Establecimientos)	639
Caucho de Indochina	333
Pathé Cinema (capital)	65
Nacional de México	102
Wagon Lits	95
Riotinto	1.640
Petrocina (Compañía Petróleos)	399
Royal Dutch	1.808
Minas Tharsis	286
Seguros: L'Abelille (accidentes)	373
Fénix (vida)	615
Minas de Metales: Aguilas	23
Piratas de Huelva	1.581
Trasatlántica	8

BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C	650
Serie D	128
Serie E	120
Bonos nuevos	31 1/4
Acciones Suizas	170
Ciudad Argentina	29
Donau Save Adria	38 1/4
Italo-Argentino	90
Elektrobank	260
Motor Columbus	593
L. G. Chemie	570
Brown Boveri	118
Pesetas	42.475
Francos	20.25
Libras	16.895
Dólares	3.325
Marcos	123.30

BOLSA DE LONDRES

Acciones.—Chade, 8; Barcelona Traction ord. 10 1/2; Brazilian Traction, 10 3/4; Hidro Electrica, accionistas ord. 4 1/2; Mexican Light and power ord. 4; Idem id. pref. 8; Sidro ord. 3 1/2; Primitiva Gaz de Baires, 13 1/8; Electric Musical Industries, 17; Sofina, 1 3/16; Obligaciones.—Emprestio de Guerra 5 % 101 1/8; Consolidado inglés 2 1/4 % 74 1/16; Argentina 4 % Rescision, 91 1/2; 5 1/4 % Barcelona Traction, 46; Cédulas Argentina 6 % 48; Mexican Tramway ord. 5 1/8; Whitehall Electric, 13 3/8; Norias, 19 1/2; Lautaro Nitrate 7 % pref. 5; Midland Bank, 82 5/8; Armstrong Whitworth ord. 6 1/2; Idem id. 4 % de bent, 76; City of Lond. Electr. Light, ord. 3 1/4; Idem id. pref. 30; Imperial Chemical ord. 34 1/8; Idem id. de ferret 9; Idem id. 7 % pref. 30 1/8; East Rand Consolidated, 15; Idem id. Prop. Mines, 14 1/4; Union Corporation, 4 7/8; Consolidated Main Reef, 2 9/32; Crown Mines, 9 1/2.

COTIZACIONES DE MONEDAS

EN PARÍS

	Día 29	Día 30
Francos	47,75	47,75
Swizos	238,12	238,12
Belgas	169,52	169,52
Libras	64,25	64,25
Libras	39,90	39,90
Dólares	7,84	7,77
Marcos	13,40	13,40
Escudos portugueses	36,40	36,40
Pesos argentinos	2,50	2,50
Florines	4,90	4,90
Coronas noruegas	2,2	2,2
Coronas danesas	1,77	1,77
Coronas suecas	2,05	2,05

EN LONDRES

	Día 29	Día 30
Pesetas	39,77	39,85
Swizos	33,40	33,21
Dólares	5,08	5,12
Belgas	23,51	23,51
Francos suizos	16,89	16,89
Libras	62,27	62,21
Marcos	13,40	13,40
Coronas suecas	19,39	19,39
Idem danesas	22,39	22,39
Idem noruegas	19,90	19,90
Chelines austríacos	29,50	29,75
Coronas checas	2,15	11,90
Coronas danesas	229,50	229,50
Escudos portugueses	106,87	106,87
Leí	860	860

CAMBIO DE ORO Y BILLETES

(Facilitados por Soler y Torres Hermanos, Banqueros)

ORO:

Alfonso	228,50
Isabel	228,50
Francos	238,50
Libras	59,50
Dólares	12,25
Cebano	11,90
Swizos	238,50
Belgas	238,50
Méjicano	5,87
Alemán	4,50
Argentino	234
Costa Rica	234

BILLETES:

Francos franceses	46,50
Dólares	7,72
Libras	39,60
Belgas	62,95
Reichsmark	2,87
Francos suizos	235,60
Francos belgas	33,60
Florines	4,86
Escudos portugueses	35,96
Coronas suecas	2
Coronas noruegas	1,94
Coronas danesas	1,72
Peso uruguayo	3,30
Peso chileno	0,25
Peso argentino	1,70
Peso Costa Rica	1,60

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Amortización de Obligaciones de Ayuntamiento de Santander

En el sorteo celebrado el día 21 del actual para la amortización de 81 Obligaciones del empréstito municipal del 5,50 por 100, emitido en 1929, resultaron amortizados los títulos siguientes: 2.861 al 2.870, 3.141 al 3.150, 5.161, 5.401 al 5.410, 5.861 al 5.870, 5.621 al 6.680, 7.161 al 7.170, 7.241 al 7.250, 8.491 al 8.500.

El reembolso de las expresadas Obligaciones, con el importe del cupón número 17 de las mismas, podrá hacerse efectivo a partir del primero de enero de 1934, en los Bancos de costumbre.—Madrid, 26 de diciembre de 1933.—El Secretario, Fernando García de Leániz.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Grán efervescencia en los valores industriales. El año cierra en la última sesión a los cambios máximos en los valores especulativos. Las dobles, algo más caras que en el mes de noviembre. Reapertura del corro de valores bancarios

EL GRUPO DE ELECTRICIDAD APARECE ALGO FATIGADO

No podía elegir el año 1933 mejor final que esta última semana, en la que ha culminado de manera tan ferviente la reacción operada durante el mes de diciembre, un especial en la segunda quincena.

Como una de las mejores semanas del año fué calificada la anterior, y esta última, por lo que respecta, sobre todo a los valores industriales, no le va en zaga.

La semana, después de una temporada de mejora continuada, ha ido "in crescendo" hasta llegar a un final fortísimo, en que todos los valores especulativos han dado su nota culminante: los cambios máximos del año. No es este un dato suficiente para juzgar la marcha de la Bolsa en estos últimos días?

En armonía con estas circunstancias que señalamos, en el mercado todo ha sido animación. Los corros se han visto concurridos, no sólo por la gente que habitualmente llega al "parquet", sino por bolsistas desconocidos, a quienes atraía la novedad de la mejora. El negocio ha sido abundante en los valores industriales.

Las dobles

Las dobles registradas, este mes fueron, desde el primer momento, más elevadas que en el anterior. En el transcurso de la semana aumentó incluso para algunos valores la doble.

Y el aumento no se refiere sólo a los términos absolutos, cosa que sería natural, por la elevación experimentada en los precios, sino al tipo de interés del dinero invertido en ellas. La explotación que se ha dado a este fenómeno es que los Bancos han convenido de este mes más activamente debido al mayor interés que la situación reportaba, ya que el dinero aduía hacia los valores industriales.

No hay vacaciones

Todas las crónicas de las Bolsas extranjeras suelen traer estos días la misma cantinela: el mercado, influenciado por las fiestas de Navidad, entra en una paralización casi absoluta; los profesionales se abstienen, faltan órdenes.

En nuestras plazas, ni siquiera en Madrid, que suele ser la Bolsa más prouca en reflejar el marasmo, y ni siquiera en Bilbao, que celebra más señaladamente esta clase de fiestas, no se ha notado para nada las fiestas de Navidad. No ha habido, a este respecto, vacación.

Y es que las circunstancias invitaban poco a la gente a bolgar. Por nuestra parte podemos decir que hacia muchos meses que no veíamos a los agentes tan ocupados en el "parquet". Así como en épocas anteriores era fácil establecer con ellos conversación en el momento culminante de la jornada, y hasta constituía la charla un recurso contra el aburrimiento, estos días no veíamos a ninguno entregado a la charla del "doble far niente".

Los vencimientos

Aparte la situación política como base de futuros progresos en el campo económico, que es el factor que de punto de partida para esta reacción, aparte la intervención que hayan podido tener en el alza los elementos bancarios, ayudados del factor anteriormente descrito, para conseguir una importante revalorización de mercados en el balance de fin de año, aparte del elevado porcentaje que en esta mejora puede haber tenido el factor esencialmente especulativo, condimento indispensable de toda alza general y ruidosa; hechas, pues, todas estas salvedades, no hay que menospreciar la circunstancia especial del vencimiento trimestral de mayor importancia, con pago de cupones, de dividendo, de amortizaciones.

Supone esto un aliciente de gran importancia para las inversiones y para el alza de los precios. Y todo ello va formando como una bola de nieve que crece a medida que da vueltas.

La liquidación

Desde que comenzó la semana se vio ya con bastante claridad, después de salvada la incógnita que se observó el miércoles, y que pudo, de no haber sido...

El valor de moda

Algunas veces hemos dicho, en el curso de esta última reacción, que el mercado se dedicaba a descubrir valores a medida que se iba generalizando la mejora.

Esta creencia ha tenido plena confirmación en el curso de esta semana. Cabría afirmar que cada día ha tenido su afañ, su valor. Cuando no eran las Felguerras, salían los Banestos; más tarde irrumpieron las Minas del Rif, y por último, fueron los Petrolitos los que se lanzaron a plaza.

Cada día, pues, tuvo su valor de moda. Cuando la gente se daba cuenta de que en el alza que se había producido una clase de títulos quedaba rezagada, dedicaba a ella sus preferencias, y así se registraban los impulsos ais-

El alza en industriales

La especulación se ha dedicado, pues, con intensidad a los valores industriales. Sobre todos ellos ha imperado la preocupación por los valores ferroviarios, sin recordar ya para nada ni interposición, ni gestiones de las Compañías, ni posibilidades futuras. No había más que especulación, necesidad de elevar los precios, sin distinción de ningún género entre las plazas: Bilbao, Barcelona, Madrid, han reflejado las mismas características.

Pero esta semana el alza no ha sido exclusiva, sino que se ha generalizado al corro típico de la especulación, según se advierte en el siguiente cuadro de diferencias:

Valores	Día 22	Día 29	Diferencia
Interior	69,70	70,00	+ 0,30
Amortizable 5 % 1917	88,50	89,50	+ 1
" " 1926	99,60	100,00	+ 0,40
" " 1927 sin	100,15	100,30	+ 0,15
" " 1927 con	85,70	86,25	+ 0,55
" " 3 % 1928	72,75	73,00	+ 0,25
" " 4 % 1928	85,90	86,40	+ 0,50
" " 4,50 % 1928	92,50	92,90	+ 0,40
Amortizable 4 %	80,00	79,75	- 0,25
Exterior	82,00	81,50	- 0,50
Amortizable 4 %	80,00	78,15	- 0,25
" " 5 % 1900	93,90	93,15	- 0,75

Cambio internacional

Monedas	Precio	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Diferencia
Francos	47,85	—	47,85	47,80	47,75	47,75	47,75	- 0,10
Libras	10,65	—	40,05	40,00	39,95	39,90	39,70	- 0,35
Dólares	—	—	7,81	7,80	7,84	7,84	7,77	- 0,10
Swizos	—	—	236,34	235,875	235,775	236,125	236,125	- 0,25

Fórmula para liberar los créditos retenidos en Chile

En cuanto a los futuros, se establece un régimen con dos años de vigencia

El acuerdo se refiere también a beneficiar nuestra balanza comercial

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitamos la siguiente nota:

"Las conversaciones recientemente celebradas en Madrid entre una delegación chilena, debidamente autorizada a tal efecto, y una Comisión española, constituida por representantes de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio y del Centro Oficial de Contratación de Moneda, han llegado a un feliz resultado, quedando establecida la forma como habrán de ser liberados los créditos españoles actualmente retenidos en Chile. También se ha convenido un procedimiento eficaz y equitativo en relación con los créditos futuros durante el período de vigencia del régimen establecido, que será de dos años a partir de 1.º de enero de 1934.

La solución satisfactoria que se ha tenido en cuenta, es que los Bancos han convenido de este mes más activamente debido al mayor interés que la situación reportaba, ya que el dinero aduía hacia los valores industriales.

Finalmente, se ha tenido muy en cuenta en las conclusiones adoptadas la necesidad de adoptar las medidas que se han inspirado en una especial consideración y apreciación de las posibilidades reales de la actual situación económica de Chile, y permitirá, no sólo la gradual transferencia de los créditos anteriores al 1.º de enero de 1934, sino que constituirá asimismo una garantía para los que se produzcan a partir de dicha fecha.

En cuanto al ministro de Obras públicas, no parece que comparta plenamente las opiniones de las Compañías ferroviarias.

Los representantes de éstas, se dice empezaron haciéndole ver al señor Lerroux que las grandes Compañías chilenas el actual ejercicio con un déficit de 32 millones, de los que corresponden a M. Z. A. y 10 al Norte.

Esta situación tiene como causa la disminución experimentada en los ingresos de los elementos ferroviarios salieron, y han superado los anticipos, que en total ascenderían a un total de 30 millones de pesetas; porque en ella se refleja la crisis general; porque no se ha puesto orden en la competencia de los transportes.

Y han aumentado los gastos principalmente por las cargas sociales, que suponen un auger de unos 15 millones de pesetas. Y en segundo lugar, aumentar los ingresos. Como medio inmediato está la elevación de las tarifas. Mientras las tarifas con respecto a los años anteriores a la guerra han aumentado en un 40 por 100, los gastos han crecido en un 245 por 100.

Se han agotado las reservas afianzas las Compañías, y esto podía llegar a una situación tal, que no sería difícil que en el mes de abril alguna Compañía no pudiera satisfacer los vencimientos de sus obligaciones, por la situación de su Tesorería.

Otro de los medios para acrecentar los ingresos es la supresión de la competencia ilícita.

Las Compañías proponen al Gobierno en primer término disminuir los gastos; all está, por ejemplo, dicen, la jornada de ocho horas, impuesta para la guardia de los pasos a nivel, y que suponen un aumento de 1.600 guardas.

Y en segundo lugar, aumentar los ingresos. Como medio inmediato está la elevación de las tarifas. Mientras las tarifas con respecto a los años anteriores a la guerra han aumentado en un 40 por 100, los gastos han crecido en un 245 por 100.

Se han agotado las reservas afianzas las Compañías, y esto podía llegar a una situación tal, que no sería difícil que en el mes de abril alguna Compañía no pudiera satisfacer los vencimientos de sus obligaciones, por la situación de su Tesorería.

Otro de los medios para acrecentar los ingresos es la supresión de la competencia ilícita.

Las Compañías proponen al Gobierno en primer término disminuir los gastos; all está, por ejemplo, dicen, la jornada de ocho horas, impuesta para la guardia de los pasos a nivel, y que suponen un aumento de 1.600 guardas.

Y en segundo lugar, aumentar los ingresos. Como medio inmediato está la elevación de las tarifas. Mientras las tarifas con respecto a los años anteriores a la guerra han aumentado en un 40 por 100, los gastos han crecido en un 245 por 100.

Se han agotado las reservas afianzas las Compañías, y esto podía llegar a una situación tal, que no sería difícil que en el mes de abril alguna Compañía no pudiera satisfacer los vencimientos de sus obligaciones, por la situación de su Tesorería.

Otro de los medios para acrecentar los ingresos es la supresión de la competencia ilícita.

Las Compañías proponen al Gobierno en primer término disminuir los gastos; all está, por ejemplo, dicen, la jornada de ocho horas, impuesta para la guardia de los pasos a nivel, y que suponen un aumento de 1.600 guardas.

Y en segundo lugar, aumentar los ingresos. Como medio inmediato está la elevación de las tarifas. Mientras las tarifas con respecto a los años anteriores a la guerra han aumentado en un 40 por 100, los gastos han crecido en un 245 por 100.

Se han agotado las reservas afianzas las Compañías, y esto podía llegar a una situación tal, que no sería difícil que en el mes de abril alguna Compañía no pudiera satisfacer los vencimientos de sus obligaciones, por la situación de su Tesorería.

Otro de los medios para acrecentar los ingresos es la supresión de la competencia ilícita.

32 millones de déficit de las C. Ferroviarias

M. Z. A. con 22 millones y el Norte con 10 en 1933

GESTIONES DE LAS EMPRESAS CERCA DEL GOBIERNO

El ministro de Obras públicas se niega a reconocer la vigencia del Estatuto

SE APLAZAN PARA ESPAÑA LOS CONTINGENTES FRANCESES

Hasta el día 15 no se aplicarán

Dividendo del Banco de España

La aplicación de los contingentes franceses a los productos españoles no entrará en vigor hasta el día 15 de enero, es decir, que se aplaza durante la primera quincena.

Antes del día 8 los comisionados designados por el ministerio de Industria y Comercio que se encuentran ya en París habrán de tener terminado el estudio de la cuestión juntamente con sus colegas franceses.

Según parece el espíritu que los delegados españoles llevarán a dichas reuniones es el de conseguir una mayor flexibilidad en la aplicación de los contingentes, a fin de amornar los perjuicios que una rígida aplicación pudiera producir a la economía española.

Conforme habíamos anunciado ayer mañana, se celebró la reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España, que tenía por objeto principal fijar el dividendo complementario del ejercicio de 1933.

El Consejo acordó repartir a las acciones un dividendo a cuenta de 75 pesetas por acción de modo que el dividendo en conjunto repartido en el ejercicio es exactamente igual que el del año anterior.

Los dividendos repartidos por el Banco de España en el último decenio han sido los siguientes:

Años	A cuenta	Complementario	Total
1924	55	70	125
1925	50	70	120
1926	50	70	120
1927	55	62,50	117,50
1928	50	75	125
1929	55	70	125
1930	55	70	125
1931	55	75	130
1932	60	75	135
1933	60	75	135

BALANZAS CIMA

Supera a todas las de fabricación extranjera.

PELIGROS, 13 — MADRID

que el Estatuto Ferroviario debe estar en vigor, puesto que no ha sido derogado. Pero de no reconocerse el Estatuto, dicen las Compañías, las Empresas ferroviarias deben atender a algún régimen jurídico y éste no puede ser otro que el de las concesiones. A pesar de que este régimen data de unos tres cuartos de siglo, las Compañías podrían utilizar todavía más de la mitad de las máximas legales en aquél establecidas.

Se asegura en los círculos ferroviarios que el señor Guerra del Río se opone a un reconocimiento de la vigencia del Estatuto ferroviario de 1924 y que sobre este punto se debaten las gestiones que seguramente seguirán en el curso de los próximos días.

Un dictamen

Las Compañías ferroviarias han pedido a un conocido jurista, dictamen sobre el régimen jurídico que en la actualidad deben estar sometidas.

Las conclusiones de este dictamen, en un breve se publicará, son las siguientes:

Primera. Hasta que se realice su derogación o modificación conserva vigencia el Estatuto ferroviario dictado por real decreto ley de 12 de julio de 1924, quedando en consecuencia sin aplicación en cuanto son incompatibles, las normas que regulaban las primitivas concesiones; y

Segunda. Del actual estado de comunidad no cabe salir sino como esta figura jurídica reclama, aun dada su singularidad en la hipótesis contemplada, esto es, por acuerdo de las partes que en su creación intervinieron o por resolución, no gubernativa, sino jurisdiccional, que resuelva posibles diferencias; todo ello a reserva de los derechos de soberanía que al Poder público corresponden en su esfera propia, y a reserva de las indemnizaciones procedentes al ser alterado el equilibrio económico en que se basaron así las concesiones originarias como el régimen que ha venido a sustituir.

Accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bantam, Kodak, Plaubel, Voigtlander y Zeiss-Ikon, a plazos y contado.

A. I. D. A. (Archivo Ibérico de Arte) ARENAL, 8.

OPTICA Y FOTO LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE 5

J. ALBERT Avenida Eduardo Dato, 12 Teléfono 18640 Lencería, Equipos de Novia, Mantelerías, Canastillas, Del día 28 al 7 de enero gran venta de muñecos finos para regalo.

ACADEMIA ACEYTUNO dirigida por ingeniero militar Carreras militares Horario compatible con el del primer año de Ciencias de la Universidad Central. Esta Academia lleva inscritos desde su fundación (1814), más del 80 por 100 de los alumnos presentados.—LISTA, 87, MADRID. Teléfono 53145. Matrícula, de 3 a 7.

ACADEMIA ACEYTUNO dirigida por ingeniero militar Carreras militares Horario compatible con el del primer año de Ciencias de la Universidad Central. Esta Academia lleva inscritos desde su fundación (1814), más del 80 por 100 de los alumnos presentados.—LISTA, 87, MADRID. Teléfono 53145. Matrícula, de 3 a 7.

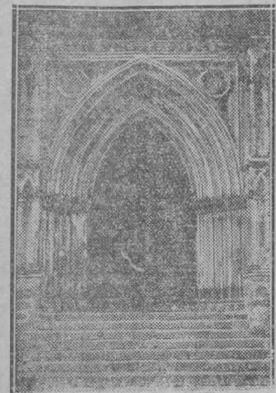
ACADEMIA ACEYTUNO dirigida por ingeniero militar Carreras militares Horario compatible con el del primer año de Ciencias de la Universidad Central. Esta Academia lleva inscritos desde su fundación (1814), más del 80 por 100 de los alumnos presentados.—LISTA, 87, MADRID. Teléfono 53145. Matrícula, de 3 a 7.

ACADEMIA ACEYTUNO dirigida por ingeniero militar Carreras militares Horario compatible con el del primer año de Ciencias de la Universidad Central. Esta Academia lleva inscritos desde su fundación (1814), más del 80 por 100 de los alumnos presentados.—LISTA, 87, MADRID. Teléfono 53145. Matrícula, de 3 a 7.

50 plazas con 4

Una Nochebuena en Guadalupe

No conocía el Monasterio de Guadalupe, una soberbia mansión de sol comunicado a todos su alegría. Nueva de-
Monumento Nacional. Sabía de la mar-
villa y del ableno de su fábrica; de las
fuerzas incalculables de su contenido.
Consulté guías y me aventuré a salvar
los 250 kilómetros que nos separaban,
en la primera excursión "fin de semana"
que organizó nuestra oficina. Reflejado
quedó en estas páginas la espontánea
impresión que a todos nos produjo. Fue
tanta, a tales extremos de hospitalidad
señorío llegó su Comunidad para re-
cibirnos, tan domeñables juzgá los in-



Una de las magníficas puertas de bronce repujado que dan entrada al Monasterio.

convencientes del puerto y la distancia,
que organizó la segunda excursión, con
caracteres de acontecimiento. La noti-
cia de un magno concierto de órgano
congregó aquí día, en Guadalupe, a más
de trescientas personas.

Nuestra expedición emprendió ruta en
soberbios "autocars" amarillos, delatava,
a primera vista, de un exceso de lujo y
"comfort"; pero la ausencia de motor se
advirtió al primer contacto con la carre-
tera.

De esta segunda excursión guardaba
dos malas impresiones: la una, irrepa-
rable, porque moría en ella, lejos de mí,
la persona que más me quería...; de la
otra mala impresión, saben tanto como
yo los pacientes y bondadosos excursion-
tistas que nos acompañaron.

¿Adónde ir esta Nochebuena? ¿A
Guadalupe?
¿Pero sería usted capaz?
Lo fui, y no me arrepiento. Busqué
por todo Madrid dos amplios "autocars"
que emparejasen la velocidad y el "com-
fort", y en la mañana del domingo, día 24,
partían, totalmente ocupados, en direc-
ción a Guadalupe.

El primer alto en el camino fué para
contemplar el soberano castillo de Ma-

queda; una soberbia mansión de sol co-
municaba a todos su alegría. Nueva de-
Monumento Nacional. Sabía de la mar-
villa y del ableno de su fábrica; de las
fuerzas incalculables de su contenido.
Consulté guías y me aventuré a salvar
los 250 kilómetros que nos separaban,
en la primera excursión "fin de semana"
que organizó nuestra oficina. Reflejado
quedó en estas páginas la espontánea
impresión que a todos nos produjo. Fue
tanta, a tales extremos de hospitalidad
señorío llegó su Comunidad para re-
cibirnos, tan domeñables juzgá los in-

El órgano llena los ámbitos del templo
en una Misa de Gallo solemne y magní-
fica. "Gloria a Dios en las alturas y
paz en la tierra a los hombres de buena
voluntad." A mi lado, un muchacho
espejo de juventud, de nobleza y valor,
reza serenamente; dos chiquillas que he-
redaron la suprema gentileza y la bon-
dad de sus mayores, contemplan al her-
mano carifloso.

A la mañana del 25, Navidad, el al-
calde de Guadalupe—no me importa su
filial política—, en un rasgo de hom-
bría caballerosidad, viene a vernos, acom-
pañado de varios concejales y vecinos del
pueblo.

Sepa, señor alcalde, que ese noble pue-
blo de Guadalupe no tiene que sincerarse
por la beza depreciable de un bo-
rracho envenenado de odio por sus ex-
ploradores. Nuestra Nochebuena en Gu-
adalupe será, gustosamente inolvidable, y
con la ayuda de Dios la hemos de repi-
tir. Ojalá tengamos para entonces el ho-
nor de estrechar aquellas manos, tan ru-
das y honradas, que se ofrecen a nos-
otros en el momento, siempre solemne,
de las despedidas.

EL BARON DE MORA

HOTELES RECOMENDADOS

GRAN CENA DE REYES

HOTEL VICTORIA Navacerrada
Salida 6 enero, a las diez. Almuerzo en Navacerrada, con vinos y café. Gran
cena con BAILE DE HONOR-CHAMPAGNE. Día 7, desayuno y almuerzo con
vinos y café. Regreso a Madrid a las diez y ocho.
85 pesetas todo comprendido.

INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO, EDUARDO DATO, 11. Teléfono 12127

HOTEL VICTORIA

PUERTO DE NAVACERRADA

Recientemente inaugurado

La nueva Dirección se compromete en poner en conocimiento del público que
atenderá con todo esmero todos sus servicios.

Almuerzos a la carta. Cubierto, 8 pesetas. Pensión, desde 20 pesetas.

HOTEL NUEVA YORK

MADRID. Recién inaugurado, instalación moderna. PREFERIDO EN MADRID.
Avenida Eduardo Dato, 4. Teléfonos 16595-16594-16593.

PARK HOTEL

En el lugar más bello de Madrid, un Hotel de lujo con selecto Restaurant.
GRANJA, 6. — TELÉFONO 42641

HOTEL NACIONAL. Madrid

EL PREFERIDO DEL TURISTA

HOTELES UNIDOS, S. A.

La mayor organización hotelera de España

Barcelona	Hotel Oriente	250 hab. 150 bañ.
	Hotel España	150 " 50 "
S'Agaró	Hostal de la Gubina	80 " 30 "
	Hotel Terramar Palace	150 " 100 "
	Golf Hotel Terramar	30 " 10 "
Tarragona	Hotel Europa	75 " 30 "
Valencia	Hotel Victoria	100 " 50 "
Alicante	Hotel Palace	80 " 50 "
Granada	Alhambra Palace	150 " 100 "
Sevilla	Hotel Madrid	150 " 30 "
Cádiz	Hotel de la Playa	150 " 50 "
Bilbao	Hotel Carlton	200 " 200 "
San Sebastián	Hotel María Cristina	200 " 150 "

HOTEL MEDIODIA BARCELONA

300 habitaciones desde 5 pesetas

RESTAURANT ECONOMICO

Glorieta de Atocha, 8.—MADRID

HOTEL REGINA

ALCALA, 19.—Habitaciones, desde 5 pe-
setas. Pensiones, desde 20. Conocido por
su excelente cocina.

Hotel Duñaiturria

PLAZA DEL ANGEL, 13.—MADRID

Será atendido cuidadosamente en régi-
men especial de alimentación o vigila-
ncia.

Para todo lo relacionado con
la "Oficina de Turismo" de
EL DEBATE, dirigirse a
LUIS FRANCO DE ESPES

Alfonso XI, 4

NOUVEL HOTEL

De primer orden. Con o sin pensión.

"Auto" e intérpretes estación. Salón pelu-
quería. Restaurantes. Entre Ramblias y
Plaza Cataluña. Calle Santa Ana, 18 y 20.

Hotel Mont -- Thabor

PARIS

4 Rue Mont-Thabor

(Opera Place Vendome)

AMPLIADO EN 1932

100 HABITACIONES, 100 BAÑOS

ES EL HOTEL DONDE ENCON-

TRARAN TODA CLASE DE FA-

CILIDADES POR SER SU

PRENCIA ESPAÑOLA



AJUSTE DE CUENTAS

El domingo 30 de abril del año que
ha muerto, publiqué mi primera "Pá-
gina de Turismo".

Todavía bajo la penosa impresión de
encarnizada persecución y largo encar-
celamiento, decepción por la ingratitud
temerosa de quienes menos podían
sospecharlo, vine a esta gran Casa de
EL DEBATE acogido de manera tan
generosa que nunca lo podré olvidar. Al
siguiente día de aparecer esta primera
Página, recibí la felicitación del enton-
ces secretario general del Patronato Na-
cional del Turismo, a quien no conocía
ni de vista y cuyo puesto, equivocada-
mente político, debía distanciarlo. Des-
pués, en la Casa del P. N. T., sólo faci-
lidades atenciones y beneficios he he-
contrado constantemente.

Convencido de que el problema, laten-
te del turismo español residía, no en su
propaganda, que esta es la competencia
y misión principal del Patronato, sino
en el fomento del turismo—de nuestro
turismo—empréndi por tal camino mi
gestión. Imprescindibles contactos ínti-
mos con la publicidad comercial, en
cuanto se relaciona con los servicios del
turismo, base primordial para su desarro-
llo, proporcionáronme sinasores y alguna
que otra mortificación, pero ahí es-
tán esas Páginas en pro del turismo es-
pañol, donde, a falta de mayor galanura o
competencia, alienta en todas ellas sincero
entusiasmo y buena voluntad. Página hu-
bo, durante el verano, que agrupando la
publicidad de tres Compañías de Ferro-
carriles, principales Agencias de Viajes,
y los mejores transportes por carretera,
brindaba toda clase de viajes, excursio-
nes, rebajas de trenes, facilidades y com-
binaciones, cuanto estimulaba, en fin, el
desplazamiento turístico de las grandes
masas.

El primero de octubre dimos un paso
más, abriendo al público nuestra Oficina
de Turismo, donde, a semejanza de los
principales diarios del mundo, hemos
contestado en tan breve espacio de tie-
po a 367 consultas sobre las más varia-

das excursiones o lugares de España;
hemos atendido, impulsado, desinteresa-
damente, muchos viajes y Peregrina-
ciones; hemos realizado, sin otros ele-
mentos que nuestra propia publicidad y
propaganda, las siguientes excursiones,
todas, a Dios gracias, sin grave incide-
te o entorpecimiento: a Lagartera, Oro-
pesa, Talavera, Toledo, Salto de Alber-
che, San Martín de Valdeiglesias, Piedra-
linda, Guisando, Monasterio de Piedra,
Alcalá, Parador de Gredos Sitges, Gra-
nada y por tres veces a Guadalupe. Otras
muchas anunciadas no pudieron ejecu-
tarse por causa del mal tiempo. Con
ellas no perseguíamos lucro alguno, y lo
prueban sus precios de economía excep-
cional; pero si no hemos obtenido gana-
ncias, vamos despertando una afición ma-
yor a conocer y admirar los innumera-
bles tesoros de la patria, que es, preci-
samente, lo que se trataba de demo-
strar.

Si en la confección de esas 36 "Pá-
ginas de Turismo" y en el resto de nues-
tra labor se ha sacrificado, naturalmen-
te, todo lucimiento personal, y en las
excursiones realizadas, su ómnino dis-
frute en beneficio de quienes secundan-
do nuestras iniciativas nos honraban
acompañándonos, nos cabe a cambio la
satisfacción del deber cumplido.

¿Planes para el futuro? Dios dirá. Por
hoy, al terminar este primer año, nos
complace ratificar un párrafo del pri-
mer artículo que sobre el turismo espa-
ñol publicamos en este diario tan que-
rido.

"Si algún país tiene en su historia es-
timulos, alientos en su popularidad,
prestigio en sus mujeres, poesía en su
folklore, encanto en sus costumbres o
luminosidad en sus vistosos trajes regio-
nales, eso es España. Ni sus jardines
maravillosos, sus monumentos architec-
tónicos o sus costas aureoladas por la
grandiosidad del sol tienen igual sobre
la tierra. El mejor negocio para cada
país es, indiscutiblemente, su turismo.
Claro es, cuando puede tenerlo, y Es-
paña lo tiene."

Luis Franco DE ESPES

GRAN EXCURSION DE REYES

Sábado día 6 -- Domingo día 7

Salida, a las nueve de la mañana, en autocar de lujo. Almuerzo
en el Parador Nacional de Oropesa. Excursión en automóvil a
Candeleda y Arenas de San Pedro. La gran cena y fiesta de
Reyes en el Parador Nacional de Oropesa. Habitación todo con-
fort en el Parador.

El domingo 7: misa solemne en Lagartera, seguida de una gran
fiesta típica (verdadero alarde de color). Almuerzo en Oropesa y
regreso a Madrid a las ocho de la noche.

Todo comprendido (incluido vinos): 75 PTAS.

PLAZAS LIMITADAS

Informes e inscripciones:

OFICINA DE TURISMO DE "EL DEBATE", ALFONSO XI, 4
(de cinco a siete de la tarde).



España, el país de las buenas carreteras. He aquí un aspecto de la ca-
rretera de Madrid a Francia por la Juncquera

AL GUADARRAMA EN AUTOCAR

EXCURSIONES DOMINICALES "S. A. T. A."

IDA Y VUELTA: 9 PESETAS

DISFRUTE DEL ENCANTO DE LA VEGETA SIERRA MADRILEÑA
UTILIZANDO PARA SU VIAJE LOS MAGNIFICOS AUTOCARS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES AUTOMOVILES

Informes: Agencia S. A. T. A. — Caballero de Gracia, 60. — Teléfono 32017

OFICINA DE TURISMO DE "EL DEBATE"

Alfonso XI, 4

D. dirección

..... solicita informe gratuito de un viaje

a Detalles complementarios

.....

Remítase sello de respuesta.

Notas de turismo

Sindicato de Iniciativas de Madrid

En la última reunión celebrada en el
Ayuntamiento de Madrid y a presencia
del delegado del Gobierno, se propuso y
acordó, por unanimidad, el nombramien-
to de presidente del Comité Ejecutivo
del Sindicato de Iniciativas de Madrid y
favor del distinguido publicista don En-
rique Díaz Retz. Personalidad sobradamente
conocida en el ambiente turístico
internacional, ha probado en multitud de
la materia y su acendrado patriotismo,
habiendo representado brillantemente a
España en varios Congresos y Conferen-
cias internacionales. Actualmente es el
representante oficial en Madrid de la Ofi-
cina Internacional de Turismo, y delega-
do español de la Unión de Ferias Internacio-
nales.

Su estrecho contacto con los Sindicatos
de Iniciativas franceses, famosos en el
mundo por su admirable labor en pro
del turismo nacional, habrán de elec-
cionarle sobradamente para acometer como
primera empresa del Sindicato Madri-
leño la Federación de los ya establecidos
en España, y contribuir, perfectamente
unidos, al fomento y mejoramiento de
nuestro turismo, tan poco comprendido y
falto, hasta ahora, desgraciadamente, del
verdadero apoyo oficial.

La misión de la alta propaganda va
la desempeñará con acierto el Patronato
Nacional. El incremento y realce de los
Servicios del Turismo ha de ser misión
primordial de nuestra Federación de Sin-
dicatos de Iniciativas.

Auto engrase Torroella

Moderno sistema de engrase por procedi-
miento americano.—Hércules, Hércules,
Hércules.—General Porlier, 21 y 23.

La Nochevieja en Navacerrada

Ayer salió para Navacerrada la excu-
rsión organizada por el Instituto Espa-
ñol de Turismo, de la que dimos cuenta
en nuestra "Página de Turismo" del do-
mingo último, para celebrar en el Hotel
Victoria, dotado de todo "comfort", la
Noche Vieja.

Ha sido un éxito, que tendrá su se-
gunda parte con la "Gran cena de Re-
yes", de que damos cuenta en otro lu-
gar, organizada por el mismo Instituto
Español de Turismo, Avenida de Eduar-
do Dato, 11. Teléfono 12127.

BUENOS AIRES-RIO DE JANEIRO

Conferencias radioteleónicas con dichas
ciudades desde Madrid. TRANSRADIO
ESPAÑOLA, Alcalá, 43, en su Central
Radioteleónica, pondrá a ustedes al ha-
bla con sus famosas y amigos en Bu-
nos Aires y Río de Janeiro.

Gran cena de Reyes en la Sierra

El Instituto Español de Turismo, do-
do del éxito de la celebración de la No-
che Vieja, en el Hotel Victoria—Navac-
errada—, ha tenido la feliz idea de orga-
nizar una segunda excursión para la
"Gran cena de Reyes", en el mismo Ho-
tel de la Sierra, saliendo de Madrid el
6 de enero a las diez de la mañana y
regresando el 7 por la noche.

Los dos días de nevada en Na-
vacerrada se pasarán, como se ha dicho,
en el magnífico Hotel Victoria, que ac-
tualmente reúne las mejores condiciones
de "comfort" moderno, en el plano cora-
zón de la Sierra. La luna sobre la espe-
ra capa de nieve ofrecerá a los excu-
sionistas un fantástico panorama duran-
te estas noches claras de heladas y es-
nequias.

Los almuerzos de los días 6 y 7 serán
de los más suculentos, con vinos y café,
acompañados además por una escocia "o-
questa".

La noche de la "Gran Cena" se ce-
lebrará con una amenísima velada. Los
turistas serán obsequiados con un ban-
quete, cuyo "menú" es el siguiente:

Comendador de Ave Hotel Victoria.
Melidones de Meriáns al Champarrero.
Jamón de York St. Germain.
Panache de legumbres.
Caneones de Bavona Rotis.
Ensalada Campesina.
Tarta Dame Blanca.
Queso, frutas, café blanco, tinto y
champagne.

La orquesta amenizará igualmente esta
noche a la que seguirá el Gran Baile
de Honor con augurios de plena felici-
dad para el año 1934.

PEREGRINACION VALENCIANA A ROMA

Canonización de la M. María Micaela del
Santísimo Sacramento

4 marzo de 1934



ITINERARIOS:

A) Tren especial.—Valencia, Barce-
lona, Niza (Costa Azul), Génova, Roma,
San Remo, Niza, Valencia.—Del 27 de
febrero al 8 de marzo.—Precios: 1.ª, 765
pesetas; 2.ª, 545; 3.ª, 365; 3.ª especial po-
pular, 310.

B) Valencia, Barcelona, Niza (Costa
Azul), Génova, Roma, Asís, Florencia, Pa-
dua, Venecia, Milán, Turín, Niza, Lour-
des, Zaragoza, Valencia.—Del 27 de fe-
brero al 16 de marzo.—Precios: 1.ª, 1.275
pesetas; 2.ª, 940; 3.ª, 660.

INSCRIPCIONES DEL 3 DE ENERO
AL 10 DE FEBRERO

Oficinas: Secretariado Diocesano de
A. Católica (Plaza de Arzobispado, Valencia)

"Atlantic Motor Oils"

LUBRIFICANTES

Un tipo para cada co-
che. La mejor calidad
en cada tipo.

"ATLANTIC" S. A. E.

Los Madrazos, 86
Madrid

VIAJES MARSANS

S. A.

Carrera de San Jerónimo, 30

Teléfono 21231

FELICITA

a su distinguida clien-
tela en el Nuevo Año

PARADORES, HOSTERIAS Y ALBERGUES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO



Un aspecto del suntuoso comedor en el Parador Nacional de Ubeda.

El Patronato Nacional del Turismo, altamente comprensivo del enorme valor
que la hospitalidad en plena ruta ofrece al excursionista en automóvil, ha cu-
dado celosamente del emplazamiento de Paradores Hosterías y Albergues en
aquellos lugares estratégicos o más favorecidos por la Naturaleza.

Enumeramos a continuación todos ellos, con los precios recientemente es-
tablecidos:

PARADOR NACIONAL DE GREDOS. Delicosa paraje a 1.600 metros de
altura. La calma, el aire libre y limpio de las grandes elevaciones. En el macizo
central de la Sierra de Gredos.

El Parador de Gredos ofrece albergue confortable calefacción central habi-
taciones con agua corriente con o sin baño. Telégrafo, Correo.

PARADOR NACIONAL DE OROPESA.—A 150 kilómetros de Madrid, por ca-
rretera inmejorable ofrece un excelente alto en el camino de Guadalupe. Ex-
tremadura y Sevilla. Habitaciones amplias y con todo confort.

PARADOR DEL CONDESTABLE DAVALOS, EN UBEDA.—Bello Palacio
renacimiento del siglo XVI en la provincia de Jaén; centro de interesantes ex-
cursiones de arte y de comunicación con Sevilla y Granada. Confortable y típica
instalación.

PARADOR DE ENRIQUE II, EN CIUDAD RODRIGO.—En la avocadora
ciudad que completa la visita obligada a Salamanca (a 89 kilómetros de distan-
cia). Suntuosa instalación.

HOSTERIA DEL ESTUDIANTE.—Un típico masón castellano (leno del am-
biente de la ciudad universitaria de Alcalá de Henares, a 31 kilómetros de
Madrid).

HOSTERIA DE LA RABIDA.—A 97 kilómetros de Sevilla y a siete de Huel-
va por el camino más directo en el histórico lugar colombiano. La Hostería se
anuncia a 100 metros del Monasterio de la Rabida.

REFUGIO DE ALIVA.—En los Picos de Europa (provincia de Santander).
Una de las montañas de más espectacular belleza de España. Interesantes ex-
cursiones en invierno y verano. Caza mayor.

PARADOR DE MERIDA

ALBERGUE DE BAILEN. Carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz. Kilóme-
tro 300.

ALBERGUE DE MANZANARES. Carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz.
Kilómetro 184.

ALBERGUE DE QUINTANAR DE LA ORDEN. Carretera de Madrid-Alba-
cete-Murcia-Cartagena. Kilómetro 120.

EN CONSTRUCCION O PROXIMOS A INAUGURARSE.....

ALBERGUE DE ALMAZAN. Carretera de Tarazona-Soria Logroño. Irún
Kilómetro 184.

ALBERGUE DE ANTEQUERA. Carretera de Córdoba-Málaga. Kilómetro 523

ALBERGUE DE ARANDA DE DUERO. Carretera de Madrid-Irún por Bur-
gos. Kilómetro 161.

ALBERGUE DE BENICARLO. Carretera de Valencia-Barcelona. Kiló-
metro 141.

ALBERGUE DE LA BANEZA. Carretera de Madrid-La Coruña. Kilómetro 204

ALBERGUE DE LORCA (Pto. Lumbreras). Carretera de Murcia-Almería.
Kilómetro 62.

ALBERGUE DE MEDINACELI. Carretera de Madrid-Barcelona por Zara-
goza. Kilómetro 153,5.

ALBERGUE DE PUERLA DE SANABRIA. Carretera de Madrid-Avila-Sala-

Proyecto de una Gran Vía circular alrededor de la Puerta del Sol

PARA DESCONGESTIONAR EL CENTRO DE LA URBE Y CREAR UNA ZONA COMERCIAL

Desde la Plaza de Canalejas a la de Benavente, Puerta Cerrada, Opera y Santo Domingo, para enlazar con la Avenida de Dato. Para realizarla en trece años, con un coste de tres millones de pesetas anuales. Ha sido presentado al Concejo por los arquitectos señores Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana

Madrid necesita una reforma de su trazado urbano. La vida, la circulación que afuge al centro de la capital se ve obligada a caminar por cauces demasiado estrechos. Se nota una indudable sensación de agobio. La Puerta del Sol y las calles que a ella confluyen resultan incapaces para recoger con la eficacia debida el tráfico que necesariamente han de soportar, porque el Puerto del Sol, centro vital de la urbe, es paso casi obligado para ir de unos a otros extremos de la ciudad. A Madrid se le ha quedado estrecho su traje urbano y ha necesidad de agrandarlo.

particulares la presentación de proyectos de reforma, algunos, como los señores Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana, han presentado un proyecto para la reforma interior de Madrid, que todos convienen en apreciar como necesaria.

La Puerta del Sol, centro de Madrid

El centro de la vida madrileña es la Puerta del Sol. No importa que no sea exactamente centro topográfico de la ciudad: toda la vida urbana gira a su alrededor. Por eso es indudable que toda reforma del interior de Madrid tiene que partir de una base forzada: conservar la Puerta del Sol como eje de la ciudad. Otra cosa sería peligrosa en extremo; se correría el peligro de hacer una reforma estéril. No se cambian los hábitos, los gustos y las preferencias a toda una ciudad de un modo apriorístico.

«El defecto mayor que puede encontrarse, sin duda alguna, en la mayor parte de los trazados arbitrarios—son palabras del profesor de la Escuela de Arquitectura, señor Cort—lo constituyen el desconocimiento íntimo del modo de ser de las ciudades y la omisión completa de todos aquellos elementos estructurales capaces de encauzar y estimular la vida propia en cada ciudad.»

a otros extremos de la ciudad con la holgura suficiente.

Por consideraciones de esta índole parece desatinado el propósito, comenzado a realizarse, de querer trasladar buena parte de la vida urbana a cuatro kilómetros de su centro actual. Así se está haciendo en el centro de París, en la prolongación de la Castellana. Esta solución del señor Prieto supondrá la movilización diaria a tan apartado extremo de los numerosos funcionarios de aquellos centros oficiales, con las consiguientes molestias. Por otra parte, ello habrá de suponer una enorme pérdida de tiempo para el particular que haya de resolver asuntos en tales departamentos.

El hombre de negocios necesita recorrer, en el menor tiempo posible, los centros bancarios, departamentos ministeriales, los núcleos de la vida oficial y comercial. Separar y diseminar el emplazamiento de cada uno de ellos es ir contra una de las más claras necesidades de la vida de hoy. Y añábase a esto, si quiera sea de un modo incidental, que los Ministerios que se construyen en la Castellana, por la gran extensión de terreno de que ha sido posible disponer, tendrán proporciones extraordinarias. Podrá muy bien suceder que para ir de uno a otro despacho o negociado de un mismo departamento, sea necesario recorrer uno o más centenares de metros. Todo ello habrá de traducirse en la inevitable pérdida de tiempo, y hoy el tiempo es de un valor subsidiario inapreciable. Sin que la ciudad haya de estar dividida en zonas o sectores que concentren una sola clase de actividades, que harían recordar las ciudades medievales, es lo cierto que "los grandes comercios, las centrales de los Bancos, los teatros, los grandes casinos y los otros edificios de más amplia clientela—escribe el ilustre arquitecto antes citado—constituyen un núcleo principal en las inmediaciones o cruces de vías arteriales."

mo, aparte de otras diferencias menos señaladas, se separa del que exponemos en que el tráfico Norte-Sur lo lleva por la calle de Bailén hacia el Viaducto, pasando ante el Palacio Nacional. Y ello entraña el paso de toda la circulación industrial por delante de la residencia del jefe del Estado con los consiguientes ruidos y molestias. Por otra parte, supone un desvío innecesario de la circulación. En toda esta parte, al Oeste de la ciudad, sólo existe la Casa de Campo y el Campo del Moro, lugares de esparcimiento, en donde no se halla establecida ninguna industria que exija la necesidad de que la circulación se haga por esta ruta.

Otra diferencia entre ambos proyectos estriba en que, según la Oficina de Urbanismo, la circulación industrial debe continuarse, como hoy se hace, por los paseos del Prado y de Recoletos. Por otra parte, el señor Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana estiman que debe desviarse por la calle de Alcalá Zamora y seguir por las calles, más altas, del barrio de Salamanca. Bien se advierte que la circulación de vehículos de carga pesada, por unos paseos como los mencionados, desdice del buen tono de una ciudad. París prohíbe esta clase de circulación por los Campos Elíseos. Es más, cuando el boulevard Lannes por el que va el tráfico industrial se cruza con aquella aristocrática Avenida, existe un paso subterráneo para los vehículos industriales, mientras el tráfico de lujo continúa por la superficie.

Una Gran Vía comercial

No es sólo el problema principalísimo de la circulación el que se aborda con la construcción de esta Gran Vía. Se persigue, asimismo, con ella la creación de una gran zona comercial en las proximidades de la Puerta del Sol, de una manera análoga a la que se ha creado en las avenidas de la Gran Vía actual.

Parece inútil querer desplazar, como al principio indicamos, el centro de la ciudad. Y es necesario reconocer que el gran comercio de Madrid se halla alrededor de la Puerta del Sol. Una prueba de gran elocuencia la ofrece el aristocrático barrio de Salamanca, que sólo tiene un pequeño comercio en las proximidades de la Puerta del Sol, de una importancia que se halla en el centro de la urbe.

En la amplia vía proyectada se podrían distinguir claramente tres zonas comerciales. En su primer trozo, hasta la plaza de Benavente, una zona comercial de lujo. Los dos restantes no de tanta importancia, y que vendrían a ser el eje fundamental de la vida de los barrios populares.

La actualidad algunas calles de excepcional importancia para el comercio apenas si ofrecen condiciones adecuadas para ello. La intensidad del tráfico lo impide. En la carrera de San Jerónimo, pongamos por ejemplo, la enorme circulación de peatones por tan estrechas aceras impide el estacionamiento ante los escaparates. En la Gran Vía actual, que ofrece la amplitud debida, se da, sin embargo, el inconveniente de que el estacionamiento de tres filas de automóviles impide que se vean los escaparates de un lado desde la acera opuesta.

En este punto, sin duda el mejor modelo que puede proponerse para ser imitado lo ofrece la Rue de la Paix: veinticinco metros de anchura y sin coches detenidos en la calzada. A semejanza de la importantísima calle parisina, la Gran Vía que nos ocupa debe buscar una eficaz solución para el comercio madrileño en la anchura del trazado y en la prohibición del estacionamiento de coches. Estos quedarían detenidos en las calles de segundo orden, afluyentes a la vía principal.

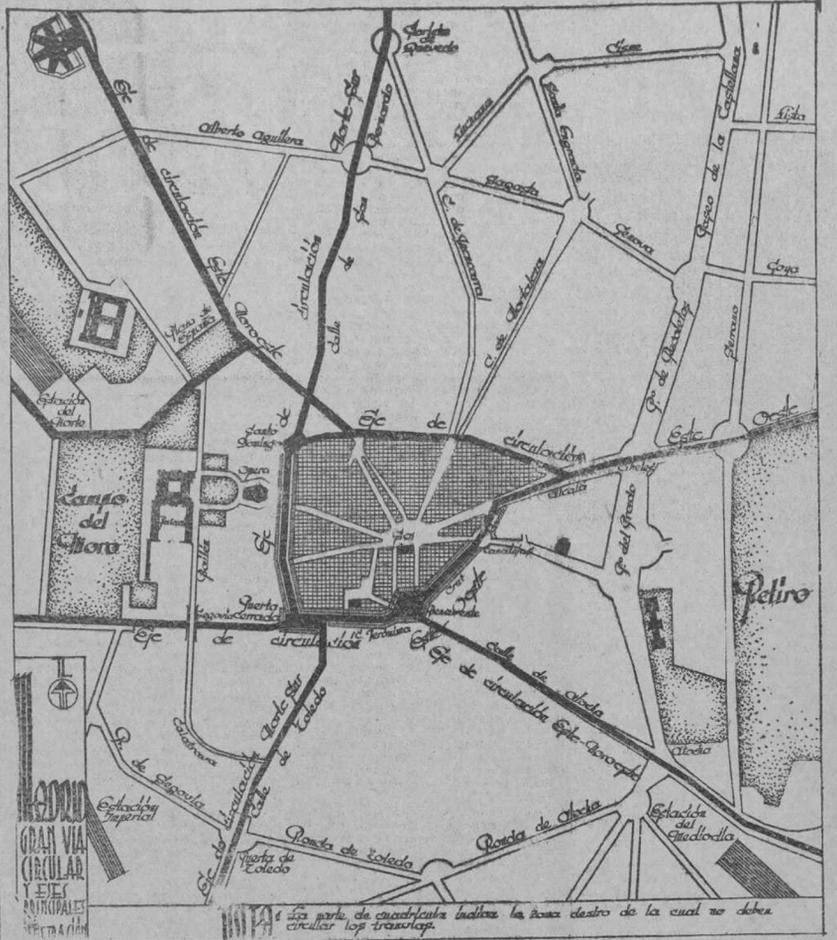
Respeto a los valores tradicionales

Sería dar una amplitud excesiva al presente bosquejo hacer una exposición del estudio económico del proyecto de que son autores los señores Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana. Baste con la indicación de que se ha calculado con minuciosidad el valor de las expropiaciones, que sería preciso llevar a cabo y el de las indemnizaciones, que habría que pagar a los inquilinos y comerciantes que ocupan las fincas afectadas por el proyecto de reforma.

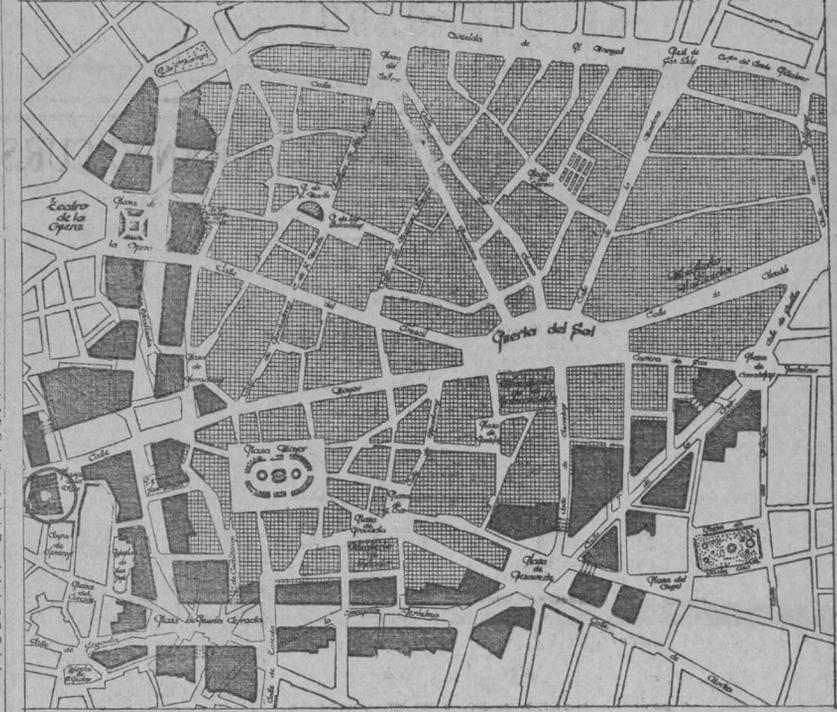
De estos datos y de los relativos a los ingresos que habrían de obtenerse por la venta de solares, los señores Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana estiman que el Ayuntamiento podría realizar esta reforma en su totalidad en unos trece años y con un desembolso total de tres millones de pesetas anuales. Es decir, que la reforma costaría en total al Concejo treinta y nueve millones de pesetas, pagaderos en trece años. Y el dato de mayor interés es que el Ayuntamiento no tendría que encargarse de la venta de solares.

Los autores han tenido en cuenta que la mayor parte de las viviendas que sería preciso destruir son de un escaso valor. Viviendas antiguas y sencillas son de una escasa rentabilidad; los gastos de su conservación, crecidos, y, por tanto, el verdadero valor de las fincas pequeño. No obstante, la capitalización de las mismas está hecha por encima de los precios que actualmente se pagan en Madrid.

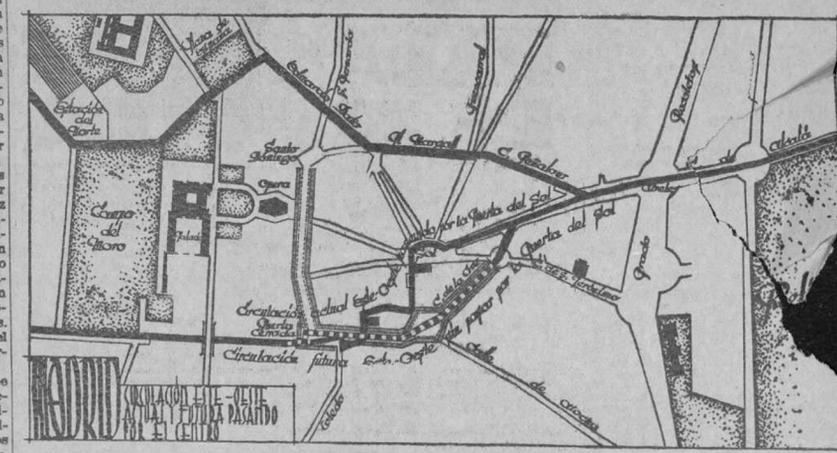
Tratándose, además, de viviendas de condiciones higiénicas muy deficientes, la urbanización proyectada significaría una ventaja para la salud y la higiene públicas. Aspecto interesante de este proyecto es el de que en él se respetan cuidadosamente los pocos monumentos arquitectónicos que se encuentran dentro del



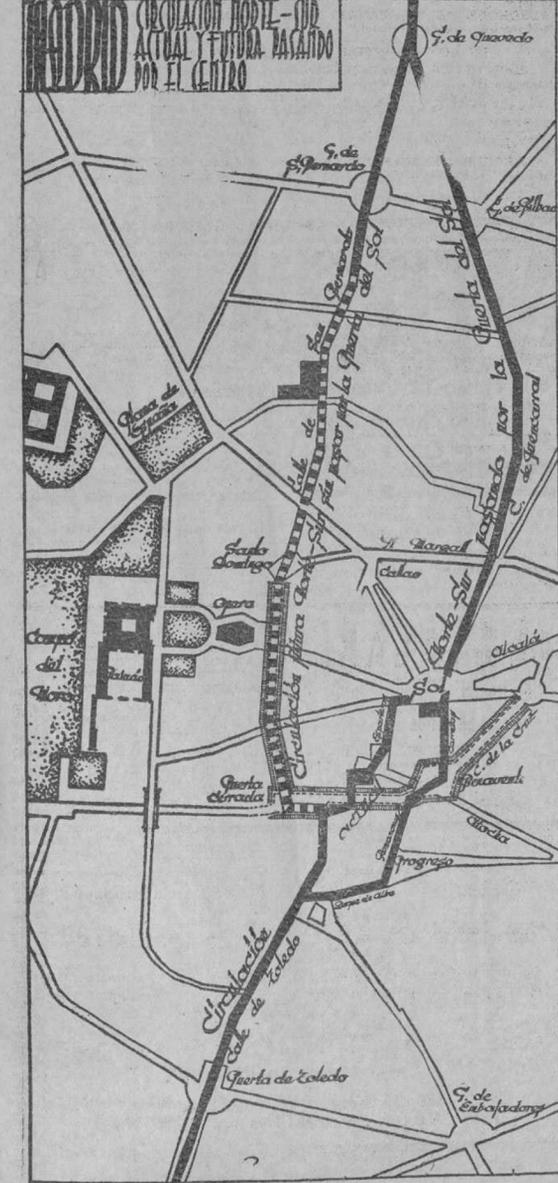
Las líneas negras indican cuán sencillamente se hace la penetración en el centro de la ciudad y la salida del mismo mediante la Gran Vía que rodea la parte cuadrículada



Plano de conjunto de la reforma. Las partes de cuadrícula más pequeña limitan el trazado de la Gran Vía circular proyectada



Ir desde la calle de Alcalá a Puerta Cerrada y a las calles de Segovia o Toledo supone atravesar la Puerta del Sol y hacer un gran rodeo por la proyectada Gran Vía evita, según muestra la línea punteada



El recorrido Puerta de Toledo-Glorieta de Quevedo se hace hoy por la Puerta del Sol a través de una complicada red de callejuelas. La línea de puntos indica la simplificación que la nueva Gran Vía aportaría

trazado, y que pudieran ofrecer algún valor artístico o histórico. Sucede así con la iglesia de Santa Cruz, el edificio de la Deuda, el ministerio de Estado y la casa de Ivan de Vargas, en que sirvió el Estación de Madrid, San Isidro. Consignemos, finalmente, que en el mencionado proyecto se indica la construcción de una gran plaza en la sección de la Opera, en la que podría cons-

truirse una serie de ministerios y centros oficiales que de esta manera quedarían a pocos metros de la Puerta del Sol y en las inmediaciones del Palacio presidencial. He aquí brevemente resumidas las líneas generales de este proyecto que, en unión de los demás presentados, habrá de examinar, en su día, el Ayuntamiento madrileño.

La necesidad de la reforma urbana es evidente; las conveniencias para el comercio y para los trabajadores de la ciudad, grandes. Al Ayuntamiento toca tener buen tiempo para proceder, llegado el momento, de modo que Madrid llegue a ser la ciudad que su rango de capital de España reclama.

CINE

La ciudad de Nueva York en ruinas

La costa oriental de los Estados Unidos sufre el furioso asalto del mar embravecido. Las olas gigantes han reducido a escombros el mayor croquis de la moderna civilización. Los altísimos rascacielos, que eran orgullo de la Metrópoli, las formidables estructuras sólidamente cimentadas, se rinden ante el embate avasallador del mar derribándose como frágiles castillos de naipes.

No hay palabras para poder expresar las proporciones de la catástrofe. Ruina y desolación imperan sobre la Babilonia destruida. Las víctimas humanas cuentan por millones. Casi la totalidad de los habitantes han perecido inmolados por el furor implacable del "Diluvio", que presagia, tal vez, un fin próximo para la humanidad.

Quedan algunos supervivientes. ¿Podrán éstos como Noé y los suyos acometer la formidable empresa de reconstituir la civilización destruida?

S. I. C. E. Radio Pictures presentará estas impresionantes escenas de alucinante terror, ofreciendo la más grandiosa prueba documental del cataclismo en el magnífico Cine Avenida.

Madrid y España entera se sobrecogerán de espanto ante la fiel reproducción cinematográfica de este "Diluvio" sin precedentes en la historia desde el relato bíblico.

"BOLICHE"

Los verdaderos artistas, los que sienten en todos sus aspectos y en sus diversas manifestaciones, no se limitan a un aspecto determinado, sino que marcan la huella del sentimiento en cuantas manifestaciones intervienen.

El caso del notable trío Iruña, Fugazot y Demare es la demostración pal-

atinantes artistas realizan en esta película un notable alarde de sus facultades, confirman las dotes artísticas que les han reconocido los públicos de todo el mundo.

No hay que decir que en la realización les secundan admirablemente todos cuantos personajes intervienen en este "film".

Una música bellísima, original de los mismos intérpretes, unos escenarios pri-

de alcanzar esta nueva producción de Orpheo Film.

El público seguirá con creciente interés el desarrollo del interesante argumento, que iniciándose en la capital del Plata, sigue desarrollándose en Barcelona y se desliza otra vez en Buenos Aires, dando lugar a la presentación de interesantes escenarios que revelan el acierto artístico que ha presidido la filmación de esta película.



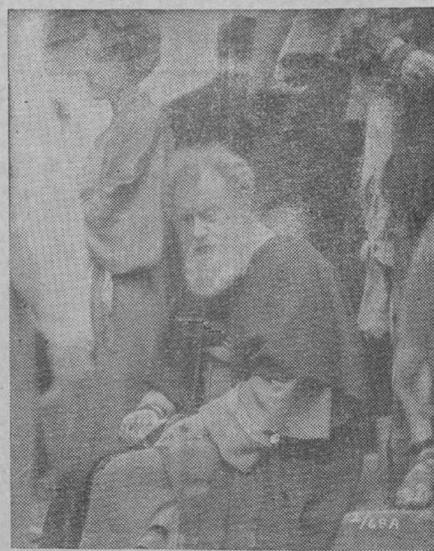
Stan Laurel y Oliver Hardy en el "film" "Fra Diavolo", que mañana se estrena en el Palacio de la Música (Foto M. G. M.)

"La vida privada de Enrique VIII", en el Callao

El año 1934 comenzará en Madrid con uno de los acontecimientos de mayor relieve en el mundo de las artes. El mismo día 1, el próximo lunes, Artistas Asociados presentarán por primera vez en España, la superproducción con que la cinematografía inglesa reclama un puesto de honor en la producción cinematográfica mundial.

cinema europeo y señala el comienzo de la producción de la London Film, editora que con las aportaciones de los más poderosos capitales ingleses, y aun con la del mismo rey Jorge, se propone disputar a América la hegemonía del cinema.

Es de desear, pues, que la función de gala de mañana lunes en el Callao, no desmerezca de las solemnidades con que se revistió la presentación del mismo "film" en las capitales de Inglaterra y de Francia.



Una admirable caracterización de "El signo de la Cruz", película que con inmenso éxito se proyecta en Capitol (Foto Paramount.)



"La vida privada de Enrique VIII" será el acontecimiento de la temporada, que, en función de gran gala, presenta mañana el aristocrático Cine del Callao

CALLAO MAÑANA LUNES

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

La vida privada de Enrique VIII

por Charles Laughton

Dirección: ALEXANDER KORDA
Las aventuras matrimoniales del rey Barba Azul y de sus seis mujeres.



LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII se proyectará el lunes próximo en las sesiones de 4,30, 6,30 y en la de GRAN GALA, que tendrá lugar a las once de la noche, con asistencia de la Embajada inglesa y el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

CAPITOL EDIFICIO CARRION

Todos los días, a las 6,30 y 10,30, triunfo inenarrable de



Asombro del mundo. (Es un "film" Paramount)

El Callao, concediendo al "film" la importancia que por su extraordinario valor y por su singular significación merece, celebrará en la noche de dicho día una gran función de gala, a la que asistirá la Embajada inglesa y el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Tan pronto como se ha tenido noticia de esta solemnidad, han pedido localidades para asistir a ella gran número de personalidades de la política, de las artes y lo más selecto del público elegante.

CINE ESPAÑOL

SIERRA DE RONDA

La cinematografía española apenas comenzó a alentar. Esclava de la técnica, apenas pudo preocuparse hasta hoy de otra cosa que de llegar a ser "cine". Dominado el obstáculo—ahí están nuestras últimas producciones—para conseguir el triunfo, sólo resta conseguir

todas sus escenas; por su lenguaje, por su verismo y por su intención.

Para conseguir esto Selecciones Capitol no ha escatimado nada y todos elementos e intérpretes, han conseguido llevar a cabo una obra verdaderamente considerable, en la que destaca, junto a la labor de Florian Rey, el acierto de Antonio Portago, el ilustre aristócrata, pronto una de las más sólidas figuras de nuestro "cine", Rosita Díaz Gimeno, in-

De Mille, que es uno de los más expertos arqueros en los Estados Unidos, no permitirá que sus ayudantes asuman la responsabilidad por los accidentes que pudieran ocurrir, y para mayor seguridad, él mismo manejará el pesado arco. Sus vivientes blancos serán unos treinta "cristianos", entre los cuales se cuentan los conocidos actores del tablado neoyorquino Harry Beresford y Arth Hohl.

VERONICA

3ª SEMANA en el CINE ALKAZAR

Por Franziska Gaal y Paul Horbiger
La más deliciosa comedia musical—El éxito incuestionable de estas Pascuas



Momentos de intensa emoción del "film" "El diluvio", cuyo estreno está anunciado para el jueves próximo en el Cine Avenida.

morosamente escogidos, una interpretación impecable, hacen de esta producción una obra exquisita, y ello, unido a una cuidadosa dirección, a cargo del conocido "metteur" Francisco Elías, son la máxima garantía del éxito que ha

Una de las mayores atracciones de esta película la constituyen los abundantes números musicales que la ilustran, dos de los cuales, "Tesoro, ¡ay! mi Tesoro", y "Mi musa campera", son muy celebrados.

Acontecimiento cinematográfico

¡Nueva York en ruinas!

El más grandioso y sorprendente "film" de la temporada

EL DILUVIO

Un emporio de civilización destruido por la furia incontenible del Océano embravecido. Un original conflicto de amor sobre el fondo impresionante de ruina y desolación

EL JUEVES, 4 DE ENERO, ESTRENO EN AVENIDA S. I. C. E. RADIO PICTURES

PALACIO DE LA MUSICA

MAÑANA LUNES LA OPERETA

FRA DIAVOLO (HERMANO DIABLO)



LAUREL HARDY

La opereta del medio millón de dólares y del millón y medio de carcajadas.

Metro Goldwyn Mayer

te que sola concurrir a las fiestas del gran mundo. La fiesta, que será de rigurosa etiqueta, promete, pues, revestir inusitada brillantez.

Como cronistas del cinema nos cuntemos consignar que cuanto se haga por Sierra de Ronda es una película íntegramente española, por su ambiente, por su trama, por la naturaleza de sus intérpretes, de su dirección y de su música, por el espíritu, en fin, que anima

el carácter, la personalidad, el hacer "cine español" y esto es "Sierra de Ronda", la película de Portago que anuncia para muy en breve el Cine Alkazar.

Sierra de Ronda no es ya simplemente una película hablada en español. "Sierra de Ronda" es una película íntegramente española, por su ambiente, por su trama, por la naturaleza de sus intérpretes, de su dirección y de su música, por el espíritu, en fin, que anima

discutible ya, Marina Torres, Fuensanta Iruña, Pepe Calle y Leo de Córdoba.

"Sierra de Ronda" puede ser, en una palabra, el primer gran "film" español.

CECIL B. DE MILLE ASUME LA RESPONSABILIDAD POR LA "MATANZA" DE CRISTIANOS EN "EL SIGNO DE LA CRUZ"

A pesar de que los actores que figurarán en una gran carnicería de mártires cristianos, llevarán ocultas bajo sus

Un Instituto de belleza único en el mundo

De todos los asuntos llevados al cinematógrafo en estos últimos años, el más humorístico, el más original y el más atractivo será, sin duda alguna, el realizado por Pierre Colombier, basándose en una idea genial de Louis Verneuil, "Una cliente ideal".

La comedia se desarrolla en torno a un instituto de belleza, único en el mundo, en el que se nos descubren los misterios de la juventud eterna. Una

COLISEVM 2ª SEMANA

El mejor "film" español de ELIAS y GRACIANI

BOLICHE

con su típica orquesta en el escenario ¡DOS ACONTECIMIENTOS EN UNO!

pable de la teoría que exponemos. Los conocimos como músicos insuperables en su arte, y en la película BOLICHE se nos revelan como actores consumados dominando el gesto, la voz y la expresión, adaptándose a todas las modalidades que exige la pantalla. Los

ropas, sendas cotas de malla. Cecil B. de Mille ha tomado otras precauciones para que las saetas que deben poner fin al sufrimiento de un grupo de víctimas de la ferocidad de Nerón en el espectacular "film" Paramount "El signo de la Cruz", caigan donde deben.

loca imaginación ha inspirado su concepción y su realización. Los "prácticos" del instituto son nada menos que Elvire Popesco, que acredita sobradamente con su belleza la eficacia de sus métodos y productos, y Rosita Díaz Gimeno, que en su papel de (Continúa en la página 13)

de Lefevre, que anima con su artollado ra simpatía este singular laboratorio de hermosura.

Es lógico suponer que con tan regocijantes cirujanos de la estética el público se divertirá extraordinariamente durante el transcurso de las originales pitecicas que salpican el "film".

Elvire Popesco, animadora incomparable, conduce la trama del "film" y atiende a sus clientes... y a su socio con una gracia y un empeño que la hacen irresistible.



Un momento de la película "Bolíche", que con gran éxito entra mañana en su segunda semana de proyección en el Coliseo (Foto O. F.)



Ruth Chatterton, intérprete principal de "Barrio chino", película que mañana se estrena en el Cine de la Prensa (Foto W. E.)



Marcelle Chantal en "El ordenanza", que se estrena mañana en el Figaro (Foto U.)

Advertisement for 'Noche de San Juan' featuring Lil Dagover and Antonio Portago. It describes a musical rivalry and a beautiful scene.



Renée Lefevre—Gastón en el "film"—se nos revela, por su parte, como un "esteta" formidable, a la par que como un comerciante despiadado.

Para convencer mejor a sus clientes de las virtudes rejuvenecedoras de sus productos, Edwige—que es el nombre de Elvire Popesco en el "film"—y Gastón...

Advertisement for 'Cinema BILBAO' featuring 'Las Almas Perdidas' and 'El ordenanza'.

Advertisement for 'Tourjansky' and 'Marcelle Chantal' at the 'Cinéma Chantal'.

Advertisement for 'El ordenanza' featuring GUY DE MAUPASSANT and FIGARO.

Advertisement for 'Sierra de Ronda' featuring Antonio Portago and Rosita Díaz.

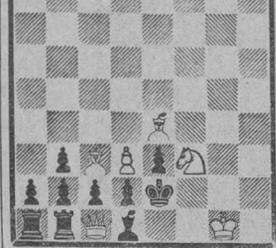
A J E D R E Z Radiotelefoní?

Saludo a mis amables lectores. ¡Noticia "bomba"! "Match" Alekine-Capablanca. La emoción de maestro y discípulo en el doble triunfo de Ortueta. ¿Por qué no participa en torneos el maestro Golmayo? Victoria de España. Otras noticias

Numerosas felicitaciones estoy recibiendo, con ocasión de Navidad y año nuevo, de mis amables lectores, que con unida a mi modesta labor una firme y constante voluntad de complacerme...

Organizado por la F. I. D. E. se celebrará en París el "match cumbre" Alekine-Capablanca para el título mundial comenzando el día primero de abril del año en puerta, 1934.

Gran público producirá a la afición un gran día, devotos de la diosa Caissa. Organizado por la F. I. D. E. se celebrará en París el "match cumbre" Alekine-Capablanca para el título mundial comenzando el día primero de abril del año en puerta, 1934.



Mate en tres.

Marina Torres en una escena de torneos en la película "Sierra de Ronda", que pronto veremos en Madrid (Foto Capitollo.)

Ya en el torneo que acababa de jugarse por el trofeo Albóer se mostró fuerte, con regularidad, ganando todas sus partidas, y, por consiguiente, el premio. Premio que se le entregó sin solemnidad, pero concurriendo una circunstancia emocionante. Ortueta tuvo "su profesor" de ajedrez, caso poco corriente. Y la tarde en que Lillenthal daba la sesión de simultáneas en el Centro del Ejército, don Isidro de Villota, que no ha perdido la afición al noble juego ni el cariño a su discípulo, presenció en los salones de ajedrez, donde se le recibe con el afecto que le hacen acreedor su simpatía y su bondad, pa- reja a la de su discípulo Y como la sesión se prolongaba me cupo el honor, representando al presidente de la sección de ajedrez y al generoso donante (señores Rubio y Albóer), de depositar la magnífica pluma de oro en manos del "profesor", quien a su vez la entregó a su aventajado "discípulo" con emoción insoportable.

Publico las partidas semifinales y finales de dicho torneo. Partida número 102. Blancas, Ortueta; negras, Almirall.

Partida número 103. Blancas, Sanz; negras, Ortueta. 1. P4D, P4D; 2. CSAR, CSAR; 3. CD2D, P3R; 4. P3R, P4AD; 5. P3R, CS3A; 6. A3R, P3P; 7. PRXP, A3D; 8. D2R, O-O; 9. C5R, AXC; 10. PXA, C2D; 11. C3A, P3A; 12. PXP, DXP; 13. D2A, P3R; 14. O-O P4R; 15. D3C, C3C; 16. A1C, A6T; 17. C1R, A3R; 18. A3R, P5D; 19. D2A1, A4A1; 20. DXA, DXD; 21. AXD, TXA; 22. PXP, PXP; 23. A1A, T3D; 24. P3CD, T3R; 25. A3T, C4D; 26. C3D, C5A; 27. A2C, T3D; 28. AXC, PXA; 29. TR1D, TXT; 30. T3T, T3D; 31. P3A, P7A; 32. T1AD, TXC; 33. TXP, R2A; 34. R2A, R5A; 35. R2R, T5D; 36. R3R, T5D; 37. R4R, T5R+1; 38. Abandonan, porque la torre, última esperanza, se pierde por el caballo.

El caso Golmayo.—Los que me han pedido con insistencia la aclaración que voy a hacer, coinciden conmigo en no resignarse sin pena a la desaparición de un valor nacional tan destacado. Campeón indiscutido desde 1902 hasta fines de 1930 en el mundo, el título en Barcelona ante el doctor Rey, ha representado a España en varios torneos internacionales dignamente, y hasta con cierta brillantez, porque sólo creciera en sus partidas con los "ases" consagrados.

En la primavera de 1922, el año de gracia del ajedrez español (recibimos las visitas de Capablanca y Alekhine y se creó la Federación Nacional), celebré aquí en Madrid con Alekhine un "match" a dos partidas, perdiendo la primera con un poco de trabajo para el genial Alekhine, y haciendo tablas la segunda.

Luego contendió con el maestro norteamericano C. S. Howell resultando vencedor Golmayo por dos partidas ganadas, tres tablas y una pérdida. En el torneo nacional de Murcia quedó en primer lugar, seguido a un punto de distancia por Marín y Juncoas.

Exposición de Barcelona obtuvo el sexto puesto con medio punto menos que Monticelli y Rey y medio más que Yates. Allí nos defraudó algo. Los tres primeros fueron Capablanca, Tartakower y Colle.

Desde que perdí el título de campeón de España no ha intervenido en ninguna prueba nacional, y si, solamente, en la internacional de Praga, donde lució su gran clase.

Llegó el torneo de Valencia para designar el "challenger", y no participé. Oígame a la parte interesada. Después de quejarse en las columnas de "A B C" de que el Comité ejecutivo de la FEDA no hubiese cuidado de cohonestar la asistencia de los aficionados con sus quehaceres profesionales, dice: "De mi parte puedo decir que no se me enteró de nada, y recibí una invitación cuatro días antes de comenzar el torneo, lo que me impidió tomar parte en él."

Visita de Lillenthal.—"Se proyecta un encuentro individual con el cronista, que, requerido por el Comité organizador y hechas las necesarias salvedades sobre su desentrenamiento actual ha ofrecido incondicionalmente su colaboración." Luego desistió de celebrar dicho torneo por no satisfacerle las condiciones.

Y cuando se organizaba la malograda participación de España en Folkstone, a última hora dijo que, seguramente, sus ocupaciones no le permitirían asistir ni aun de suplente.

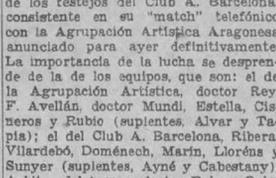
Por mi parte sólo añadiré lo siguiente: Escribí hace meses lo que dice ahora en forma galésa y con mayor autoridad el señor Cuñat en "La Correspondencia de Valencia". "Y no es porque en España no tengamos ajedrecistas de gran categoría. Ahí están Rey y Golmayo, que indiscutiblemente son de los 20 los dos, perfectamente lo son; pero siempre, sin pararse a pensar lo mucho que influiría su frecuente intervención en mejorar rápidamente la clasificación del pelotón de jugadores distinguidos. Son abstemios y están en su derecho. ¡Que le vamos a hacer!"

El campeonato internacional de solucio nistas de problemas lo acaba de ganar este año el equipo español. El de próximo año se organizará en España. No tenemos aún noticia detallada de las puntas que obtiene en nuestros días los solucio nistas, a los que enviamos nuestro entusiasta aplauso.

Del "match" telegráfico.—Asociación Sevillana de Ajedrez-Club A. Barcelona. Partida número 103. Blancas, Torres (Sevilla); negras, Ribera (Barcelona).

1. P4R, P4D; 2. CSAR, CSAD; 3. P4D, PXP; 4. CXP, C3A; 5. CSAD, P3D; 6. ASOR, D3C; 7. A5CD, A2D; 8. AXC, PCXA; 9. C3C, T1A; 10. DR, P3D; 11. AAT, D2T; 12. AXC, PXA; 13. O-O-O, P4R; 14. R1C, A2C; 15. TR1R, T1C; 16. P3R, D3C; 17. P4AR, P4T; 18. P3R, T1C; 19. P3R, T1C; 20. P3R, T1C; 21. P3R, T1C; 22. P3R, T1C; 23. P3R, T1C; 24. P3R, T1C; 25. P3R, T1C; 26. P3R, T1C; 27. DTC, abandonan.

Al redactar estas cuartillas, viernes tarde, no tengo aún noticia del resultado del problema número 32.



Mate en tres.

tado del interresantísimo número final de los festejos del Club A. Barcelona, consistente en su "match" telegráfico con la Agrupación Artística Aragonesa anunciado para ayer definitivamente. La importancia de la lucha se desprende de la de los equipos, que son: el de la Agrupación Artística, doctor Rey, F. Avellaná, doctor Mundi, Estella, Cisneros y Rubio (suplentes, Alvar y Tapia); el del Club A. Barcelona, Ribera, Vilardobé, Doménech, Marín, Lloréns y Sunyer (suplentes, Ayán y Cabestany). Arbitro del torneo, doctor Puig y Puig. Esperamos resultado y partidas para la próxima crónica.

Programas para hoy: MADRID. (Unión Radio, E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: «La Palabra».—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. «Campanones», «Ya verás», «Dos preludios», «En sueños», «Luisa», «Sin amor», «Mimelto», «Madama Butterfly», «La condenación de Fausto», «Las Dolores», «Os toros olo», «Mañana, tarde y noche en Viena»,—16: Fin.—19: Campanadas. Música de baile.—20,30: Fin.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Charla de actualidad científica. Programa de fin de año. Música de baile. Canciones americanas: «Saludo a España», «Nieve, viento y sol», «Corazones partidos», «Canción de Buenos Aires», «Lágrimas y suspiros», «Te quiero más», «Cante flamenco»,—24: Campanadas. Cierre.—De 1 a 2 (madrugada): «The Cage in the Window», «It is the talk of the town», «Blue moments», «You've got everything», «Sweet dreams», «Pretty lady», «Whezzl Anna's Wedding Day», «Adorable», «Can't we meet again», «I gold Diggers», «Sweetheart Darling», «Play Fiddle Paly», «The Monkey on a String», «Two tickets to Georgia», «Pagan Moon», «Sing to me», «There's a New Day Comin'».

BARCELONA.—15: «La Palabra». «Fisicos».—8: Campanadas. Cultura histórica.—8,20: «La Palabra». Discos.—9: Notas neológicas.—11: Campanadas. Parte meteorológica.—12: Discos.—13: Discos.—13,30: Información teatral. Discos.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales. «Marcha del progreso», «Al fin solos», «Rapsodia cubana», «La pastorela», «La Gran Via», «Sevillita».—15: Sesión radiotelefónica.—16: Fin.—17,30: Agricultura.—18: Orquesta: «Hoy», «Gloria», «Flores de amor», «Réverie india»,—18,30: Retransmisión parcial de la ópera en el Gran Teatro del Liceo.—21: Discos.—22,45: Sección de ajedrez.—23: Fin.

RADIO VATICANO.—(Onda de 50 metros)—10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto. ***

Programas para el día 1: MADRID. (Unión Radio, E. A. J. 7, 424,3 metros).—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. 12: Campanadas. Cotizaciones. Bolsa de trabajo.—12,15: Señales horarias. Fin. 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «Rubores», «Ejan y toros», «Te nos vas», «Viejos recuerdos», «Momento musical», «Oro y plata», «Romero y Julita», «El burgués gentil hombre», «Serenata», «Rosas de un sueño», «La pizarra», «Triana», «Hansel and Gretel».—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Información deportiva. «Elegía», «El hombre es fumador», «Carmen», a) Habanera, b) Escena de las cartas; «Canciones populares españolas»: a) El paño mojado y Seguidilla murciana, b) Jota, c) Polo y Nana, d) Canción de Asturias, «Estudios», «Boleto», «Mimelto», «Favanna», «Grandas», «Cádiz», «Jota aragonesa», «Marcha»,—20,15: «La Palabra»,—20,30: Cierre.

VALENCIA.—8: «La Palabra».—11,30: Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—13: Apertura, «Marramara», «Solés», «Aromas de Valencia», «Y no sé qué quiero», «Macareñas», «De tonta»,—13,45: Radiomovimiento.—15: Cierre.

RADIO VARIANO. A las 10 de mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde con onda de 50 metros.

NUEVAS EMISORAS ITALIANAS. Actualmente se esfuerza Italia en mejorar la recepción en aparatos de galés, con la instalación de estaciones locales. Recientemente han dado comienzo los ensayos de emisión de la emisora de Turin II, como emisora local, cuya onda es de 220 metros. Turin II es la segunda emisora local de Italia, puesto que Milán dispone de una estación local análoga. La tercera emisora local en construcción es la de Roma, que entrará en funcionamiento en breve.

«Match» en Moscú.—También se encuentra Flohr-Botvinnik espera turno de presentación.

Soluciones.—Al problema número 28, de H. Lommer. Solucio nistas.—R. Moreno, D. Dopico, Bolor, R. Espinosa, L. Marco, F. L. L. Huidobro y T. del Castillo.

Partidas por correspondencia: Dopico: 5. P3R; Cuesta: 5. A5C. Ochoa: 3. P4R; Rico: 3. CSAR. Castillo: 2. CSAR; Moure: 2. P3R. Cuesta recibió bien la jugada cuarta negra de Dopico: P3A, y no C3A.

Consultas.—A. F. R.—En el mate inverso, como se ve en la solución de hoy, el blanco "obliga" al negro a dar mate en vez de recibirlo. Le "obliga" con jugadas a las que no puede contestar, sino en forma "forzada" por las jugadas blancas.

El que juega "a la ciega", o sea, sin ver el tablero, se entra de las jugadas del contrario por el oído únicamente; se le dice con notación descriptiva o algebraica la jugada que hace el contrario, y nada más, sin derecho a que se le repitan las anteriores.

El reloj contador de ajedrez es un aparato en que van unidos dos relojes con dos esferas, y en que se pone en movimiento alternativamente el del jugador a quien corresponde hacer la jugada.

No pueden estar en marcha a un tiempo los dos relojes. Es convencional el número de jugadas que debe hacer en una hora cada jugador.

L. M.—En el problema 27, si 1. AXP, A2A1.

L. H.—En el problema 29, si 1. AAD, CXA.

F. C. El problema primero lo publico en el próximo número. Espero que sea un éxito aplauso.

Dr. JACQUES

CATARROS, TOS, FATIGA, JARABE MADARIAGA, BENZOCINAMICO, SEDANTE, REMEDIO EFICAZ. Venta en farmacias Madrid y provincias.

PLUMEROS. Cepillos Hules Linoleum. Artículos de limpieza y menaje. GRANER Clavel 8 (esquina). Tel. 16190.

JOYERIA G. SANZ. Alhajas y objetos para regalos en plata de ley repujada a mano. Plaza Santa Cruz 7, Madrid. Teléfono 10706.

Dramatismo y poesía. Con las características de la hermosa narración de Esteban March que publica esta semana la gran revista.

LECTURAS PARA TODOS. Esta prestigiosa publicación que inauguró el año de 1934 con la inserción de la magna obra QUO VADIS...?

56 páginas. con bellísimas ilustraciones, no obstante lo cual su precio en toda España será como siempre de 30 CENTIMOS.

LINOLEUM. a precios económicos. CASA VELAZQUEZ Hortaleza, 47. Teléfono 13324.

UNGUENTO GARCIA. Cura sin operación ni dolor. Panadizos, Granos, Forúnculos, Quemaduras.

GARCIA MUSTIELES. ORNAMENTOS DE IGLESIA. Mayor 21. Teléfono 95417.

BALANZAS CIMA. Supera a todas las de fabricación extranjera. FALGERS, 14 - MADRID.

CROSLEY. PRESENTA LOS 20 NUVOS MODELOS 1934. Desde 4 a 16,9 vueltas. EL MAYOR Y MEJOR CALIDAD.

PARA LOS MANOLOS. Alcala, 9, Papelería.

PARA LOS MANOLOS. el mejor regalo, una STILOGRAFICA MOZO. ALCALA, 9, PAPELERIA.

INGELEN EL FAMOSO RECEPTOR. QUE SUPERA A TODOS.

PARA COCER PIENSOS A VAPOR. Nuevo aparato modernísimo en serie limitadas. FIDA CATALOGO A VICTOR GRUBER S.A. Apartado 450 BILBAO.

Crónica de sociedad

Según se habla en la sociedad española, está concertada para la próxima primavera, la boda de una bellísima señorita, perteneciente a una noble familia asturiana, que ostenta título conal con grandeza de España, con un joven catadrático y diputado, que se hizo popular, por sus brillantes campañas de-repular durante las pasadas Cortes Constituyentes.

En Sanficar de Barrameda, por los señores de Montecinos (don Diego), y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Rivero Conde, hija de los señores de Rivero (don Antonio), perteneciente a noble familia andaluza.

El novio regaló a su prometido una valiosa pulsera de platino y brillantes y un imperdible de platino y oro. La boda se celebrará en aquella ciudad, el día 19 del próximo mes de marzo.

La condesa de Torres-Cosío, de soltera María de Allende y Boill, hija de la señora viuda de Allende, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, su primogénita.

La joven y bella señora del ingeniero don Francisco de la Brena, nacida María Rosa Sanchez y Armada, hija de los condes de Santa Ana de los Heros, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, su segunda hija.

En el bautizo de la pequeña, que se ha celebrado en la parroquia de San Diego, se le puso el nombre de su madre, y fueron padrinos, la condesa de Santa Ana de los Heros y don Benito de la Brena, tío paterno.

En Bilbao, ha recibido un hermoso niño, segundo de sus hijos, la joven señora de don Luis Uriarte, nacida Soledad de Zulueta, sobrina de los condes de la Puebla de Portugal.

Viajeros. Marcharon a San Sebastián, los duques de Medina-Sidonia; a Jerez de la Frontera, los condes de Villamiranda.

—Han llegado: de San Sebastián, los señores de Paternina (don José María); de Jerez, el marqués de Hoyos.

—Se han trasladado: de Biarritz a San Sebastián, la marquesa de Iruyere y sus hijos los señores de la Gándara (don Gonzalo); de San Sebastián, el conde de Arcañales; de Pontevedra a Coruña, la marquesa de Riestra e hijos; de Perpignan a Sevilla, la señorita Matilde Solís y Valencia, hija de la marquesa viuda de Valencia.

San Manuel. Además de las personas que ya dijimos, celebran su santo el ministro de la Gobernación, señor Rico Avelló, y los señores Botarull y Rómulo y de la Lastera y Liendo.

Aristócratas fallecidos. En su residencia de la Cuesta de Santo Domingo ha fallecido el pasado día 28 la excelentísima señora doña Beatriz Esteban y Fernández del Pozo, condesa de Medina y Torres.

La finada, que estaba en posesión del título, desde su rehabilitación en diciembre de 1918, pertenecía a una noble familia muy apreciada en la sociedad madrileña. Era dama de la orden del Santo Sepulcro y poseía la gran cruz del Mérito Militar.

Estuvo casada la finada en primeras nupcias con don Alfonso de Mendocina, de cuyo matrimonio son hijos doña Beatriz, marquesa de Selva Alegre, casada con don Eloy Bullón y Fernández, y el finado don Alfonso, marqués de Torre Casa, que estuvo casado con doña Elia Gómez y Ramírez de Arellano. En segundas nupcias casó con don Rafael Sarthou y Calvo, general de Caballería, fallecido en enero de 1920.

Hermanos suyos son: don Eugenio, marqués de Torrebruna; doña Elena, doña Carmen, casada con el general marqués de González Castañón y don Luis.

La sucesión en el título recae en el joven actual marqués de Torre Casa, hijo del anterior, don Alfonso de Mendoza y Gómez, cuyos hermanos son: Elia, Rafael y Manuel.

En su casa de Valencia ha fallecido el pasado día 26 mi muy ilustre señora doña María de los Desamparados Tréror y Palacián, conde de la mar de Lara.

La ilustre finada, que nació en Valencia el 22 de agosto de 1869, casó en la misma ciudad el 11 de abril de 1888 con don Eugenio de Mazarred y Tamarit, marqués de Lara, el cual murió en marzo de 1920.

Hijos de la finada son: don Fernando, actual marqués de Lara; doña María de los Desamparados, casada con don Pedro Calabuig, y don Rafael, que casó en enero de 1920 con doña María de las Mercedes de Iriarte y Schwart. También lo fueron, el finado primogénito, don José María, fallecido en septiembre de 1920 y María del Dulce Nombre, que murió en enero siguiente, cuando sólo contaba trece años de edad.

En la misma ciudad de Valencia murió el pasado día 17 mi muy ilustre señora doña Ana Reig y Barrio, de Carmona, perteneciente a noble y antigua familia valenciana.

Estaba casada la finada con don Pelegrín Caruana y Lalraeu, de cuyo matrimonio son hijos: don José, jefe de la Marina española, gentilhombre de don Alfonso, casado en octubre de 1880 con la baronesa de San Pedro; doña Rafaela, casada con el finado teniente coronel de Artillería don Rafael Stuyck, hermano de la marquesa de Villamayor de Santibañe, y doña Juana, casada con don Alfredo Cugat.

Hermana suya es doña María, viuda de Fernández Villaverde.

Otras neológicas. En su residencia de 25 de Toledo ha fallecido el pasado día 25 mi muy ilustre señora doña María de los Desamparados y Rato, perteneciente a noble y antigua familia valenciana.

La finada, que era general artillero, fallecido don Esteban de Bello, estaba casada con don Esteban de Bello, ex alcalde de Torredonjimeno, y de la Legión de Honor. Su matrimonio son hijas María Dolores de Bello y María Dolores.

Pasado mañana hace un año que murió la señora doña Justa de la Raza y Novales, hermana de don Rafael de la Raza y Novales, y en su memoria se celebrarán misas en varias parroquias de Madrid y otros puntos.

El día 2 del próximo mes ha fallecido don Gonzalo Rivera y Utrera, hermano del marqués de San Nicolás de Noras, y por su alma se dirán misas en Madrid y otros puntos.

El día 23 del corriente mes murió la señora doña Manuela Rodríguez Iglesias, viuda de Villasant. En sufragio de su alma se dirán misas en varias parroquias de Madrid.

Anteayer falleció doña María de las Mercedes González de Paredo y Sapelo, perteneciente a una distinguida familia. A sus hermanos damos nuestro pésame.

Ayer ha fallecido doña Anastasia Martín de la Serna, viuda de Sicilia, y la conducción de su cadáver a la Almudena será hoy a las tres.

Pasado mañana hace años que murió el excelentísimo señor don Narciso de Cubas y González-Montes, marqués de Cubas y de Fontalba, por cuya alma se aplicarán sufragios en Madrid.

Mañana es el aniversario de la muerte de don Julio Cejador y Frauca, y en sufragio de su alma se dirán misas en Madrid.

LEA USTED
 Apostillas al triunfo de Luis de Vargas. García León y Perales, al Calderón.

EL DEBATE

Hoja núm. 15
 31 de diciembre de 1933
 Lea usted: Tablilla de EL DEBATE

Apostillas al triunfo de Luis de Vargas

Entre los costumbristas de esta época aparece al lado de otros nombres ilustres, en primera fila, el nombre de Luis de Vargas, autor de muchas comedias de gran éxito, como "Charleston", "Los lagarteranos", "Seis pesetas", "¿Quién te quiere a tí?", "La de los clavos dobles", "Concha Moreno", y, finalmente, "Mi abuelita, la pobre", una de las mejores obras de Vargas, como ha dicho en estas mismas columnas el admirado maestro Jorge de la Cueva, calificándola de obra afortunada, limpia e interesante.

"Mi abuelita, la pobre" es una comedia, efectivamente, impecable. Rica en matices, hábil en su desarrollo con un interés que va en "crescendo" desde un primer acto sugestivo, agradable, a un segundo magnífico, seguro, emotivo, resuelto con una maestría de gran comediógrafo, hasta el último, en que el interés del asunto tiene sujeto al espectador hasta la misma escena final.

Hay en la producción de Vargas, no sólo situaciones y tipos —Pachuca y el viejo servidor—, sino caracteres, como el de la abuela, verdadero hallazgo, novedad entre tantas abuelas de teatro: "Milita" y la "paletita".

Con reunir bondades y excelencias la comedia, no la faltan a la interpretación actores definitivos. Tales son las interpretaciones de Loreto Prado, siempre grande y única, a cuyo lado ha merecido esta vez Milagros Leal uno de los éxitos más completos, ganado con más talento y arte de cuantos presentamos en los últimos meses.

Chicote ha encontrado, al fin, su obra de este año. Por ello lo felicitamos muy sinceramente, y el gran costumbrista que es Luis de Vargas, que siempre escribe atento al respeto que debe al público... y a sí mismo.



Leoncilda Alba, exitosa actriz que actuó excepcionalmente en el festival del Montepío de Actores

García León y Perales al Calderón

A esa comunicada hay que añadir ahora la noticia interesante. García León y Perales, los excelentes actores, recién llegados de Buenos Aires, donde han actuado casi dos años sin interrupción con un éxito realmente extraordinario, reaparecerán ante el público madrileño el próximo jueves 4 de enero.

El teatro donde ocurrirá este suceso es el Calderón.

La temporada tendrá una duración de dos meses, aproximadamente, hasta el regreso de la compañía de Moreno Torroba, que vendrá a estrenar la nueva obra de los autores de "Luísa Fernanda".

Joaquín García León y Manuel Perales, actores predilectos del público de Madrid, se presentarán con el gracioso sainete de Quintero y Guillén "Los caballeros", obra de su triunfo.

García León y Perales, de acuerdo con el director artístico del Calderón, el notable escritor don Arturo Cuyás de la Vega, darán a su temporada una orientación popular, repitiendo lo más interesante de su amplio repertorio y estrenando quizá alguna comedia; pero esto, si se hace, será excepcionalmente a causa de la brevedad de su actuación.

En marzo volverá a América la compañía.

Deseamos a los distinguidos actores que la dirigen muchos y reiterados éxitos en Madrid y en su próxima gira.

Teatro FONTALBA
 Hoy domingo, 6,30
 115 representación del sainete de
QUINTERO y GUILLEN
Como tú, ninguna
 Creación de
CARMEN DIAZ



Joaquín García León

FRONTON MADRID
 Hoy domingo, tarde, a las 4 1/4 y noche, a las 10 1/4
Grandes partidos de pelota y quinielas
 por las más notables raquetistas
 Partidos de "ases"

Cartel de las Provincias

Barcelona.—Se ha estrenado en el Liceo, ante gran expectación, la ópera-convite de Stravinsky, sobre el libreto que hizo Juan Cocteau inspirado en el drama de Sófocles.

Esta es la tercera obra teatral de Stravinsky, que fué dada por vez primera en forma de concierto en el teatro Sarah Bernhardt, de París, el 30 de mayo de 1927, y el año siguiente el maestro Otto Klemperer dirigió en primera representación teatral en el Krall-Oper, de Berlín.

"Oedipus Rex" se aparta por completo de la forma que podríamos llamar "ópera", desapareciendo la acción externa. Como a todas las obras griegas, la importancia está en los coros, y ellos son los que nos cuentan lo que sucede y comentan las palabras de los protagonistas.

Los coros llegan a adquirir una gran fuerza emotiva con sus frases de puro clasicismo, que subraya la orquesta con los más sorprendentes procedimientos. Es toda una revelación la amalgama de las sonoridades vocales con las notas del timbal en las dilatadas frases del coro, frases que tienen todo el estilo de los clásicos.

La obra tuvo un gran éxito, a pesar de que algunos espectadores de palcos y butacas, refractarios a las innovaciones del teatro, se ausentaron a la mitad de la obra.

También en el Liceo se ha cantado "María del Carmen", alcanzando un éxito en su interpretación la Bonaplata, el tenor Civi y el barítono Morell.

Para el sábado se anuncia "Mánolo".

Antonia Mercé (La Argentina) dará dos conciertos de danzas los días 5 y 9 de enero en el teatro Barcelona.

Enrique de Rosas ha estrenado "Don Inmenso", original de Bartolomé Soler.

"Don Inmenso" es obra de costumbristas argentinos concienzudamente observadas y estudiadas, desenvolviéndose en el ambiente propio de la vida actual, en la que el gran actor argentino tiene un papel perfectamente adaptado a sus excepcionales talento y aptitudes.

Toda la compañía tiene en "Don Inmenso" motivo de lucimiento.

Bilbao.—En el Arriaga actúa la compañía de Moreno Torroba haciendo el viejo repertorio de zarzuela. Como novedad ofrece el sainete "Azabache".

En los Campos Elíseos Rambal presenta "Casanova, el elegante aventurero".

Burgos.—Ha debutado con extraordinario éxito en el teatro Principal, la compañía que dirigen los notables artistas Amparito Martí y Paco Pierrá.

Con el teatro lleno hicieron su presentación, consiguiendo por parte del público un recibimiento cariñoso.

Amparito Martí y Paco Pierrá fueron ovacionadísimos por la esmeradísima interpretación que dieron a la obra de su debut "Doña Francisquita", "Azabache", "Luísa Fernanda" y otras obras.

La crítica y el público han dedicado máximos elogios a la labor interpretativa de Matilde Vázquez, Gloria Alcaraz, Emilia Iglesias, el gran tenor Simón y Anibal Vela.

"El aguacil Rebollido", la nueva tonadilla de Cuyás de la Vega y el maestro Sorozábal, se estrenó, gustando mucho libro y partitura.

Sevilla.—En el teatro Cervantes la compañía Haro-Ballester estrenó "Las doce en punto", de Arniches, con buen éxito, alabándose la interpretación que dan a la obra Rafaela Haro y Luis Ballester.

Valencia.—En el Principal, María Fernanda Ladrón de Guevara y Rivelles representan como novedad "Felipe Derblay".

En el Ruizafa, revistas.

Operetas como "La condesa Maritza", en Apolo.

Y en Eslava, Irene López Heredia y Mariano Asquerino estrenaron "La duquesa se divierte", de Suárez de Deza.

Valladolid.—La compañía Bonafé-Balaguer estrenó en el Lope de Vega la obra de Honorio Maura "Hay que ser modernos".

Zaragoza.—Camila Quiruga representa "El demonio fué antes ángel", de Benavente, en el Principal.

"La posada del caballo blanco" se estrenó ayer en el teatro Iris Park, habiendo despertado gran curiosidad.



Rosario Iglesias, joven e inteligente actriz, que ha celebrado su beneficio en el Beatriz obteniendo un gran éxito

Los miércoles de Lara

La Protección al Trabajo de la Mujer ha organizado un abono a cinco miércoles en función de tarde en el preferido teatro de la Corredora.

La Junta de damas ha señalado para este abono los miércoles 10, 17, 24 y 31 de enero y 7 de febrero, en los que se representarán las siguientes comedias: "Las doce en punto", "Lo cursi", "Las ermitas", "El conflicto de Mercedes" y "Para tí es el mundo".

Apenas abierto el abono ya se han agotado palcos y plateas.

Orquesta Sinfónica
 Hablando terminado esta entidad musical la serie de
CONCIERTOS MATINALES
 en el
MONUMENTAL CINEMA
 con el homenaje al insigne
Maestro ARBOS
 prepara para el mes de febrero una nueva serie de **MATINALES** que se unirán a los conciertos de tarde, en la primavera, según es costumbre de esta

Orquesta Sinfónica
 (Lea usted la próxima hoja teatral)

FRONTON JAI-ALAI
 (Alfonso XI. Teléfono 16006)
 A las 4 (especial)
 Primero, a remonte:
 Irigoyen y Guelbenzu contra
 Abrego III y Zabaleta.
 Segundo, a remonte:
 Echániz A. y Ugarte contra
 Izaguirre J. y Vega.
 Se jugará un tercero.

TABLILLA DE EL DEBATE

¿Se cierra el Benavente? Ese es el rumor de las tertulias de café. Y hasta se dan fechas: unos, que a fin de enero; otros, que para un mes después.

Sería de desear que, rectificándose algunos errores, el Benavente siguiera navegando. Al menos ahora tiene buen barco. Como de Serrano Anguita.

García Perales y Perales han contratado para su compañía, que, como decimos en otro lugar, se presentará el jueves en el Calderón, a Carmen Andrés y Jesús Navarro.

En el teatro popular se iban a representar sainetes y ahora dicen que se van a ensayar "Las pajas", "Pavas", "Pavos...", como dicen en la vieja zarzuela.

Ana Adamuz, la ilustre actriz, ha estado a punto de reaparecer en el escenario del Muñoz Seca. La escasez de funciones que hubiese de dar, cercano ya el traslado a ese teatro de la Compañía Loreto-Chicote, la ha hecho desistir de su propósito. Ana Adamuz está en tratos muy adelantados con un importante teatro, y acaso actúe en él para abril.

TEATRO CHUECA
EXITO
 de la magnífica comedia de magia
EL VELON DE LUCENA
 Suntuosa presentación

Se prepara otro negocio teatral. De llevarse a cabo, la primera obra que se representase sería "Jesús", cuyas últimas representaciones en Madrid dieron ingresos superiores a 5.000 pesetas.

Teatro COMICO
GRAN EXITO
MI ABUELITA LA POBRE
 Una comedia de Luis de Vargas por
Loreto y Chicote

Hagamos algo por salvar al teatro del ataque de cretinismo agudo que amenaza a acabar con él.

Folleto de EL DEBATE 29)

LUBY
MANO DE SANTO
 (NOVELA)

Adaptación expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa

seguro. Acaba de pasar una enfermedad de la que no está restablecida por completo. El cambio de nuestros cuidados obrará milagros, y dentro de unos días parecerá otra. Te empeño mi palabra.

—¿Tú crees, entonces, que congeniará con los Deibar?

—Te repito que antes de mucho encontrarás descomodidad a la señorita de Sompiere.

—Lo celebrará muy de veras.

—Está tranquilo y confía en mí. Las cosas marcharán admirablemente, de acuerdo con nuestros deseos. ¿Qué pueden desear los Deibar, aunque sean muy descontentadizos? ¡Vamos, hombre!

—Como siempre, te concedo un amplio crédito de confianza.

—Lo que ocurre es que eres demasiado pesimista. Lo ves todo negro.

El señor De Gorille movió la cabeza y dijo sonriendo: —Precisamente negro, no. Di que lo veo todo gris.

—Peor que peor. Los espíritus grises llevan siempre las de perder. Aprende de mí y sigue mi ejemplo.

—¿Qué debo hacer para imitarlo?

—Bañarte en optimismo; procurar que sea rosado el color del cristal con que miras.

El profesor no deseaba, aparentemente al menos, sino adquirir plena confianza en su mujer, cuyo autoritario optimismo iba ganándole poco a poco.

—Desde este momento—dijo—estoy seguro de que conseguiremos nuestros propósitos, de que veremos realizado lo que nos proponemos.

—Así me gusta verte. La confianza en sí mismo y en el propio esfuerzo ha sido siempre uno de los factores decisivos del éxito en todas las empresas que puedan acometerse, y sean cuales fueren las circunstancias.

Un rictus gozoso animó el semblante del señor de Gorille, cuyo corazón experimentó dulces sobresaltos en los que habría sido difícil decir si tenía mayor parte la realidad o la ilusión. Después se frotó alegremente las manos y acercándose a su mujer inquirió con avaricia:

—Según eso, la ansiada roseta...

—Está a punto de decorar la solapa de tu levita, como conviene a un ilustre profesor. Un poco de paciencia todavía.

Ahora fué una sonrisa de beatitud la que se dibujó en los labios del señor de Gorille que, a media voz, balbució:

—¿Mi condecoración... mi condecoración!... ¡Ahora va de veras, querida!... ¡La tendré... la tendré!...

casas se volvieran hacia el lugar donde sonaba la voz.

La vida de Grouchy costó cerca de la ventana, tendiendo a sus pies a la pequeña Georgina sentada en un taburete y en la posición del aprendiz que se dispone a aprovechar, siquiera sea de no muy buena gana, las enseñanzas y las indicaciones del maestro. La buena mujer levantóse apresuradamente abandonando su labor, un viejo pantalón en el que su mano había hecho verdaderos prodigios de zurcido, y exclamó jubilosamente, aunque un tanto confusa:

—¡Ah, señorita!... ¿Por fin ha venido usted?

—¿Cómo! ¿Pero es que no me esperaba?

—Sí, desde luego... Pero ha habido un momento en que me pregunté si no habría usted decidido, a última hora, hacer una escapada a Burdeos.

—¡Horror!—respondió con alegre vivacidad la joven millonaria mientras se despojaba del abrigo, que echó sobre el respaldo de una silla y del vigésimo saco de mano de Andrea, que fué a colocar sobre el asiento de otra—. Para hacer lo que usted supone habría tenido que perder el juicio. ¿A Burdeos... y a casa de los Gorille, por añadidura? ¡No, en mis días!

Magdalena aceptó el asiento que le ofrecían, y prosiguió en el mismo tono alborozado:

—Por primera vez he tenido suerte en mi vida. ¡Ha salido todo a pedir de boca, tal y como lo habíamos planeado!

—¿No ha tenido usted que sortear ningún incidente desagradable?

—Ninguno. Ni encuentros importunos, ni dificultades... ¡Estoy satisfehísima!

—Pero...

—Comprendo su impaciencia, y para satisfacer sus naturales deseos de saber, voy a decirle en dos palabras cómo nos las hemos arreglado. Andrea y yo salimos de Brive en el mismo tren, aunque ocupando departamentos distintos.

—Y en la estación convenida...

—Eso es. En Terrasson, aprovechando los minutos de parada del expreso, descendimos al andén, y como

la cosa más natural del mundo, ocultándonos detrás de un grupo de viajeros, realizamos la metamorfosis. Yo cambié mi sombrero, mi equipaje y mi personalidad por la personalidad, el equipaje y el sombrero de Andrea.

La señorita de Sompiere hizo una pausa y prosiguió diciendo:

—Suponga usted por un momento y con un poco de imaginación, mi buena señora Grouchy, que no es una muchacha extraña, sino su hija, la que se le entra por las puertas de la casa... Ya se me alcanza que para su corazón de madre no es lo mismo, pero la separación no se va a prolongar demasiado, y dentro de dos semanas la tendrá aquí otra vez.

—¡Oh, señorita!—exclamó la pobre viuda—crea usted mi sentimiento dichoso, precisamente al pensar en mi hija, en mi Andrea, a quien tan preciosos le eran unos días de reposo... No sé cómo agradecerle...

Magdalena la interrumpió:

—¿Agradecerme qué?—dijo en tono afectuoso—de haber alguien obligado a reconocimiento, soy yo, indudablemente. ¡Si supiera usted el peso que me ha quitado de encima! Sólo pensar en el viajecito me ponía de mal humor.

—Y, sin embargo, viajar en las condiciones en que usted puede hacerlo, es un regalo; para algunas personas un sueño.

—Lo que quiere decir—advirtió filosóficamente la millonaria—, que lo que unos consideran la felicidad, constituye para otros una verdadera desgracia.

—O que nadie está contento con su suerte.

—Cierto. Es achaque muy humano éste de desear, bueno o malo, precisamente lo que no se tiene.

Las mujeres callaron. De pronto, la viuda, en cuyo rostro acababa de reflejarse una preocupación, dijo:

—¿Sabrá mi hija estar a la altura de las circunstancias?

—¿Por qué no? Es una cosa que tengo por descontada. Andrea saldrá arosa del empeño.

—Ha recibido una educación tan sencilla... Temo

que cometa más de una inconveniencia. La pobre hija mía no ha cultivado otro trato social que el de personas humildes, de nuestra clase...

—No se inquiete por eso. Andrea es una muchacha correcta, de un buen sentido extraordinario, y de gustos delicados. No le será difícil representar su papel, estoy segura.

—Para ella la excursión ha sido algo llovido del cielo. ¡Figúrese usted lo que va a disfrutar la infeliz, que no conoce de la vida sino las amarguras y los trabajos! ¡Qué tregua tan inesperada y tan providencial a su labor agotadora! Porque la pobre hija de mi alma es una heroína, hay que reconocerlo.

—Una joven admirable, ejemplar—respondió Magdalena de Sompiere con pleno convencimiento de lo que decía.

—Cierto. ¿Qué sería de nosotros sin ella, sin su esfuerzo? Se pasa los días y las semanas y los meses inclinada sobre la costura, pendiente de la tarea.

—Inclinada sobre la costura... Pendiente de la tarea... ¡Oh, oh, pobrecita Andrea!—remedó una voz aflautada, con picara entonación.

La señora De Grouchy volvió la cabeza, y dijo designando con el gesto a un muchachote bien plantado que se había puesto en pie al entrar Magdalena, y que se mantenía arguido, correcto, en posición casi militar, tal vez un poco extrañado de que nadie pareciera reparar en su interesante persona:

—Es mi hijo Rogelio, señorita... Un diablo, un verdadero diablo, aunque tiene un corazón de oro.

El zagalón sonrió satisfecho de la definición maternal y dijo con ironía:

—Lo que quiere decir que, en ocasiones, no hay que fiarse de las apariencias para juzgar a las personas.

La viuda señaló luego a una niña de aspecto enfermizo, entretenida en hojear un libro, tan usado, que se le despegaben las hojas.

(Continuará.)

LA NOCHE LARGA



Apenas un poco repuesto de la profunda impresión, escribo estas líneas emocionadas, más que para relatar al público un suceso que todos han presenciado, para contarme a mí mismo y reunir mis recuerdos de manera que llegue a darme cuenta de lo que ocurrió.

En el último día del pasado mes de diciembre estábamos todos, como de costumbre en tal día, esperando con la mayor ilusión el año nuevo.

Como de costumbre también, el año agonizante nos pareció digno de reproche y aborrecimiento, y sólo deseábamos que se muriera de una vez y nos dejara en paz para siempre.

Cenó todo el mundo lo mejor que le fué posible, y minutos antes de las doce de la noche, la Puerta del Sol y las calles céntricas de Madrid hervían de gente bullanguera, dispuesta a tragarse las uvas de la esperanza en el momento de caer la bola del reloj del Ministerio. Los hoteles y los cafés y las tabernas estaban atestados, y en sus casas, muchas familias se disponían a recibir con alegre estrépito el año que iba a nacer.

En nuestro tiempo, esta ceremonia tradicional de las doce uvas y el regocijo consiguiente, podían realizarse con una puntualidad años antes desconocida; porque ahora, la cráidos transmite a todas partes el sonido de las campanadas del reloj, y en todas partes la alegría estalla en el mismo momento.

Pues aquella noche ocurrió así. Dió el reloj las campanadas declavistas (sin darse cuenta él mismo de la solemnidad de la hora que anunciaba), entre un vocerío ensordecedor, nos tragamos a toda prisa las uvas de la suerte, y todo gritamos con el invertebrado entusiasmo que no consiguen matar las desepolaciones.

—¡Mítera el año viejo! ¡Viva el nuevo año!

Todos creíamos con la mayor buena fe, que el año nuevo había llegado efectivamente.

Yo me acosté al poco rato, teniendo la precaución de poner el despertador en las ocho, y recuerdo que dormí con un sueño muy tranquilo. El despertador, con su repiqueo, me hizo abrir los ojos.

—¡Las ocho ya! ¡Qué rabia! Venciendo la pereza salté de la cama y fui a abrir el balcón para que entrase la luz del día.

Pero con gran asombro vi que no

había tal luz. Era completamente de noche.

—El estúpido despertador se ha descompuesto—pensé—y me ha hecho levantar antes de la hora.

No obstante, fui al comedor y comprobé que aquel reloj marcaba también las ocho. El del gabinete, lo mismo.

Un poco desconcertado ya, miré a la calle tras los cristales del balcón, y vi tres serenos reunidos en la acera de enfrente. Abí el balcón y grité:

—¡Serenos!

—¡Vá!

—Aquí, en el tercero del doce. Oiga, sereno: ¿quiere decirme qué hora es? De eso mismo estamos hablando. Yo sé que no me he equivocado, y es de confianza. Aquí, los compañeros también tienen las ocho. El reloj de la parroquia las acaba de dar, que las hemos contado. Para mi cuenta es de día, pero, al parecer, resulta que no es de día. No amanece.

—¿Pues, qué pasa?

—No se lo puedo decir. Estamos hablando de un día, y no sabemos qué hacer.

—¿Le parece a usted que toquemos el pitito?

—¿Ustedes creen que tocando el pitito amanece?

—A lo mejor... ¡quién sabe! Como uno no tiene carrera...

—¡Es raro!

—¿Rárisimo: eso sí que nos consta.

Sonó el timbre de mi puerta. Era el vecino de al lado, que venía con la misma cuestión: «¿Son las ocho o no son las ocho? ¿Es de día o no es de día? Y si es de día, ¿por qué... es de noche?»

—¿Qué sabía yo?

—¿Vamos al teléfono.

—¿A dónde llamamos? ¿A los bomberos?

—No creo que tengan nada que ver con esto. Quizá a la Comisaría del distrito.

—Bueno. —Oiga! ¿Es la Comisaría de Buenavista?

—Sí, señor. ¿Qué pasa?

—Eso le pregunto yo: ¿qué pasa? ¿Por qué no amanece?

—Se ignora, caballero. Lo único que le puedo decir es que de la Dirección de Seguridad no ha partido la orden de que no amanezca. De modo que no es cosa nuestra.

—Mi vecino dijo entonces:

—Espera: vamos a llamar al Observatorio astronómico; allí deben de saberlo. Yo tengo un amigo...

—¿Astrónomo?

—No, portero; pero ya comprenderá

usted que por el roce puede saber algo; si quiera más que el que no ha visto un astrónomo en su vida.

—Sí, es natural; llame.

—Llamamos, y el portero nos dijo:

—Como sabe a punto fijo no se



sabe. «Estamos» estudiando el caso. Según «nuestros» cálculos, resulta «de que», al parecer, la Tierra se ha «parado». «Suponemos» que por alguna avería. ¿Que quién la va a arreglar? ¿Qué yo! ¡Cualquiera manda un mecánico.

—No sabiendo qué medidas tomar, he detenido a todos los sospechosos de mirar contra el régimen, y espero que vuecencia aprobará mi conducta y dispondrá lo necesario para que salga el sol, o me mandará un carro de los de Asalto, que puede que haga falta. Viva V. E. todo lo que pueda, etc.»

El Gobierno adoptó las disposiciones pertinentes: Manda que estuvieran acuarteladas las tropas nombrar un juez especial para que instruyese las diligencias averiguatorias de posibles culpabilidades, y publicar una nota oficial tranquilizando al pueblo con la seguridad de que el Gobierno se mantenía a la altura de las circunstancias y, sobre todo, se mantenía en su puesto sin pensar en la dimisión, aunque el sol no se dignara reaparecer nunca.

Pero el caso fué que, con tropas acuarteladas, juez especial y nota oficial, seguía siendo de noche.

Se publicaron a la vez todos los periódicos, los de la mañana y los de la noche; éstos porque decían, y con razón, que era realmente de noche; y aquéllos, porque sostenían, también con razón, que era la mañana, según los relojes, y que el hecho de que la Tierra se hubiese parado, no impedía que fuese hora de haber salido el sol.

Los periódicos gubernamentales insistían en la sospecha de un complot extremista con un «sabotaje» de gran envergadura. Los de oposición bramaban contra la imprevisión del Gobierno.

Los teléfonos funcionaban sin cesar; los parientes y los amigos se llamaban a cada momento para preguntarse mutuamente si les había ocurrido algo, aunque no se explicaran qué era lo que podía ocurrirles. Los enamorados aprovechaban la ocasión para hacer frases dulces:

—No te apures, mi vida. Yo estoy tranquilo. Mi sol eres tú, y mientras t. tenga, ¿qué falta me hace el otro sol?

El telégrafo y el cable empezaban a dar noticia de lo que estaba ocurriendo, en otros países. La prolongación indefinida de la noche era en unos motivos de la misma inquietud. En cambio, los países situados en el opuesto hemisferio echaban de menos la noche y la gente no se decidía a acostarse.

Creían los médicos que, de prolongarse la situación, podría haber graves alteraciones en la salud pública, y para evitarlos, proponían que se utilizasen las grandes facilidades de comunicación para el intercambio de habitantes, de manera que los del hemisferio obscuro pudiesen irse al otro algunas horas para tomar el sol, y los del soleado, viesen a dormir al obscuro.

Más grave era el problema agrícola, porque las tierras no se podían llevar a que las diese el sol, y por lo tanto, no habría aquí cosechas, con el consiguiente peligro para la alimentación.

Hubo sesión de Bolsa agitada y con-

fusa. Los valores de las Compañías del alumbrado subieron extraordinariamente, por la feliz previsión de un mayor consumo. En cambio, el cable comulgaba que, en América, las Compañías de l. misma clase iban quebrando una tras otra.

Un detalle curioso: aquella madrugada no habían cantado los gallos y las gallinas seguían durmiendo tranquilamente. Los pájaros duermos no habían abandonado los nidos. Por el contrario, buhos, lechuzas, y demás aves de la noche se habían declarado en sesión permanente.

Otro detalle, pero de carácter dramático: en una prisión se hallaba un reo condenado a muerte, que debía ser ejecutado al amanecer. Todos los preparativos estaban hechos y el cadavero a punto de ser llevado a la cámara, cuando el juez no se atrevió a llevar adelante la ejecución, y el reo estaba encantado con la avería del planeta.

Los sabios se volvían locos estudiando el caso. Los poetas cantaban elegías al sol desaparecido. Los mecánicos discutían las causas de la «pampe» del motor terráqueo. Remedio, nadie lo encontraba.

Y los astrónomos? A ellos se volvían todos los ojos, en ellos esperaban todos los inquietos corazones. Pero los astrónomos nada podían hacer. Observaban, calculaban, hacían números... y no sacaban nada en limpio.

La noche! ¡Siempre la noche! ¡Acaso la noche para siempre! ¿Valdría la pena de vivir eternamente en sombras?

De pronto... de pronto cantó un gallo. ¿Uno sólo? De todas partes dirían las mismas noticias. El telégrafo in-

formaba por todo el mundo. «Han cantado los gallos».

Consultados los astrónomos inmediatamente, se sonrieron con desdén: «¿Qué saben los gallos? Estamos seguros de que el planeta sigue quieto, por consiguiente, no hay el menor indicio de que vaya a amanecer».

Y, sin embargo, los gallos lo sabían! ¿Cómo? ¿Quién es capaz de adivinarlo? Su ciencia es un misterio. Pero lo sabían. No tardaron mucho los astrónomos en confesar que la Tierra se paraba a moverse.

La alegría de la multitud fué inenarrable. Salió la gente en bandadas a la calle, y en todos los balcones había personas que esperaban con ansia.

Dos o tres horas después, el implacable cielo negro se ponía pálido. Poco a poco se dibujaban los objetos. Nos mirábamos unos a otros para vernos otra vez las caras a la luz del día. Muchos llorábamos de emoción... Y, por fin, el «amanecer» de la luz, padre del día, vimos el sol tan redondo, tan hermoso tan espléndido como antes; quizá con una cara un poco rumbosa como si viéramos riéndose del susto que nos había dado.

La ovación que le hicimos fué la más grande que registra la historia de los más locos entusiasmos colectivos!

Nota triste: el reo que debía morir cuando amaneciera, fué, por fin, ejecutado.

Ya pasó la angustia. Creímos estar condenados a noche perpetua. ¿Qué hubiera sido de nosotros?

Ya pasó. Pero aún no estamos tranquilos. Ahora mismo, cuando anoto estos recuerdos, cae otra vez la tarde. El sol declina y yo le miro ir con inquietud y le pregunto ansiosamente: «¿Volverás? ¿De veras volverás mañana a tu hora?»

Tirso MEDINA

NOTAS DEL BLOCK

DIOS al 1933!
Restauramos la alegría de la nave que se pierde en la ruta infinita del ayer...

Nave cargada de ilusiones y desencantos y a la que veremos desaparecer entre luces de bengala y cubierta de pampanjale.

Un año, corto paréntesis dentro de ese otro paréntesis que encierra una vida; y, sin embargo, en él cabe la pesada carga de penas y alegrías, esperanzas y desencantos, mojadas en lágrimas o armonizadas con risas...

Los últimos gemidos de la sirena Aleto de pañuelos. Corazones anhelantes. La última melancolía por aquello de que partir es siempre morir un poco...

El 1933 sale ya para ese viaje sin retorno. Va a fondear, reciente, magnífico y presuntuoso el 1934.

Que en él embarquen todos mis lectores con la sonrisa en los labios, señal inequívoca de una buena disposición para los temporales que nos esperan...

INTERVIUS relámpagos.
¿Qué se ha parecido el año 1933? Una pirámide.—Azafra.

Un año al revés.—Gh Robles.
Ha sido el año de los cortacircuitos.—Cordero.

Para mí ha sido un frigorífico, porque he conservado el acta.—La Nélken.

Medio año de adelantos, y medio de atrasos.—Albornoz.

El año de la fiada.—Gordón Ordás.
El año del cólera.—El licenciado Pasca.

Ha sido un año poliforme: poliforme, que no es año ni es uniforme. Poliforme, porque, con arreglo a las ins-

piraciones de la Revolución francesa, debería de haber sido un año de post-bilitaciones, porque al post-bilitar se estructura y al estructurar, se crea; y al crear, se organizan las fuerzas iz-

quierdistas republicanas, con lo cual es más fácil que yo viviera a ser ministro.—Marcelino Domínguez.

El año en que desperté, después de haber pasado la vida en un sueño.—Lerroux.

El año de las siete plagas.—Un diario republicano.

Demasiado agitado. Hemos tenido que trabajar sin descanso, haciendo el hombre de goma.—«El Liberal».

Funesto. Estallará de un momento a otro.—Miguel Maura.

Un año en que hasta el gato se hizo antimarxista.—Ossorio y Gallardo.

Un año infame. Con el pedo probar Pedro te Riso y yo las angulas, ¡con lo que nos gustan!—Indalecio.

Ha sido lo mismo que los treinta y dos años que le precedieron en lo que va de siglo. El año en que se debió de armar la gorda. Lo hemos pasado en el año próximo.—Largo Caballero.

Un año de sequía.—Aceituno.
De excesivas lluvias.—Zancajo.
De pocos pastos.—Ovejero.

Un año fatal. Sin deportados sin confinados, sin detenidos gubernativos, sin «complots» momentáneos, sin amnistía en puerta... Un año aborrecible para mí por el jardín de los suplicios.—Casares Quiroga.

Un tobogán por el que he descendido desde las Hurdes hasta el escaño del Congreso.—Albiñana.

UN periódico recoge la conversación que Largo Caballero sostuvo con un general. El militar le dijo:

—Mire usted, don Francisco, nosotros tendemos que unirnos para que aquí no se salgan con la suya ciertos mentes que son enemigos de todos, habrá que vencerlos aquí, en el momento en la calle.

Largo Caballero respondió: Poco antes en el ministerio.

—Pues nos veremos en el monte general.

Durante la época electoral la cita era en la calle.

Antes aun, en el Consejo de Estado, Largo Caballero desciende a ojos vista.

El monte, don Paco, voy Donde encontrarnos no espero...

UNA de las soluciones que el conocido fabricante inglés Sir Herbert Austin propone para remediar el paro obrero, es la de que todas las mu-

jerías casadas que trabajan en el comercio o en la industria sean sustituidas por obreros.

A las pocas horas de ser conocida esta fórmula, las organizaciones feministas que defienden los derechos de la mujer, se agitaron como avisperos. Al día siguiente, reunidas en el Central Hall, acordaban declarar la guerra a Sir Herbert Austin, al Gobierno, a los Municipios y a todas las industrias que adopten el régimen de represalias contra las mujeres, y a la propuesta fuera aceptada, extenderían la guerra a todos los hombres.

Se impone—dijo una de las oradoras—la lucha de sexos.

Las neosufragistas londinenses van más allá que Teodomiro y que Bruno, que se contentan con la lucha de clases.

La lucha de sexos, para disputarse los puestos en el comercio y en la industria.

La gentileza se impone.

—Pasen ustedes y trabajen lo que quieran.

Se acerca para los hombres la hora del descanso integral.



CEREBRINO MANDRI

¿COMO VENCE

EL SINTOMA DOLOR Y EN SU MARCHA ASCENDENTE HA ADQUIRIDO FAMA MUNDIAL?

PORQUE DESDE EL PRINCIPIO HA LOGRADO COMPENSAR EN SU FÓRMULA LA ACCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS CALMANTES ASOCIÁNDOLOS EN MINIMA CANTIDAD, PERO DE MANERA QUE MULTIPLICAN SU ACCIÓN FRENTE AL DOLOR Y RESULTAN INOFENSIVOS A LOS ÓRGANOS ESENCIALES PARA LA VIDA (CEREBRO, CORAZÓN, RIÑÓN, ETC.) YA QUE EN SU COMPOSICIÓN DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS LLEVA TÓNICOS ESTIMULANTES DE RECONOCIDA ACCIÓN. COSA QUE HA SIDO COPIADA POR SUS SIMILARES, PERO JAMÁS IGUALADA

¡RECORDAD SIEMPRE!
NO TOMAR NADA EXTRANJER.
¡CONTRA EL DOLOR TENEMOS LO MEJOR! - USAD

CEREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

PREPARADO POR: FOO MANDRI, MÉDICO Y QUÍMICO-FARMACÉU.
TICO, EN SU LABORATORIO, PROVENZA, 203. - BARCELONA

